



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y
CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
ORDENANZA MUNICIPAL N° 019-2012-CM/MPR.

Rioja, 09 de Octubre del 2012

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Provincia de Rioja en Sesión Ordinaria N° 023 de fecha 27 de Setiembre del 2012; y

VISTO:

El Informe N° 041-2012-GPP/MPR de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto sobre el proyecto de ordenanza que aprueba la Actualización y Articulación del Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Provincia Rioja, actualizado y articulado de acuerdo a lo estipulado en las Normas de Planificación, así mismo alinearlos a los Objetivos Estratégicos del Plan Bicentenario; lo cual nos va permitir contar con información actualizada, indicadores a ser utilizados en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados con enfoque Territorial y otros Procesos de Planificación que la entidad así lo requiera para el desarrollo de la jurisdicción y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley 28607, establece que las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en concordancia con la autonomía política que gozan los Gobiernos Locales, el artículo 9° numeral 1) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que corresponde al Concejo Municipal aprobar El Plan Estratégico de Desarrollo Concertado.

Que, la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783 señala en el primer párrafo del artículo 17° numeral 17.1) que "Los Gobiernos Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes Estratégicos de Desarrollo Concertado", asimismo señala en su artículo 18° numeral 18.2) que "Los Planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector Público como del Privado, de las sociedades regionales y locales y de la cooperación internacional".

Que, el artículo IX del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 señala que "El proceso de Planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales" y, que el "Sistema de Planeación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna, rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, Equidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiaridad, consistencia con las políticas nacionales, especialización de las funciones, competitividad e integración".

Que, el Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Provincia Rioja 2012 – 2021, es un instrumento orientador de la gestión de desarrollo integral de la provincia, que comprende a todos los actores del desarrollo de la jurisdicción a denotar esfuerzos de manera coherente para el logro de la visión de desarrollo, objetivos estratégicos y el programa de inversiones de corto, mediano y largo plazo.

Que, mediante Ordenanza N° 013 - 2012 – A/MPR del 06 de Julio del 2012, que aprueba la Actualización a un Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Provincia Rioja, en los espacios participativos de planificación concertada.

Que, el concejo Municipal tiene la atribución de aprobar las normas que garanticen la planificación del desarrollo local y el presupuesto participativo, conforme a lo señalado en el artículo 9° inciso 1) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

En el uso de las atribuciones conferidas por el numeral 8 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, por voto unánime el concejo municipal provincial ha emitido lo siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL: QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO CONCERTADO (PEDC) DE LA PROVINCIA RIOJA 2012 - 2021.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Provincia Rioja 2012 – 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal la publicación y la difusión de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente norma municipal entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación; quedando derogadas todas las normas anteriores que se opongan a su ejecución.

POR TANTO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



Mercades Torres Chávez
OF. MERCEDES TORRES CHÁVEZ
ALCALDESA

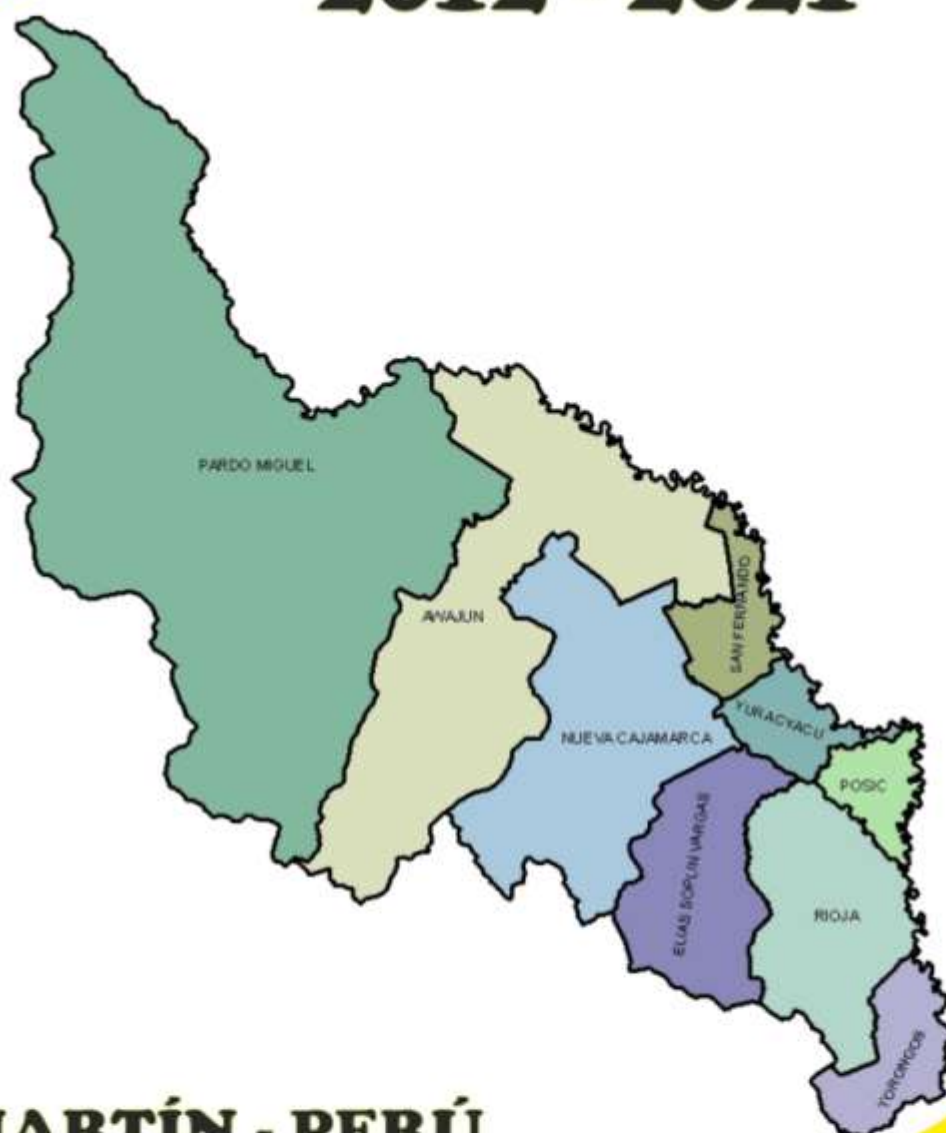
Archieva.
[Signature]
18/10/12

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE RIOJA

2012 - 2021



SAN MARTÍN - PERÚ
AGOSTO 2012

PROVINCIA RIOJA



Municipalidad Provincial de Rioja

D.F. Mercedes Torres Chávez
Alcaldesa Provincial



PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO

Gobierno Regional de San Martín

Lic. César Villanueva Arévalo.
Presidente Regional.

Proyecto Especial Alto Mayo.

Ing. Miguel Ángel Ocampo Guerra.
Gerente General.

Oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial.

Ing. Jorge Héctor Chávez Flores.
Director.

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA
RIOJA 2012 -2021**



Equipo técnico del proyecto
"Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en las provincias de Moyobamba y
Rioja"

Rioja - San Martín - Perú
Agosto 2012

PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLOCONCERTADO
PROVINCIA RIOJA

2012-2021

PEDCPR

Comité Promotor:

Institucional.

Convenio de cooperación interinstitucional **N° 044 – 2012** – entre el Proyecto Especial Alto Mayo y la Municipalidad Provincial de Rioja.

Equipos Técnicos:

Equipo Técnico de la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Rioja.

Equipo Técnico del proyecto de inversión pública “Desarrollo de Capacidades para el Ordenamiento Territorial en las Provincias de Moyobamba y Rioja”- Proyecto Especial Alto Mayo - PEAM.

INDICE

I. PRESENTACIÓN.....	9
II. INTRODUCCIÓN.....	10
III. ANTECEDENTES.....	11
3.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	11
3.2 MARCO LEGAL:	12
IV. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA.....	13
4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y SUPERFICIE.	13
4.2 EXTENSIÓN	14
4.3 TOPOGRAFÍA.....	15
4.4 CLIMA.....	15
Temperatura.....	15
Humedad Relativa.....	16
Vientos.....	16
Precipitación.....	16
Recursos Naturales.....	17
V. DIAGNOSTICO PROVINCIAL.....	17
5.1 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO.....	17
a. Suelos.....	17
b. Capacidad de Uso Mayor de Suelos.	19
c. Hidrografía.....	19
d. Recursos Mineros.....	20
e. Recursos Turísticos.....	21
f. Forestales.....	30
g. Recurso Íctico.....	31
h. Fauna y Flora.....	32
i. Áreas Protegidas.....	33
j. Problemática ambiental.....	34
5.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	36
Población.....	36
Nivel y Ritmo de Crecimiento Poblacional.....	38
Composición de la Población Urbana y Rural.....	38
Distribución por Volumen de la Población.....	39
Densidad Poblacional.....	40
Composición de la población por sexo.....	40
Distribución de la población por edades.....	41
Tendencias Migratorias.....	41
Niveles de pobreza.....	43
Índice de Desarrollo Humano.....	43
5.3 DINÁMICA SOCIAL.....	44
Educación.....	44
a. Tasa de Asistencia Escolar.....	45
Salud.....	46
a. Tasa de Desnutrición y Mortalidad Infantil.....	46
b. Esperanza de vida al nacer.....	47
Vivienda y Servicios Básicos.....	47
a. Energía Eléctrica.....	47
b. Servicio de Agua Potable.....	48
c. Servicio de Desagüe.....	48
Trabajo.....	49

a.Población en Edad de trabajar.	49
b.Población Ocupada por Niveles de Educación.	49
Población Económicamente Activa Ocupada por Sector Económico	50
5.4 Aspecto Económico Productivo	51
Población Económicamente Activa.....	51
Actividad Agropecuaria.	53
a.Sub Sector Pecuario.	53
b.Sub Sector Agrícola.....	53
Actividad Piscícola.	55
Actividad Minero Energético.....	56
Actividad Comercial.....	56
Actividad Industrial.	57
Actividad Turística.	57
a.Artesanía.	58
b.Gastronomía.....	58
c.Bebidas tradicionales.....	59
d.Tragos típicos.....	59
e.Fiestas Tradicionales.	59
f.Fiestas Tradicionales.	59
Sector transporte, vivienda y construcción.....	61
a.Sector Transporte.	61
b.Sector Vivienda y Construcción.	63
Infraestructura vial.....	64
5.5 DINÁMICA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	64
Desarrollo de Capacidades.	65
Democracia y participación Ciudadana.	66
Derechos Humanos.	66
Ética.....	66
Organizaciones, Actores sociales, roles y administración.	66
a.Instituciones públicas:.....	66
b.Instituciones privadas:.....	67
c.Organizaciones de base:	67
VI. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	68
6.1 ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.	68
7.1 VISIÓN PROVINCIAL CONCERTADA.	81
VII. PROPUESTA CONCERTADA.....	81
7.2 OBJETIVOS, LINEAMIENTOS DE POLÍTICA, INDICADORES Y METAS POR EJES ESTRATÉGICOS.....	82
VIII. PLANIFICACIÓN de ACTIVIDADES.....	¡Error! Marcador no definido.
IX. GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	¡Error! Marcador no definido.
9.1 ENFOQUE DEL MODELO DE GESTIÓN	101
9.2 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN.....	101
9.3 IMPLEMENTACIÓN	102
9.4 SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	103
9.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
X. BIBLIOGRAFIA.....	¡Error! Marcador no definido.
XI. ACTORES DEL PEDCPR 2012 - 2021	¡Error! Marcador no definido.
XII. PROGRAMA DE INVERSIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
XIII. ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N°01: Población Urbana –Rural de la Provincia Rioja.....	39
Gráfico N°02: Distribución de la población de la Provincia Rioja.....	39
Gráfico N°03: Población total por sexo de la Provincia Rioja	40
Gráfico N°04: Crecimiento Poblacional según censos nacionales.....	42
Gráfico N°05: Población de 03 a 24 años de edad, por grupos de edad en la provincia Rioja, sexo y condición de alfabetismo	45
Gráfico N°06: Actividad económica predominante de la Provincia Rioja	54
Gráfico N°07: Actividades económicas relevantes de la Provincia Rioja.....	54

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 01: Límites de la provincia Rioja.....	13
Tabla N° 02: Coordenadas geográficas y altitud por distritos de la provincia Rioja	13
Tabla N° 03: División política y extensión - Distritos provincia Rioja.....	14
Tabla N° 04: Suelos de la provincia Rioja.....	18
Tabla N° 05: Capacidad de Uso Mayor de Suelos de la provincia Rioja.....	19
Tabla N° 06: Cuencas hidrográficas de la provincia Rioja.....	20
Tabla N° 07: Recursos Mineros con Mineralización Probados.....	20
Tabla N° 08: Recursos Mineros con Mineralización Prospectiva.....	21
Tabla N° 09: Producción de minerales no metálicos de la provincia Rioja.	21
Tabla N° 10: Registro de Comunidades Nativas Inscritas	27
Tabla N° 11: Tipos de bosques y otras áreas de la provincia Rioja.	31
Tabla N° 12: Especies en peligro de extinción de la provincia Rioja.....	32
Tabla N° 13: Tipos de plantas medicinales de la provincia Rioja.....	33
Tabla N° 14: Especies de flora y fauna amenazadas y en peligro de extinción.	33
Tabla N° 15: Zonas de conservación y recuperación ecosistémicas – ZOCRE inmatriculadas en la provincia Rioja.....	34
Tabla N° 16: Zonas Población de Perú por departamentos 2012 - 2015.....	36
Tabla N° 17: Población del departamento San Martín por provincias 2012 - 2015.	37
Tabla N° 18: Población de la provincia Rioja por distritos -2012.....	37
Tabla N° 19: Ritmo de crecimiento poblacional de la provincia Rioja según distritos.	38
Tabla N° 20: Población urbana y rural en la provincia Rioja por distritos -2012.....	38
Tabla N° 21: Distribución poblacional de la provincia Rioja -2012.	39
Tabla N° 22: Densidad poblacional de la provincia Rioja -2012.....	40
Tabla N° 23: Población Total de la provincia Rioja -2012.	40
Tabla N° 24: Población de 3 a 24 años, de edad de la provincia Rioja-2012.....	41
Tabla N° 25: Población en grupos quinquenales, provincia Rioja -2012.....	41
Tabla N° 26: Niveles de pobreza de la provincia Rioja -2012.....	43
Tabla N° 27: Índice de Desarrollo de la provincia Rioja – 2012.....	43
Tabla N° 28: Centros Educativos Provincia Rioja.....	44
Tabla N° 29: Población de 3 a 24 años de edad, por grupos de edad normativa en la provincia, en área urbana y rural, sexo y asistencia a un centro de enseñanza regular	45
Tabla N° 30: Tasa de desnutrición crónica y aguda en niños menores de 5 años en la Provincia Rioja.....	47
Tabla N° 31: Viviendas que se encuentran con alumbrado eléctrico Provincia Rioja.....	48
Tabla N° 32: Abastecimiento de agua urbano y rural en la Provincia Rioja	48
Tabla N° 33: Servicio higiénico que tienen las viviendas en la provincia Rioja.	49
Tabla N° 34: Población ocupada de acuerdo al nivel de estudios alcanzado en la provincia Rioja.....	50

Tabla N° 35: Actividades económicas relevantes en la Provincia Rioja.....	50
Tabla N° 36: PEA según actividades de Desarrollo de la provincia Rioja -2012.....	52
Tabla N° 37: Población por área urbana y rural, sexo y condición de actividad económica.....	52
Tabla N° 38: Superficie cosechada y producción agrícola, campaña 2009/2010.....	55
Tabla N° 39: Composición de la superficie cosechada 2009/2010.....	55
Tabla N° 40: Recursos turísticos de la provincia de Rioja	60
Tabla N° 41: Servicio de transporte terrestre de la Provincia Rioja.....	61
Tabla N° 42: Servicio de transporte terrestre interprovincial.....	62
Tabla N° 43: Tipo de vivienda en la Provincia Rioja	63
Tabla N° 44: Material de construcción de las viviendas en la Provincia Rioja.....	63
Tabla N° 45: Clasificación de la red vial y tipo de superficie-Provincia Rioja.....	64
Tabla N° 46: Actores sociales identificados en la provincia Rioja	67
Tabla N° 47: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 02.....	86
Tabla N° 48: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 03.....	88
Tabla N° 49: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 04.....	91
Tabla N° 50: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 05.....	94
Tabla N° 51: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 06.....	99
Tabla N° 52 Orden de prioridad de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Concertado al 2021, establecidos en el PPbR/ET 2013.....	100

I. PRESENTACIÓN

La provincia Rioja se encuentra ubicada al norte de la región San Martín, sus riquezas naturales y culturales constituyen las mejores oportunidades para su desarrollo y bienestar. El crecimiento económico, la equidad social y la conservación de su patrimonio natural pueden reforzarse en torno a políticas públicas que permitan un equilibrio con el entorno que manifieste sostenibilidad.

En este sentido, la planificación de las actividades es base para el desarrollo ordenado y sostenible de la provincia.

De allí, surgen los nuevos desafíos que deberán ser enfrentados decididamente por la Municipalidad Provincial de Rioja; diseñando alternativas coherentes para 104, 882 habitantes, asentados en 2,535.04 Km² que comprende la provincia Rioja. El Gobierno provincial tiene la responsabilidad de contribuir decisivamente a la recuperación y consolidación del proceso integral y sostenido del desarrollo provincial, para generar las bases de un mejor nivel de vida de su población.

El presente Plan Estratégico, recoge esfuerzos y experiencias de la provincia Rioja; formula, redefine y potencia estrategias orientadas a garantizar el desarrollo regional en un marco sociopolítico, territorial y principalmente humano. Así mismo, busca articular e integrar nuevos objetivos, programas, metas y estrategias dentro de un marco estructurado, coherente y alineado con las Políticas Nacionales y regionales. Las metas establecidas para el mediano y largo plazo; para cada período debe interpretarse como una priorización de objetivos con criterios de optimización, principios institucionales y las dependencias usarán estas precedencias para sus planes de acción, en la elaboración de los presupuestos institucionales y para la asignación y distribución de recursos.

Para ello, será preciso establecer un Comité Permanente de Planeamiento Institucional Estratégico sin modificar la magnitud institucional en cuanto a personal, sino generando una visión de futuro en el largo y mediano plazo para la región; sin embargo, ni siquiera el trabajo arduo de todos los miembros de la entidad será garantía suficiente para alcanzar esa visión. Adicionalmente, se requiere un adecuado planeamiento que permita orientar los esfuerzos institucionales, tomar las decisiones adecuadas sobre la inversión de los escasos recursos y aprovechar las oportunidades que ofrezcan el entorno y los desarrollos tecnológicos; siendo necesario establecer la direccionalidad, las estrategias y las prioridades para alcanzar los objetivos institucionales. Esa es la intención del Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la provincia Rioja al 2021.

Es necesario que cada integrante de la provincia y región se familiarice y utilice el Plan Estratégico para alinear los objetivos, proyectos y metas de su sector, institución, organización o unidad de trabajo con las prioridades y la visión provincial y regional. El destino de la Provincia Rioja y de la región San Martín se encuentra en los marcos institucionales y en cada uno de los servidores que forman parte corporativa.

La riqueza de este documento es múltiple, pero tal vez la más importante recae en su esencia democrática y participativa, en la que se recogió información actualizada de los sectores públicos de la provincia, entre ellos: Agencia Agraria, UGEL, ESSALUD, MINSA, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de la Producción; así como, del equipo técnico del proyecto: “Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja” – PEAM – Gobierno Regional de San Martín; con participación igualitaria de representantes del Estado y de la sociedad civil.

II. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Provincia Rioja 2012 – 2021 (PEDCPR) es un instrumento que permitirá organizar y orientar el proceso de desarrollo de la provincia, todo ello en el marco de una visión de futuro concertada y orientada al Desarrollo Humano Integral y Sostenible. El presente documento: “Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Provincia Rioja 2012 - 2021”, comprende la caracterización general de la Provincia; aspecto / dinámica ambiental y físico espacial/modelo actual del territorio; aspecto /dinámica demográficos; aspecto /dinámica sociales; aspecto económico productivo; dinámica político institucional; diagnóstico participativo; propuesta concertada (Visión Provincial concertada, Identificación de Ejes Estratégicos, Objetivos estratégicos por ejes, Lineamientos de política por objetivos estratégicos, Identificación de indicadores y acciones por objetivos estratégicos, estrategias por objetivos estratégicos y programas y proyectos estratégicos). La Visión de desarrollo está establecida para un marco temporal de 09 años (2012-2021), y los Objetivos Estratégicos son el resultado de la concertación participativa del gobierno local provincial y gobiernos locales distritales, así como de las organizaciones representativas del ámbito de la provincia, las mismas que participaron en Talleres Provinciales, asistidos técnicamente y/o convocados por la Municipalidad Provincial de Rioja, en el Marco de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento, y del Instructivo que para tal efecto emitió el Ministerio de Economía y Finanzas. La Estrategia de Desarrollo provincial se enmarca dentro del enfoque de Desarrollo Sostenible, teniendo como objeto y sujeto a la persona humana, su desarrollo y la mejora de su calidad de vida, recoge los lineamientos de política Regional y cuenta con el consenso de los agentes participantes del Proceso de Presupuesto Participativo basado en Resultados con Enfoque Territorial 2013 mencionado anteriormente, delineados en Ejes Estratégicos de Desarrollo y Líneas de acción prioritaria, con el compromiso de aunar esfuerzos para ir logrando en forma progresiva, y de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros, los objetivos estratégicos planteados. Finalmente se consignan la demanda de inversiones priorizadas en los Talleres provinciales del proceso del Presupuesto Participativo, constituida por proyectos de impacto distrital, provincial y regional, en el caso de estos últimos se ha considerado aquellos que tienen carácter de prioritario dado que se orientan a atender a zonas pobres y muy pobres y/o a la población en situación de riesgo, pero cuyo costo no se encuentran dentro de las posibilidades presupuestales del Gobierno Local, ante lo cual se buscará complementar las capacidades conjuntamente con los organismos del gobierno nacional que operan en el ámbito provincial y regional, evitando la duplicidad de acciones y contribuyendo a lograr un equitativo, racional, eficiente y eficaz uso de los recursos públicos. La programación anual de los proyectos priorizados estará en función de la disponibilidad de los recursos del gobierno provincial, así como de los organismos del gobierno nacional que dispongan de recursos para los mismos fines, teniendo en cuenta que en su totalidad tienen como objetivo el de mejorar la prestación de servicios básicos y/o la dotación de infraestructura de apoyo a las actividades económicas, que son de competencia del estado, lo cual no excluye el aporte o participación de aquellos organismos privados que captan recursos externos con el mismo propósito. El presente Plan de Desarrollo Concertado, dada su naturaleza y espíritu, se constituye en un documento dinámico que podrá ser ajustado y enriquecido en forma anual, con la participación concertada de los organismos estatales y la sociedad civil que interactúan en el ámbito provincial, estableciendo una cultura permanente de cooperación al interior del sector público y de alianzas estratégicas con el sector privado y la sociedad civil.

Municipalidad Provincial de Rioja.



III. ANTECEDENTES

3.1 RESEÑA HISTÓRICA

La provincia Rioja fue creada por Ley N° 8142 del 6 de diciembre de 1935; contando en aquel entonces sólo con 4 distritos: Rioja, Pósic, Yorongos y Yuracyacu. Posteriormente tras la apertura de la ex Carretera Marginal hoy carretera Fernando Belaunde Terry, se forman nuevas poblaciones, creándose entonces cinco distritos más: Pardo Miguel, Nueva Cajamarca, Elías Soplín Vargas, San Fernando y Awajún; determinando así su actual distribución política.

En la época incaica, la zona que hoy es jurisdicción de la provincia de Rioja, estuvo habitada por dos tribus: los Uquihas y los Chepenes los que a su vez, estaban dispersos en zonas como: toé, Soritor, Llivalle, Irinari, Nijaque, Yantaló, Yorongos, Huasta, Quilluallpa, Tonchillo, Comitoria, Posic., Aposento, entre otros poblados más. A fines del siglo XVI, llegó a Uquiha el Arzobispo Toribio de Mogrovejo, como uno de los primeros misioneros que vinieron a catequizar la Amazonía. Posteriormente en el siglo XVIII, con idéntica misión, vinieron el Obispo Baltasar Jaime Martínez de Compagnón y Bujanda, el intendente de Trujillo don Juan José Martínez de Pinillos y Larios y don Félix de la Rosa Reátegui y Gaviria.

Este último, por encargo del Obispo Martínez de Compagnón, se encarga de reunir a las comunidades nativas, fundado así el pueblo de Santo Toribio de la Nueva Rioja, el 22 de Setiembre de 1782.

Por muchos años Rioja estuvo anexada políticamente a Moyobamba y Chachapoyas de manera intercalada sin motivos razonables que justificaban estas sucesivas anexaciones.

Rioja tuvo una notable participación en la consolidación de la Independencia de Maynas, pues, luego de proclamarse la independencia de ésta, el 19 de agosto de 1821, un grupo de realista rebelde seguía perturbando la tranquilidad de muchos pueblos amazónicos: entre ellos Moyobamba, donde hicieron su centro de operaciones

El 4 de Setiembre de 1822, las tropas patrióticas dirigidas por el Teniente Coronel Nicolás Arriola, parten de Chachapoyas con dirección a Moyobamba. A su paso por Rioja libran tres batallas contra los realistas: Batalla de la Ventana (10 de Setiembre) Batalla de Tambo del visitador (12 de Setiembre) y Batalla de Rioja (13 de Setiembre) Vencedores los patriotas, parten hacia el pueblo de Habana – con el apoyo de muchos riojanos – donde se libra la Batalla de la Habana, con la cual se logra vencer a los españoles definitivamente. Arriola y su tropa tomaron posesión de la ciudad de Moyobamba el 25 de Setiembre de 1822, consumándose de esa manera la independencia de Maynas.

El 3 de octubre de 1845, Rioja se eleva a la categoría de Villa y por Ley del 21 de Setiembre de 1868 (que ratificó el Decreto Supremo del 7 de febrero de 1866) es elevada a la categoría de Ciudad.

Por Ley N° 8142 del 4 de Setiembre de 1935, promulgada el 9 de diciembre del mismo año, se crea la provincia de Rioja, contando en aquel entonces sólo con 4 distritos: Rioja, Posic, Yorongos y Yuracyacu. Posteriormente tras la apertura de la Carretera Marginal, se forman nuevas poblaciones, creándose entonces cinco distritos más: Pardo Miguel, Nueva Cajamarca, Elías Soplín Vargas, San Fernando y Awajún: determinando así su actual distribución política.



3.2 MARCO LEGAL:

La Constitución Política del Perú.

Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización (06-03-2002).

Ley N° 27783 Ley de Bases de la descentralización.

Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional de la descentralización.

Ley N° 27867 Ley orgánica de los gobiernos regionales.

Ley N° 27902 Modificatoria de la LEY 27867, Orgánica de los gobiernos regionales, que regula la participación de los alcaldes provinciales y la sociedad civil en los gobiernos regionales y fortalece el proceso de descentralización y regionalización.

Ley N° 27972 Ley orgánica de Municipalidades.

Ley N° 27293 Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Decreto Supremo N° 102-2007-EF “Aprueba el Nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública” y Resolución Directoral N° 006-2007-EF/68.01 que aprueba los Contenidos Mínimos del Sistema Nacional de Inversión Pública para Proyectos Prioritarios de los Gobiernos Regionales y Locales.

Resolución Directoral N° 009-2007-EF/68.01 que aprueba la Directiva N° 004-2007-EF/68.01 “Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública; publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el día 02.AGO.2007.

Ley N° 28056 Ley marco del presupuesto participativo y sus instructivos anuales.

Ley N° 28522 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (25-05-2005).

Ley N° 26300 Ley de participación y control ciudadanos.

Ley N° 27680 Ley de promoción de inversiones en la amazonia.

D.S. N° 171-2003-EF Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto participativo.

IV. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y SUPERFICIE.

País : Perú
Región : San Martín
Departamento : San Martín
Provincia : Rioja
Distrito : Rioja, Awajun, Elías Soplín Vargas, Nueva Cajamarca, Pardo Miguel, Posíc, San Fernando, Yorongos, Yuracyacu

La provincia de Rioja fue creado por Ley N° 8142 del 6 de diciembre de 1935, se sitúa al Nor oeste de la región de San Martín, en el flanco oriental del relieve andino, en el sector septentrional entre los paralelos 5°23'30" y 6°15'00" de latitud sur y los meridianos 77°05'00" y 77°45'55" Longitud Oeste, a una altura de 848 metros sobre el nivel del mar. Limita al Este con el Departamento de Amazonas, al Norte, Oeste y Sur con la Provincia de Moyobamba.

Tabla N° 01: Límites de la provincia Rioja.

LÍMITES DE LA PROVINCIA RIOJA	
Nor – Este	Provincia de Moyobamba
Sur – Oeste	Provincia de Moyobamba
Nor – Oeste	Departamento de Amazonas: Provincias de Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas y Bongará.

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Rioja 2010 – 2020.

La provincia de Rioja cuenta con una superficie aproximada de 2,535.04 Km², ocupa el 4.95% del territorio departamental y se encuentra dividido políticamente en nueve (09) distritos y ciento veintinueve (129) centros poblados. Siendo el distrito de Pardo Miguel el más extenso con 1,131.87 Km². (fuente PEAM/OT-2008).

Tabla N° 02: Coordenadas geográficas y altitud por distritos de la provincia Rioja

Distrito	Latitud Sur	Longitud Oeste	Altitud (msnm)*	Área(km2)	Región
Rioja	06°03'38"	77°10'02"	841	185.69	Selva
Awajún	05°22'48"	77°49'00"	878	481.08	Selva
Elías Soplín Vargas	05°59'15"	77°16'40"	831	199.64	Selva
Nueva Cajamarca	05°56'20"	77°18'23"	869	330.31	Selva
Pardo Miguel	05°30'30"	77°40'20"	954	1131.87	Selva
Pósic	06°00'56"	77°09'55"	824	54.65	Selva
San Fernando	05°54'10"	77°16'12"	825	63.53	Selva
Yorongos	06°08'50"	77°08'12"	868	74.53	Selva
Yuracyacu	05°55'15"	77°13'33"	815	13.74	Selva

Fuente: Proyecto "Desarrollo de capacidades para el ordenamiento Territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja".

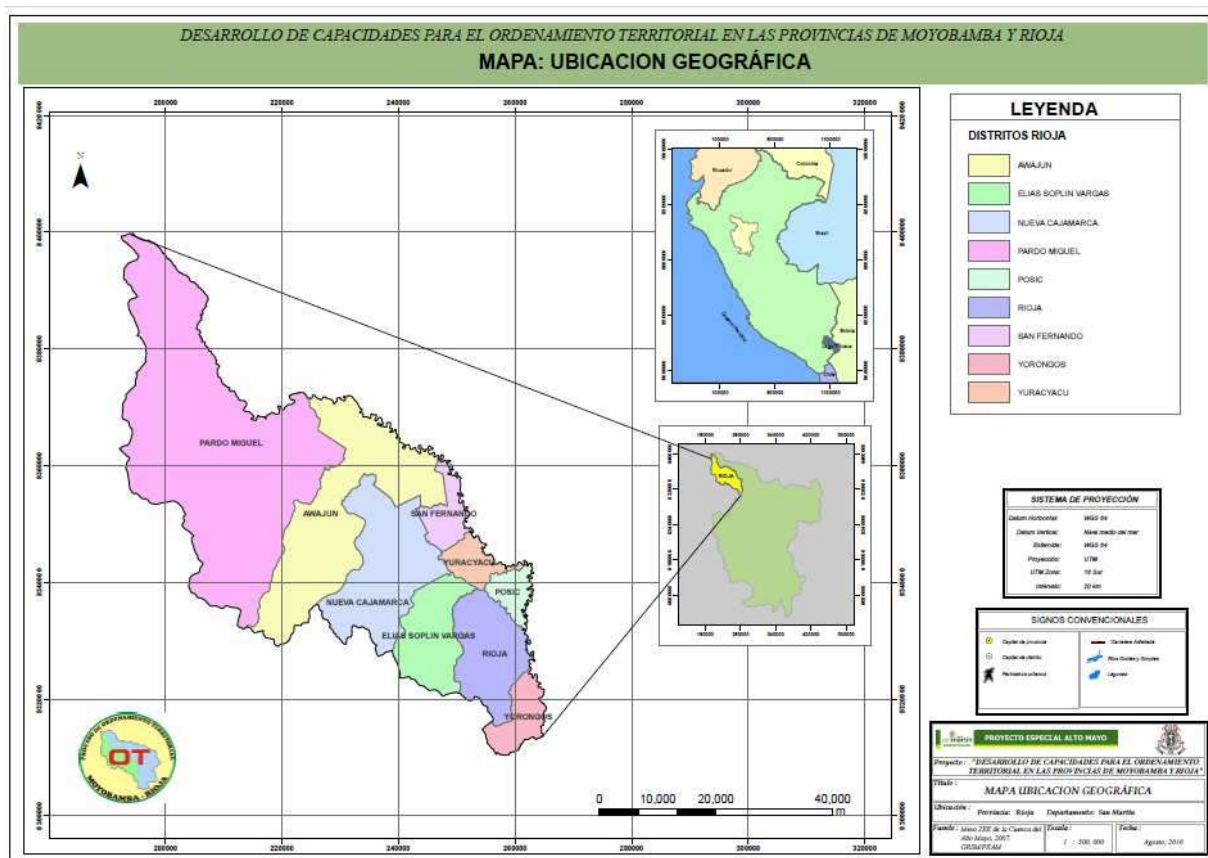
4.2 EXTENSIÓN

La extensión de la provincia y por distritos se detalla en la siguiente tabla

Tabla N° 03: División política y extensión - Distritos provincia Rioja.

DISTRITOS	CAPITAL	SUPERFICIE	
		Km ²	%
Rioja	Rioja	185.69	7.32
Awajún	Bajo Naranjillo	481.08	18.98
Elías Soplín Vargas	Segunda Jerusalén	199.64	7.88
Nueva Cajamarca	Nueva Cajamarca	330.31	13.03
Pardo Miguel	Naranjos	1,131.87	44.65
Pósic	Pósic	54.65	2.16
San Fernando	San Fernando	63.53	2.51
Yorongos	Yorongos	74.53	2.94
Yuracyacu	Yuracyacu	13.74	0.54
Provincia	Rioja	2,535.04	100.00

Mapa N°01: Ubicación de la provincia Rioja.



Fuente: Proyecto "Desarrollo de capacidades para el ordenamiento Territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja".

4.3 TOPOGRAFÍA.

La provincia Rioja y el Alto Mayo en general se encuentra flanqueado por dos cordilleras: Pucatambo y Cahuapanas (las que a su vez continúan hacia el norte por la cordillera Campanquiz). En estas dos cordilleras se encuentran las nacientes de los ríos y quebradas afluentes del río Mayo (Naranjos, Naranjillo, Tónchima, Indoche); esta zona del Alto Mayo tiene una configuración geomorfológica particular, mostrando los ríos afluentes y el mismo río Mayo una sinuosidad propia de ríos de Selva Baja.

La provincia de Rioja tiene como principales límites a tres elementos geográficos importantes:

Río Mayo, desde sus nacientes en el nudo de CAPUCA (Cahuapanas, Pucatambo, Campanquiz), por el Nor-Este, límite con la provincia de Moyobamba.

Cordillera Pucatambo - Divisoria de aguas entre los ríos Marañón y Mayo (por el Nor-Oeste, límite con la Provincia de Rodríguez de Mendoza - Departamento de Amazonas). Varía en altitudes que van desde los 850 m.s.n.m., hasta los 3,500 m.s.n.m. aproximadamente, y que divide las cuencas de los ríos Chiricyacu (afluente del Marañón) y Mayo (afluente del Huallaga).

Río Tónchima, desde el punto donde confluyen los ríos Salas y Tonchimillo, cerca Pucatambo (por el Sur-Este, con la Provincia Moyobamba), hasta su desembocadura en el Río Mayo.

Estos aspectos nos muestran que esta provincia tiene una topografía variada, desde pendientes altas, hasta terrenos planos y con altitudes que varían entre los 780 y los 3300 msnm aprox.

Los valles principales se encuentran a orillas de los ríos Mayo, Tónchima, Yuracyacu y Naranjillo, en los que se asientan las poblaciones y en donde se desarrollan con mayor intensidad las actividades agrícolas.

La red hidrográfica de la provincia se encuentra articulada por el río Mayo, a donde confluyen la mayoría de sus afluentes por la margen derecha: Tónchima, Uquihua, Negro, Yuracyacu, Soritor, Naranjillo, Naranjos, Aguas Claras, Aguas Verdes, Serranoyacu, entre otros.

4.4 CLIMA.

La provincia Rioja presenta 02 tipos de clima:

- Clima ligero o moderadamente húmedo y semicálido.
- Clima ligero o moderadamente húmedo y templado cálido.

El clima moderadamente húmedo y semicálido se presenta en la mayoría de los distritos de la provincia; con altitudes de 650 a 1000 m.s.n.m.

El clima moderadamente húmedo y templado cálido se representa en el distrito de Pardo Miguel y las partes altas de los distritos; con altitudes de mayores de 1000 m.s.n.m.

Temperatura.

La temperatura promedio en la provincia de Rioja se encuentra entre 22° y 32°C y decrece hasta una temperatura mínima de 16 °C en el mes de Junio.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Humedad Relativa.

La humedad relativa sigue la misma tendencia que la precipitación pluvial, es decir, se incrementa en los sectores cercanos a las estribaciones de la cordillera: En el distrito Rioja se encuentran variaciones entre un 76% al 88%.

Vientos.

Los vientos aliseos ascendentes en las vertientes orientales andinos, pasan sucesivamente por niveles atmosféricos de depresión decreciente, como corrientes que ascienden de manera continua, miles de pies al día; lo que hace posible que los flancos orientales de los andes estén empapados por lluvias durante todo el año. Los vientos alisios generalmente soplan desde la zona Este, en forma permanente y continua, característica propia de los trópicos que se hallan bajo su constante dominio.

Precipitación.

La precipitación media anual oscila entre los 1400 a 3000 mm, teniendo dos épocas lluviosas bien marcadas durante el año (entre los meses de Diciembre a Mayo, y otra en los meses de Junio).

V. DIAGNOSTICO PROVINCIAL

5.1 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

Recursos Naturales.

La diversidad de climas y ecosistemas en esta parte del departamento favorece la existencia de una variedad de recursos naturales que deben ser explotados racionalmente para sustentar un desarrollo sostenible.

a. Suelos.

Los suelos de la Provincia Rioja, por su material de origen, en forma general pueden ser agrupados en tres grupos: Suelos aluviales recientes, suelos aluviales antiguos y suelos residuales.

1). Suelos de origen aluvial reciente.

Comprende a todos los suelos que se ubican adyacentes a los ríos y que reciben continuamente sedimentos o aportes frescos de ellos. Generalmente son los que presentan una mayor vocación agrícola con cultivos adaptados al medio ecológico; sin embargo, también se presentan suelos con condiciones de mal drenaje o hidromórficos y de baja fertilidad.

2). Suelos de origen aluvial antiguo.

Comprende todos los suelos originados por sedimentos antiguos de los ríos que cruzan el departamento y que debido al socavamiento de los cauces o movimientos orogénicos y epirogénicos, han alcanzado alturas que van desde 15 hasta 40 ó 50 metros, por lo que se les considera como terrazas medias y altas de la ámbito de la provincia. En general son suelos profundos, de textura moderadamente fina, topografía plana a ligeramente ondulada, un drenaje que varía desde bueno hasta imperfecto a pobre y de fertilidad natural muy baja.

Debido a la erosión pluvial a que han estado sometidas, estas terrazas medias y altas, se han ido disectando y profundizando poco a poco hasta llegar a formar, en muchos casos, colinas bajas.

3). Suelos residuales.

Comprende todos los suelos que se han originado in situ, a partir de materiales sedimentarios y heterogéneos del Terciario y Cuaternario (lutitas, limolitas, areniscas, gravas) y que debido a diversos fenómenos orogénicos y epirogénicos, han originado colinas bajas y altas, vecinas con el sistema montañoso de la Sierra. Los suelos son generalmente de texturas moderadamente finas, profundas a superficiales y una topografía abrupta, que le da un moderado a alto potencial erosivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Tabla N° 04: Suelos de la provincia Rioja.

DESCRIPCIÓN	TAXONOMIA	AREA	%
Suelo Tónchima	TypicUdifluents	2478.00	0.9
Suelo Nueva Esperanza	TypicUdorthents	448.00	0.2
Suelo Chamizal	TypicUdorthents	6352.00	2.4
Suelo La Florida	FluventicHa.pludolls	810.00	0.30
Suelo Calera I	LiticUdorthents	1381120.0	52.10
Suelo Nipón I	LiticUdorthents	29501.00	11.1
Suelo Cerro Amarillo	TypicDystrudepts	12,850	4.8
Suelo Colina	OxicDystrudepts	745	0.30
Suelo Nuevo Tambo	TypicDystrudepts	2985.00	1.1
Suelo Naranjillo	FluventicEutrudepts	5425	2.0
Suelo Aguajal	TypicEpiaquepts	1026	0.40
Suelo Domo	OxicDystrudepts		
Suelo Yarinal	FluventicDystrudepts	2 043	0.8
Suelo Pajonal	LithicCryorthents	6 327	2.4
Suelo Renacal	TypicEndoaquepts	211	0.1
Suelo Porvenir	TypicUdorthents	722	0.3
ASOCIACIÓN DE SUELO			
Asociación Alto Mayo - Rumi Bajo (70 – 30%)	MollicUdifluents - AericEndoaquepts	7711	2.9
Asociación Valle Grande – Nuevo Tambo (60 – 40%)	FluventicDystrudepts - TypicDystrudepts	8421	3.2
Asociación Perla Mayo – Renacal (70 – 30%)	FluventicDystrudepts - TypicEndoaquepts	1179	0.4
Asociación Nuevo Tambo – Gravilla (60 – 40%)	TypicDystrudepts -TypicDystrudepts	6383	2.4
Asociación Nuevo Tambo – Renacal (70 – 30%)	TypicDystrudepts -TypicEndoaquepts	3779	1.4
Asociación Renacal – Aguajal (50 – 50%)	TypicEndoaquepts - TypicEpiaquepts	2397	0.9
Asociación Mirador - Santa Rosa (60 – 40%)	TypicUdorthents - TypicHapludolls	2874	1.1
Asociación Chamizal – Cetico (60 – 40%)	TypicUdorthents - FluventicDystrudepts	1616	0.60
Asociación Jerillo – Nipón (60 – 40%)	TypicUdorthents - LithicUdorthents		
Asociación Cerro Amarillo – Esperanza (50 – 50%)	TypicDystrudepts - TypicUdorthents	793	0.30
Asociación Gravilla - La Florida (70 - 30%)	TypicDystrudepts - FluventicHa.pludolls	1074	0.40
Asociación Valle Grande – Benedicto (70 – 40%)	FluventicDystrudepts - FluventicDystrudepts	4344	1.60
Asociación Habana – Uquihua (60 – 40%)	HumicDystrudepts - HumicDystrudepts	11363	4.3
Asociación Gravilla-Chamizal	TypicDystrudepts – TypicUdorthents	1916	0.7
Unidades de áreas Misceláneas	Misceláneo	10	0.00

Elaboración: Equipo técnico del proyecto: “Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja”, 2010.



b. Capacidad de Uso Mayor de Suelos.

La superficie de capacidad de uso mayor de suelos de la Provincia Rioja, según ZEE-Alto Mayo 2007, indica que es de 400776.81 ha, de las cuales el 4.79% (19,202.89ha.) corresponde a tierras aptas para cultivos en limpio (A) Incluye aquellas tierras que presentan las mejores condiciones físicas químicas y topográficas, el 10.32% (41,347.67ha), son desinados aptas para cultivos permanentes (C), seguido de tierras aptas para producción forestal (F) con 15.55% (62.330.60) que son aquellas tierras que por sus severas limitaciones de orden edáfico y topográfico, no son aptos para la actividad agropecuaria, quedando relegadas fundamentalmente para el aprovechamiento y producción forestal; por último tenemos las tierras de protección (X) que abarca la mayor parte del territorio de la provincia con un 66.4% (264,688,86 ha), la misma que agrupa tierras que no tienen las condiciones ecológicas ni edáficas requeridas para la explotación de cultivos, pastos o producción forestal y también otras tierras que, aunque presentan vegetación natural boscosa, su uso no es económico y deben ser manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre, valores escénicos, recreativos y otros que impliquen beneficio colectivo o de interés social.

Tabla N° 05: Capacidad de Uso Mayor de Suelos de la provincia Rioja

CLASE DE SUELOS	Superficie	
	Hectáreas	%
Tierras Aptas para Cultivos en limpio (A)	39346.73	14.80
Tierras Aptas para Cultivos Permanentes (C)	25391.15	9.60
Tierras aptas para pastoreo (P)	5204.21	2.00
Tierras aptas para producción forestal (F)	16116.23	6.1
Tierras de protección (x).	177847.92	67.00
Con agua	820.00	0.3
Área SIG sin información	536.00	0.2
ÁREA SIG TOTAL	265262.24	100.00

Fuente: Meso ZEE de la Cuenca del Alto Mayo, 2007.

c. Hidrografía.

La red hidrográfica de la cuenca alta del río Mayo es la principal red de drenaje y tiene una distribución que se asemeja tipo dendrítico. Las nacientes de las principales sub-cuencas de la margen derecha del río Mayo se localizan en territorios de la Cordillera Oriental, algunos de ellos a más de 4,000 msnm; mientras que las sub-cuencas de la margen izquierda nacen en la Cordillera Sub-Andina a unos 2,000 m.s.n.m. Sin embargo, los valles formados en las partes media y baja de los principales ríos de la zona de estudio, presentan altitudes que no sobrepasan los 1,000 m.s.n.m. Estos afluentes en sus partes bajas recorren planicies formando valles aluviales intramontanos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Los principales tributarios de este río en la provincia de Rioja nacen en la Cordillera Oriental (Bosque de Protección Alto Mayo y su zona de amortiguamiento), entre ellos: Afluente, Serranoyacu, Amangay, Aguas Verdes, Aguas Claras, Túmbaro, Naranjos, Naranjillo, Soritor, Yuracyacu, Tónchima y Uquihua; caracterizándose, la mayoría, por ser muy torrentosos y de alta velocidad, presentando baja diversidad íctica.

Por otro lado, es notoria la presencia de “rápidos” en ciertos sectores de los ríos los que se caracterizan por presentar fuertes desniveles de su cauce en tramos muy cortos. Estos tramos son, generalmente, obstruidos parcialmente por rocas o piedras que obstaculizan el paso de las aguas, las mismas que adquieren mayor velocidad de corriente.

En su recorrido por los Andes, los ríos presentan alta pendiente y gran velocidad de corriente, fluyendo por valles estrechos y cauces definidos y relativamente estables de naturaleza pedregosa – rocosa. Las áreas de inundación se presentan muy estrechas en su recorrido entre los cerros y al llegar a los valles se van ampliando cada vez más a medida que alcanzan su desembocadura.

Tabla N° 06: Cuencas hidrográficas de la provincia Rioja.

Orden	Cuencas	Área (há)	%
1	Río Mayo	18916.000	31.14
2	Río Naranjos	42409.599	15.99
3	Río Naranjillo	33590.229	12.66
4	Río Yuracyacu	23240.178	7.76
5	Río Negro	32860.805	12.39
6	Río Tónchima	21689.462	8.18
7	Sin información	536.277	0.22
8	Río Serranoyacu	29022.392	10.94
TOTAL		265262.00	100.0

Elaboración: Equipo técnico del proyecto: “Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja”, 2010.

d. Recursos Mineros.

El recurso minero que cuenta la provincia, lo detallamos a continuación:

Tabla N° 07: Recursos Mineros con Mineralización Probados.

Yacimientos con mineralización probada en la Provincia RIOJA				
Mineral	Nombre-Paraje	Reservas (T M)	Distrito	Provincia
Arcilla	Segunda Jerusalén	1 117 000	Elías Soplín Vargas	Rioja
Yeso	Caserío Primavera	180 000 000	Nueva Cajamarca	Rioja
Domo Cachiyacu	Caserío Primavera	16 500 000	Nueva Cajamarca	Rioja
Caliza	Segunda Jerusalén	6 000 000	Elías Soplín Vargas	Rioja
Oro en cauce de río	Quebrada Aguas Claras	No estimado	Pardo Miguel	Rioja

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas de San Martín

Elaboración: INEI-SM/Moyobamba





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Tabla N° 08: Recursos Mineros con Mineralización Prospectiva.

Yacimientos con mineralización Prospectiva en la Provincia RIOJA			
Mineral	Nombre-Paraje	Distrito	Provincia
Carbón	Vista Alegre	Nueva Cajamarca	Rioja

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas de San Martín

La no disponibilidad de información estadística de los recursos utilizados en esta actividad por parte de la Dirección regional de Energía y Minas, dificulta el cálculo de potencialidades de la provincia en este recurso.

Tabla N° 09: Producción de minerales no metálicos de la provincia Rioja.

Año	Empresa Minera (Mediana minería)	Unidad Minera	Ubicación		Producto	Acumulado Ene. – Dic. (TM)
			Depart.	Provincia		
2001	Cementos Pacasmayo S.A.	Rioja	Rioja	Rioja	Arcilla	63763
					Caliza	76000
2002	Cementos Pacasmayo S.A.	Rioja	Rioja	Rioja	Arcilla	4638
					Caliza	34,500
	Cementos Selva S.A.	Rioja	Rioja	Rioja	Arcilla	12892
					Caliza	96,960
			Puzolana	2277		

Fuente: INGEMMET

e. Recursos Turísticos.

Rioja, es una de las pocas provincias de la Amazonía Peruana que se distinguen por su extraordinario potencial turístico, en el cual destaca su ubicación estratégica: ser puerta de entrada a la Amazonía Peruana, su agradable clima y sus singulares atractivos naturales y culturales hacen de este exuberante paraje amazónico un destino turístico digno de conocer.

Posee áreas naturales protegidas de nivel nacional y local que alberga diversos atractivos turísticos y culturales, como por ejemplo, en el Área de Conservación Ambiental “Cerro Mirador” se ha encontrado restos arqueológicos posiblemente de la Cultura Chachapoyas y en el Área Natural Protegida Bosque de Protección Alto Mayo se encuentran atractivos naturales como nacientes de ríos, cataratas, cuevas, miradores naturales y bosques húmedos que son hábitats de especies como el gallito de las rocas (*Rupicola peruviana*), el mono choro de cola amarilla (*Oreonax flavicauda*), el colibrí cola de espátula (*Loddigesia mirabilis*) y la lechucita enana (*Glaucidium peruanum*), además variedad de orquídeas, bromelias y heliconias. Esta riqueza de recursos ha propiciado que Rioja, como parte del Alto Mayo, sea reconocido como una de las Siete Maravillas del Perú, condición privilegiada que nos exige ponernos al nivel de otros destinos turísticos importantes del país. A continuación se detalla los recursos turísticos por distritos:



DISTRITO RIOJA.

Laguna Mashuyacu

La laguna Mashuyacu se encuentra ubicada a 10 minutos de la ciudad de Rioja. El color de agua varía de una coloración ligeramente verdusca a marrón claro dependiendo de la temperatura en sequías o lluvias, la fauna está compuesta principalmente por aves como garzas, martín pescador, sacha patos, águilas pescadores; igualmente reptiles, ratones, etc.; en fauna acuática podemos apreciar, carachamas, cangrejos, moluscos “churos” y almejas de agua dulce, entre otros. Además, presencia de cultivos de pan llevar como: maíz, yuca, frejol, plátano, etc. así como la presencia de ganado vacuno, cerdos y aves de corral en los alrededores de la laguna. Cerca de esta laguna se encuentra ubicado el centro poblado El Progreso.

Cueva Cascayunga

La Cueva Cascayunga se encuentra ubicada a 30 minutos de la ciudad de Rioja. Con formaciones de caliza, de difícil fácil acceso, en su interior cuenta con varios ambientes, la mayor parte con presencia de estalactitas y estalagmitas además de una pequeña laguna formada a por el río Perla de Cascayunga, el mismo que tiene sus orígenes en el interior de la cueva. Por lo que en épocas de crecida del río es riesgoso e imposible el ingreso.

En su entorno se puede observar la presencia de bosques naturales y animales silvestres de la zona. Una de las inconveniencias que presenta la cueva es la abundante presencia de murciélago, causando daño los animales de las poblaciones asentadas a su alrededor.

Recreo Turístico Yacumama

El Recreo Ecoturístico Yacumama se encuentra ubicado a 15 minutos de la ciudad de Rioja. Yacumama cuenta con 12 piscigranjas dedicadas a la crianza de peces como: tilapia, piche y gamitana; con servicio de restaurant y ambientes para celebraciones sociales en diferentes épocas del año.

Recreo Turístico Villa María

El Recreo Ecoturístico Villa María se encuentra ubicado a 10 minutos de la ciudad de Rioja. Conformada por 7 piscigranjas dedicadas a la crianza de peces amazónicos como: paiche, gamitana y tilapia; además de brindar servicios de restaurant, Hospedaje, cancha para vóley y piscina.

Es uno de los centros turísticos más atractivo y concurrido en la ciudad de Rioja, con visitas durante todo el año.

Caverna Gallito de las Rocas

La Caverna Gallito de las Rocas se encuentra ubicada a 30 minutos de la localidad de Nuevo Salabamba. Con ingreso muy inaccesible debido a su infraestructura, por tal motivo se tiene que usar sogas como apoyo. En los meses de febrero podemos encontrar a las grandes cantidades de gallitos de las rocas en plena reproducción.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Cueva Gallito de las Rocas

La Cueva Gallito de las Rocas se encuentra ubicada a 30 minutos de la ciudad de Rioja. La cueva Gallito de las Rocas se cuenta con formaciones de caliza, de difícil acceso, debido a la falta de limpieza y mantenimiento continuo del camino cuenta con un solo ambiente, la mayor parte con presencia de estalactitas y estalagmitas que asemejan a columnas con figuras caprichosas, estas sobrepasan los 4 metros de altura, con presencia de murciélagos, arañas y otros insectos.

Cascada de Agua Blanca

La Cascada de Agua Blanca se encuentra ubicada a 1 hora de camino de la localidad de Nuevo Salabamba. Sus aguas provienen de la quebrada Agua Blanca, que discurren sobre los lechos pedregosos formando una caída de 30 metros de altura; rodeada de vegetación que constituye un hábitat natural de bromelias y especies de flora propias de la zona, en el camino a la cascada se puede apreciar todo tipo de insectos y aves que abundan en la zona.

DISTRITO POSIC.

Ecoturismo río Romero Santa Elena.

Ubicado a 5 minutos del centro poblado de Santa Elena, el traslado se realiza mediante una carretera afirmada, este atractivo cuenta con una quebrada llamada "RASGOS" que desemboca en el Río Romero; cuentan con un comité de Ecoturismo "Asociación Río Romero".

Los pobladores del lugar se dedican en su mayoría a realizar fiestas recreacionales (parrilladas, campeonatos) y la observación de las especies de flora y fauna, el recorrido en canoa es de 14,5 km y que se puede salir en "Nuevo Edén" (Yantalo)

DISTRITO NUEVA CAJAMARCA.

Cerro mirador.

Se encuentra ubicada a 25 minutos del distrito, el traslado se realiza a través de una carretera afirmada hasta el cerro tromo y luego camino de herradura.

Es una elevación que forma un conjunto, que se encuentra ubicada muy cerca de la ciudad de Nueva Cajamarca; constituye la belleza paisajística de esta ciudad.

Las actividades que se puede hacer son:

Turismo de aventura, caminata ecológica, observación de aves y panorámica de los distritos Nueva Cajamarca, Elías Soplín Vargas y San Fernando.

Albergue Turístico La Colca

Ubicada a 30 minutos del distrito, el ingreso se realiza a través de un camino de herradura.

La denominación de La colca, es por el centro poblado en el que se encuentra el alberque; aquí se puede observar lo siguiente:

Gallito de las Rocas, su prodigiosa caída de agua cristalina, existente, en medio de la naturaleza y en convivencia con los posesionarios de dicho centro poblado.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Grutas de los Huacharos

Ubicada en las faldas de una parte de la zona de amortiguamiento del Bosque de Protección del Alto Mayo - cordillera Oriental, al norte del Departamento de San Martín, caserío Palestina. Es la atracción principal del distrito de Nueva Cajamarca, su material natural es la piedra caliza y sus formaciones pétreas son las estalactitas y estalagmitas y su manantial de agua cristalina aun es un enigma hasta la fecha; sobre su final aún no se pueden hacer cálculos, sólo se ha explorado 800.00 metros de su interior y está a 860 m.s.n.m.

La gruta de las Huacharos es un complejo mundo oscuro donde conviven los huacharos (aves nocturnas) que sirven de alimento a las comunidades nativas cercanas, con loros, golondrinas, murciélagos, arácnidos, artrópodos y la flora que crece en la cima de la gruta. El estado actual de este recurso turístico natural es bueno, fácil acceso (carretera afirmada), cuenta además en las afueras de la gruta; con la habilitación de áreas para prácticas deportivas (fútbol y vóley), mini tambos de descanso, tachos basureros, carteles de señalización, pasamanos y letrina ecológica.

Gruta del Tigre Perdido

Se ubica a 10 minutos del centro poblado de Ricardo Palma al pie de un acantilado, en la vegetación, se abre la entrada a la cavidad; un río que sale del interior, pasa lentamente sobre una cama de arena fina. La misma que en la entrada de la cueva se pierde en un subterráneo. Esta cueva tiene una profundidad de 1700 metros. Ha sido la más estudiada de todas, en su interior se encuentran grandes salas de hasta 30 metros de ancho por 20 metros de altura; así como se encuentran estalagmitas, conocidas como "la bola" debido a la forma que estas tienen y grandes galerías fósiles. Algunos visitantes disfrutaron la experiencia de un baño en el río afluente, bajo superficie terrestre a 600 metros de la entrada principal.

Esta gruta del Tigre perdido tiene como particularidad especial la amplitud de la cavidad que permite al visitante disfrutar y explorar el desafío que la naturaleza ha creado para el hombre, producto de la erosión hídrica y el proceso de formación de las montañas en esta importante parte de nuestro Territorio, hoy llamado Alto Mayo. El acceso es bueno, su conservación está a cargo de las autoridades del caserío Ricardo Palma (Agente Municipal) conjuntamente con los vecinos que han posesionado sus tierras para uso agrícola en las afueras de las grutas; así como se ha desarrollado actividades de capacitación de los pobladores para tender al turista.

Gruta Palacio del Rey

Se encuentra ubicado a 60 minutos del distrito en el centro poblado cordillera El Cóndor, la vía de acceso es una trocha carrozable y camino de herradura.

Para ingresar es necesario inclinarse para evitar golpearse con las rocas; esto unos tres metros; para luego desembocar en unos amplios salones en los que se pueden observar caprichosas formas kársticas, desde estalactitas, estalagmitas, columnas y colgaduras.

Además de visitar estas grutas, para los más aguerridos y que desean vivir emociones, a unos 150 metros en una formación rocas a unos 30 metros de altura se encuentra otra





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

gruta a la que sólo se puede tener acceso, escalando con ayuda de cuerdas. Actualmente no cuenta con un fondo para poder realizar un mejoramiento de su infraestructura turística pero está a cargo de la Agencia Municipal de Cordillera del Cóndor.

Museo Arqueológico de Guayaquil

Ubicado a 40 minutos del distrito en el centro poblado Guayaquil, la vía de acceso es a través de un camino de herradura.

El Museo Arqueológico de Sitio Guayaquil nos muestra una artesanía de nuestros ancestros “los Chachapoyas” cerámica, restos líticos y tumbas, cuenta con un reseña histórica de cómo los Chachapoyas caminaban por las montañas para llegar al Gran Pajatén y una de sus lugares de descanso fue en el CCPP Guayaquil.

El único museo que se encuentra en el mismo centro poblado “Guayaquil”. El cuidado y el Mantenimiento de Museo están a cargo de la Agencia Municipal.

DISTRITO ELÍASSOPLÍN VARGAS.

Naciente del río Tioyacu

Ubicado a 10 minutos de Segunda Jerusalén, su vía de acceso es a través de un camino de herradura.

Esta naciente proviene de 4 ojos de agua, cuyas aguas son muy frías donde se observa gran cantidad de peces como las carachamas, anchovetas, bagres y cangrejos; también cuentan con formaciones geológicas internas (cuevas y cavernas) y dentro de la cual se formó un centro turístico llamado “Tioyacu”.

La actividad más común es la de aventura, por el espacio grande como centro turístico se dedican hacer campeonatos deportivos, festejos matrimoniales, etc.

Quebrada Perla Mayo

Se ubica a 50 minutos del centro poblado de Segunda Jerusalén, su vía de acceso es a través de una trocha carrozable.

Esta pequeña quebrada presenta un agua cálida de poca y casi nula profundidad, muy poco caudal y sirven como bañaderos y lugares campestres, en donde se realizan campamentos y paseos al aire libre donde se puede observar grandes cantidades de especies arbóreas, las personas que viven en esa zona la están usando como un recreo turístico conocido como “Perlahuasi; la cual presenta una escultura de una chica la cual se hace muy vistosa.

Las actividad más común a la que se dedican la gente a sus alrededores es la crianza de peces y sembríos, por tener un espacio amplio se dedican hacer campeonatos deportivos.

Caverna

Ubicada a 2 horas, en el centro poblado de San Pedro, su ingreso se realiza a través de una trocha carrozable; de esta caverna de aprox. 30 m de alto y 70 m de ancho; desprende agua cálida dando forma a un pozo, es una cavidad natural del terreno causada por algún tipo de erosión de corrientes agua.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Es apta para servir de cobijo a animales y en vez en cuando para los pobladores para cazar, y quizás en algún tiempo que puede ser acondicionada para vivienda en forma de casas cueva y otros usos antrópicos; y muy cerca de esta cueva los pobladores del caserío San Pedro se dedican a la siembra de café.

Caverna de Aves

Ubicada a 20 minutos de la caverna del centro poblado de San Pedro, su ingreso se realiza a través de una trocha carrozable.

En la caverna se avista y escucha diferentes tipos y cantos de las aves dentro las cuales tenemos a los loros chocleros, paucares, perdices, tucanes, lo que le hace especial a esta caverna es que se encuentra el ave nacional del Perú "El Gallito de las Rocas" y a ésta ave se le encuentra muy temprano donde después va en busca de sus alimentos.

La caverna es una concavidad más o menos profunda excavada en una superficie rocosa, bajo la superficie de la tierra hay un mundo secreto de cavernas excavadas en la roca, que se abren en grandes cámaras decoradas por finas columnatas de piedra.

Quebrada San Francisco

Se ubica a 40 minutos del centro poblado de Santa Fé, su ingreso se realiza a través de una trocha carrozable hasta la quebrada San Francisco.

Esta quebrada presenta el agua pura y fría; se podría decir que nos sirve de guía para visitar la "Caverna San Pancho" es ahí donde desemboca; y la gran mayoría no sabe a dónde se dirigirá este curso de agua.

Caverna San Pancho

Se ubica a 40 minutos de la quebrada San Francisco siguiendo una trocha carrozable.

En esta caverna encontramos grandes nidos de las aves guacharos, en cuya superficie se encuentra la quebrada San Francisco, generalmente es muy oscura y húmeda.

Caverna de Antonino

Se ubica a 15 minutos del centro poblado de Santa Fé, ingresando a ella a través de una trocha carrozable.

En dicha caverna habitan grandes nidos de las aves guacharos y nidos del ave nacional del Perú "El gallito de las Rocas", presentan aproximadamente 20 m de ancho y 50 m de alto y generalmente oscura y húmeda. Es una región cuyo suelo está formado por rocas calcáreas. Durante miles de años, la ligera acidez natural del agua de lluvia disuelve la cal, formando grietas; éstas se ensanchan hasta convertirse en agujeros profundos que a su vez dan lugar a ésta caverna.

Naciente del río Negro

El Río Negro corta a la Carretera Marginal de la Selva aproximadamente en el Km 475, aproximadamente dos km más al sur - este, como yendo a Rioja, hace lo propio el Río Romero, brazo del Río Negro. Un par de Km en la misma dirección hay una entrada hacia el sur, hasta la naciente del Río, que está convenientemente marcada, en el sitio llamado "El Porvenir"

Es un río de aguas tranquilas y cauce constante en su parte inferior que nace al pie de los montes al sur de Rioja, en una zona que en la "Carta Nacional" figura aún en



blanco, en un área que está marcada como "datos insuficientes", montes cubiertos por un impresionante bosque de neblina, parte del Bosque de Protección de Alto Mayo. En la naciente el río es más estrecho y con un caudal que aunque bastante parejo es muy fuerte que hace su navegación peligrosa, no recomendable.

Luego de la naciente y después de recorrer unos Km abre un brazo llamado Río Romero, hacia el Este, que 1 km antes de desembarcar en el Río Mayo vuelve a hacerse un solo Río. Sabemos que la municipalidad de Rioja tiene un proyecto para hacer que las zonas entre ambos ríos se protejan declarándola Reserva Municipal. Lugar apropiado para descansar y gozar de la naturaleza, con aire puro, río pedregoso y con pozas naturales para darse un refrescante baño. En los alrededores existen sombríos de café, plátano, yuca, bituca, arroz y chacras de los pobladores de la zona.

Catarata Urcuchachi

Esta hermosa catarata ubicada dentro del Bosque de protección Alto Mayo, distrito Soplín Vargas, a una hora en carro y media hora a pié, en la ruta de la Naciente del Río Negro, camino antigua a Chachapoyas. Está rodeada de bosques todavía no explorados con una riqueza de flora y fauna silvestre única en el mundo. Lamentablemente este recurso a pesar de su gran importancia turística todavía no es accesible para personas de mayor edad y son muy pocos los que se atreven a visitarla.

Presenta una caída aproximadamente de 30 metros, de agua cristalina que discurren de una encañonada cubierta de un impresionante paisaje amazónico y que al caer forma una piscina de agua natural.

DISTRITO AWAJÚN

La cultura de una sociedad o una civilización, tomada en su amplio sentido etnográfico, es el complejo de conocimientos, creencias, artes, convenciones morales, derechos, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que la persona adquiere como miembro de esa sociedad. Aun cuando la configuración sociocultural del distrito Awajún es sumamente compleja, pueden distinguirse, al interior de ella, cuatro grandes patrones socioculturales:

- El patrón sociocultural de los pueblos indígenas amazónicos.
- El patrón sociocultural mestizo regional.
- El patrón sociocultural colono-migrante; y
- El patrón sociocultural urbano.

Tabla N° 10: Registro de Comunidades Nativas Inscritas

N°	Comunidad Nativa	Grupo Etno Lingüístico	Provincia	Distrito		Resolución	Fecha
1	Alto Mayo	Jíbaro Aguaruna	Rioja	Awajun	Mayo	005-OAE-75-ORAMS-V	05.03.75
2	Shampuyacu	Jíbaro Aguaruna	Rioja	Awajun	Mayo / Túmbaro (Q)	007-OAE-75-ORAMS-V	05.03.75
3	Alto Naranjillo	Jíbaro Aguaruna	Rioja	Awajun	Naranjill o (Q)	008-OAE-75-ORAMS-V	05.03.75
4	Bajo Naranjillo	Jíbaro Aguaruna	Rioja	Awajun	Naranjill o (Q)	006-OAE-75-ORAMS-V	05.03.75

Fuente: PEAM 2003; INEI 2000.

DISTRITO PARDO MIGUEL - NARANJOS.

Playa las mariposas

La playa las Mariposas se encuentran ubicadas a 10 minutos de la localidad de Aguas Verdes. La zona es hábitat de variedades de orquídeas, bromelias, helechos, aves, etc. que se pueden observar durante un recorrido por los senderos del bosque. A 20 metros río arriba se encuentra la poza denominada “Poza playa las Mariposas” con una profundidad aproximadamente de 8 metros y 5 metros de diámetro, en época de verano, además de disfrutar de baños de sol, se puede observar la variedad de mariposas a la orilla del río y a 300 metros de recorrido hacia la derecha por el camino ecológico, se aprecia el cruce de los ríos Serranoyacu y Aguas verdes en el cual se distinguen la diferencia del color de las aguas de ambos ríos.

El lugar se encuentra rodeado de una frondosa y alta vegetación que constituye el hábitat natural de orquídeas, bromelias y especies de flora y fauna propias de la zona; en el camino hacia la palaya las Mariposas, se puede apreciar todo tipo de insectos y aves que abundan en la zona.

Cueva “Aguas Verdes”

La cueva “Aguas Verdes” se encuentran ubicadas a 15 minutos de la localidad de Aguas Verdes. Se encuentra formando parte de la zona de amortiguamiento del bosque de protección Alto Mayo.

La cueva de aguas verdes se ubica a la margen izquierda del río Aguas Verdes, con un acceso bastante descuidado y carente de mantenimiento; en su interior se puede observar claramente las formaciones de caliza de difícil acceso debido a la presencia de lodos, cuenta con un amplio ambiente con presencia de estalactitas y estalagmitas que asemejan a columnas con figuras de diferentes formas y tamaños; además de las presencia de animales como: murciélagos, arañas y otros insectos. En su entorno se puede observar la presencia de bosques naturales y exuberante vegetación.

Cueva “Aguas Claras”

La cueva “Aguas Claras” se encuentran ubicadas a 1h de Aguas Claras con coordenadas. La Cueva de Aguas Claras cuenta con un acceso bastante descuidado; a 20 minutos de camino encontramos la naciente del río Aguas Claras lo que hace más interesante este recorrido. En el interior de la cueva se interior se puede apreciar claramente las formaciones de caliza de y un amplio ambiente parecido a un auditorium con presencia de estalactitas y estalagmitas que forman columnas entres si de diferentes formas y tamaños; además de las presencia de animales como: murciélagos, arañas y otros insectos. Cabe mencionar que la cueva de Aguas Claras se encuentra formando parte de la zona de amortiguamiento del bosque de protección Alto Mayo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Cueva “El Diamante”

La cueva “El Diamante” se encuentra ubicada a 15 minutos de la localidad de Naranjos. Con formaciones de caliza, de fácil acceso, cuenta con varios ambientes, la mayor parte con presencia de estalactitas y estalagmitas que asemejan a columnas con figuras caprichosas, estas sobrepasan los 15 metros de altura y más de 20 metros de diámetro, con presencia de murciélagos, arañas y otros insectos. En su entorno se puede observar la presencia de bosques naturales y animales silvestres de la zona.

Cerro mirador “Las Rocas”

El mirador las Rocas se encuentran ubicadas a 1h de camino de la localidad de Naranjos. Es una elevación que forma un conjunto que se encuentra ubicada muy cerca de la ciudad de Naranjos; constituye la belleza paisajística de esta ciudad. La cima de esta formación corresponde a los 1185 m.s.n.m. Ofrece una vista magnífica a la ciudad de Naranjos. Ésta área es importante para quienes gustan realizar caminatas al aire libre en contacto con la naturaleza. Alrededor del cerro podemos encontrar 2 cavernas que aún no han sido reconocidas y que carecen de una buena vía de acceso.

DISTRITO YURACYACU.

Ecoturismo Río Negro (Sector Lloros)

El circuito ecoturístico se inicia en el Complejo Ecoturístico “Yuracyacu” ubicado a 10 minutos de la localidad de Yuracyacu, posteriormente el circuito se continúa a través del Río Negro en bote a motor (peque-peque), durante el recorrido se pueden observar las diferentes plantas nativas que forman túneles con las ramas protegiendo el hábitat del mono aullador o coto mono (en estado de extinción), árboles nativos tales como renacos, catahua, aguaje, capirona, etc; especies de aves como el Martín pescador, picaflor, pipite, etc y mamíferos como lobo de río, nutrias y monos.

Además el circuito cuenta con un mirador denominado “La Chapana” con coordenadas, en el cual existen tambos para descanso, baños ecológicos, cocina y se puede realizar caminatas ecológicas, con 6 años de creación y desde la cima del mirador se puede observar una laguna en la que albergan una gran variedad de peces amazónicos. Para ingresar al mirador es necesario parar en un pequeño puerto y caminar 10 minutos a la margen izquierda del río. El circuito ecoturístico Río Negro (Sector Lloros) se encuentra formando parte del Área de Conservación Municipal Asociación Hídrica Aguajal Renacal del Alto Mayo (ACM - AHARAM).

DISTRITO YORONGOS

Cascada “Las Velas”

La Cascada Las Velas se encuentra ubicada a 2h de la localidad de Yorongos. Sus aguas provienen de la quebrada Las Velas, que discurren sobre los lechos pedregosos formando tres caídas de agua formando pozas naturales; rodeada de vegetación que



constituye un hábitat natural de bromelias y especies de flora propias de la zona, en el camino a la cascada se puede apreciar todo tipo de insectos y aves que abundan en la zona.

Bocatoma Nueva Tabalosos (Río Tónchima)

La Bocatoma Nuevo Tabalosos se encuentra ubicada a 17 minutos de la localidad de Yorongos. La bocatoma Nuevo Tabalosos es considerada un atractivo turístico debido a la gran acogida por parte de la población en épocas de fiestas tradicionales de San Juan, fiestas patrias, el atractivo brinda las condiciones necesarias para realizar fiestas bailables, excursiones. Además la bocatoma Nuevo Tabalosos abastece de agua a los canales de riego del distrito Yorongos. En su alrededor se puede observar la abundante flora y fauna.

La Encañada (Río Tónchima)

La Encañada se encuentra ubicada a 15 minutos de camino del centro poblado de Belén. La encañada es un atractivo turístico formado por las inmensas rocas a las orillas del río Tónchima en las cuales se puede observar las diferentes especies de aves como al gallito de las rocas, así como la gran variedad de fauna silvestre que brinda un ambiente acogedor y tranquilo.

Puente Nuevo Tabalosos (Río Tónchima)

El Puente Nuevo Tabalosos se encuentra ubicado a 10 minutos del centro poblado de Nuevo Tabalosos. El puente Nuevo Tabalosos tiene mayor concurrencia en épocas de verano, fiestas de San Juan, entre otros eventos importantes en el distrito Yorongos, desde el se puede observar claramente la gran variedad de flora y fauna.

Playa San Francisco (Río Tónchima)

La Playa San Francisco se encuentra ubicada a 10 minutos de la localidad de Yorongos. Es muy conocida por los habitantes del distrito Yorongos y concurrida para fiestas de San Juan, paseos primaverales. Sin embargo está siendo degradada mediante la extracción de material de cantera (hormigón), lo que está causando los escases de los peces de la zona y pérdida de la cobertura vegetal en las orillas del río, generando la pérdida de salud.

f.Forestales.

Se determinaron 9 unidades de cobertura arbórea compuesta por latifoliadas, una de palmeras (aguajales), una de pantanos arbóreos, una de pajonales alto andinas y una en calidad de bosque intervenido.

A continuación se describen los diferentes tipos de bosques presentes en la zona:

Tabla N° II: Tipos de bosques y otras áreas de la provincia Rioja.

COD	DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO	ÁREA (Há)	%
1	Bosque Húmedo de Terrazas bajas inundables.	BHTbi	843	0,3
2	Bosque Húmedo de Terrazas medias no inundables.	BHTm	5203	2,0
3	Bosque Húmedo de Terrazas aluviales altas no inundables.	BHTa	3314	1,2
4	Bosque Húmedo de Colinas bajas ligera a moderadamente disectadas.	BHCb1,2	639	0,2
5	Bosque Húmedo de Colinas bajas fuertemente disectadas.	BHCb3	704	0,3
8	Bosque Húmedo de Montañas bajas.	BHMb	6107	2,3
9	Bosque Húmedo de Montañas altas	BHMa	139566	52,6
10	Aguajal	Ag	449	0,2
11	Pantano Arbóreo	PA	6867	2,6
12	Pajonal Alto andino	PjAa	6327	2,4
13	Bosque Intervenido - Deforestado.	Def	93887	35,4
99	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua	820	0,3
TOTAL			264726	99,8
Área sin Información			536,00	0,2
AREA SIG TOTAL			265262	100

Fuente: Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales. ONERN.

g. Recurso Íctico.

En la provincia de Rioja, se ha registrado 24 especies de peces distribuidas en 16 géneros y 7 familias. Por el número de especies destaca la familia Characidae con 10 especies, seguida de las familias Curimatidae y Pimelodidae con 3 especies de peces cada una. A estas especies se les puede sumar, por lo menos otras 11 que son reportadas por el IIAP.

El listado de especies de peces es mucho mayor, toda vez que el IIAP no reporta la lista completa de las 88 especies de peces encontradas en su estudio, considerando el periodo de creciente y el de vaciante; dichas especies están distribuidas en 22 familias. De acuerdo al número de especies, destacan claramente las familias Characidae, Pimelodidae, Loricaridae y Cichlidae, para ambos periodos de muestreo. La familia

Characidae sobresale con 22 y 29 especies para aguas altas y aguas bajas, respectivamente; mientras que, las otras familias están representadas por un número de especies menores que 10 (IIAP 1999a).

Se observa una gran variabilidad en los niveles de diversidad íctica, existiendo ríos como el Mayo, donde se registró 12 especies de peces; y el río Huascayacu con 10 especies de peces. Sin embargo, existen otros ríos donde se registraron sólo 1 especie íctica como ocurre en los ríos Negro y Pucayacu. Definitivamente, el número de especies debe ser mucho mayor a medida que se realicen mayores muestreos en los diferentes cuerpos de agua de la Provincia Rioja.

h.Fauna y Flora.

La abundancia de animales se halla en función directa a la acción de los vegetales, por lo que actualmente concentramos esfuerzos en las especies que están en peligro de extinción, etc.

Tabla N° 12: Especies en peligro de extinción de la provincia Rioja.

N°	Nombre Común	Nombre Científico
1	Mono choro de cola amarilla	<u>Lagothrixflavicauda</u>
2	Maquisapa vientre blanco	<u>Atelesbelzebuth</u>
3	Tocón marrón	<u>Callicebusoenante</u>
4	Oso de anteojos	<u>Tremarctosornatos</u>
5	Lobo de río	<u>Pteronurabrasiliensis</u>
6	Oso hormiguero	<u>Mymecophagatridáctila</u>
7	Sachavaca	<u>Tapirusterrestres</u>
8	Pava de monte	<u>Pipilecumanensis</u>
9	Paujil	<u>Mitumitu</u>
10	Perdiz	<u>Crypturelluscasiquiare</u>
11	Lagarto blanco	<u>Crocodyluscocodylus</u>
12	Caimán negro	<u>MelanosuchusNíger</u>

Fuente: PEAM, 2004.

En la provincia Rioja existe una rica y variada vegetación ya que la atmósfera es constantemente tibia y húmeda favoreciendo la vegetación. Entre las plantas cultivadas se debe contar, en primer lugar, con el arroz en sus diversas variedades, el mismo que constituye un producto de primera necesidad. Encontramos además, el dale dale, sachapapa, yuca, plátano, tomate, paltas, menestras. En cuanto a frutas, mandarina, zapote, piña, carambola, tumbo, taperiba, aguaje, uvas, uvilla, guabas, caimito, anonas, casho, y pomarrosa entra otras. Especies industriales el jengibre, guisador, achiote; cítricos; fibras (tamishi, entre otros.), sacha inchic, entre otros.

La industria farmacéutica mundial, extrae de los bosques, especies vegetales cuyos componentes activos son la materia prima para la elaboración de medicamentos para tratar enfermedades como: paludismo, trastornos cardiacos y otras enfermedades. Así también se tiene otras especies de plantas cuyas propiedades curativas, son de aplicación directa contra algunas enfermedades; a continuación se detalla en la tabla algunas de las especies:

Tabla N° 13: Tipos de plantas medicinales de la provincia Rioja

ESPECIE	NOMBRE BOTANICO	PROPIEDAD CURATIVA
Chuchuhuasi	Heisteriapallida	Tratamiento diarrea, reumatismo, artritis.
Copaiba (Resina)	Copaifera reticulada	Cicatrizante úlceras estomacales y heridas.
Abuta	Abutagrandisfolia	Controla diabetes.
Uña de gato	Uncaria tomentosa	Preventivo del cáncer, antiinflamatorio.
Catahua	Hura crepitans	Antiinflamatorio, también cura sarna.
Curaré	Chenopodiumambrosioides	Antiofídico.
Paico	Ficusanthelmintila	Antiparásito
Ojé	Ficus sp	Antiparásito.
Renaco	Genipa americana	Antiparasitario
Huito o jagua		Cura afecciones

Fuente: PEAM, 2004.

Además encontramos especies de interés económico y científico que actualmente se encuentran en peligro de extinción por la alteración drástica de su hábitat, entre estos tenemos.

Tabla N° 14: Especies de flora y fauna amenazadas y en peligro de extinción.

N°	Nombre Común	Nombre Científico
1	Caoba	<u>Swieteniamacrophylla</u>
2	Cedro colorado	<u>Cedrelasp</u>
3	Vanillaaf. planifolia Andrés	Vanillaaf. planifolia Andrés
4	Ungurahui	<u>OenocarpusbatauaMart.</u>
5	Naranja podrido	<u>Parahancornia peruviana</u>
6	Huasai	<u>Euterpeprecatoria</u>
7	Punga, sacha pandisho	<u>Pachira insignis</u>
8	Humarí.	<u>Humiriabalsamifera</u>
9	Urcomoena	<u>Anibasp</u>
10	Ajo sacha	<u>Pseudocalymmaalliaceum</u>
11	Ayahuasca	<u>Banisteriopsiscaapi</u>
12	Chuchuhuasha	<u>Heisteriapallida</u>
13	Uña de gato	<u>Uncariatomentosa</u>

Fuente: PEAM, 2004.

i. Áreas Protegidas.

En la provincia Rioja existen dos categorías de áreas protegidas que corresponden a áreas naturales protegidas (ANP) y zonas de conservación y recuperación ecosistémicas (ZoCRE).

En cuanto al área natural protegida que existe en la provincia corresponde al Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) que se localiza en la zona Nor-oeste y Oeste de la provincia, zona de cabecera de los ríos Uquihua, Romero, Yuracyacu, Naranjillo, Naranjos, Serranayacu, Rio Delta y Yanayacu. Presenta una extensión superficial de 127,651 há. que corresponde al 48.14 % de la provincia.

Asimismo en lo que corresponde a la zona de conservación y recuperación de ecosistemas – ZoCRE existen en la provincia 02 zonas inmatriculadas a favor del estado para fines de conservación y recuperación ecológica, así mismo 05 zonas están en proceso de inmatriculación las cuales se describen en el siguiente cuadro.

Tabla N° 15: Zonas de conservación y recuperación ecosistémicas – ZOCRE inmatriculadas en la provincia Rioja.

N°	Nombre	Localización distrital	Superficie (há.)	Estado
1	ZoCRE “Cuchachi”	Moyobamba	4,372.06	Inmatriculada
2	ZoCRE “El Humedal”	Moyobamba, Posic y Yuracyacu (Prov. Rioja)	5,845.30	Inmatriculada
3	ZoCRE “Río Yuracyacu, Negro – Uquihua”	Nueva Cajamarca, Elías Soplin Vargas y Rioja	11,251.06	En proceso de inmatriculación
4	ZoCRE “Margen río Negro - Romero”	Rioja	151.9410	En proceso de inmatriculación
5	ZoCRE “Qda. Pacuyacu - río Soritor	Nueva Cajamarca	3,342.34	En proceso de inmatriculación
6	ZoCRE “Río Naranjillo - Naranjos - Amangay”	Pardo Miguel y Awajun	23,334.58	En proceso de inmatriculación
7	ZoCRE “Serranayacu”	Pardo Miguel y Moyobamba	3,644.713	En proceso de inmatriculación

Fuente: GORESAM/ARA - 2010.

j. Problemática ambiental.

A raíz de la apertura de la carretera Fernando Belaúnde Terry, que en la actualidad une la ciudad de Rioja con la Región San Martín y la costa vía Olmos – Corral Quemado, ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional, migratorio desde la década de los 80, registrando una tasa de migración neta de 9.0 % desde el año 1988 a 1993 (fuente INEI-1993), factor principal que en estas dos últimas décadas ha modificado el espacio territorial, como consecuencia del asentamiento desordenado de la población; el cual trajo como consecuencia una masiva deforestación, al ampliarse la frontera agrícola, inicialmente en las partes bajas o planas, en cuyas tierras se desarrollan actividades agrícolas, como la siembra del cultivo del arroz bajo el sistema de riego, y posteriormente una mayor intervención agrícola en las partes altas para la producción del café convencional.

Si bien es cierto que el desarrollo de estas actividades, trajo inicialmente bienestar económico al valle del Alto Mayo, por las oportunidades que encontró la población inmigrante de la sierra norte peruana, pero en la actualidad se evidencia el costo del deterioro ambiental que los pobladores de esta parte del país están experimentando, por las variaciones climatológicas, contaminación de los suelos y aguas de las principales fuentes hídricas, por el uso excesivo de productos químicos en los cultivos principales como el arroz y café, así como por el agotamiento de los nutrientes del



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

suelo agrícola (pérdida de fertilidad del suelo con aptitud agrícola), por la falta de buenas prácticas de conservación de suelos (rotación de cultivos).

El deterioro del medio ambiente, por la tala indiscriminada de los bosques (se estima que en la región San Martín se deforestan 63 387 ha anuales), tiene un impacto negativo en la pérdida de la diversidad de la flora y fauna en la provincia, ocasionando gradualmente la erosión de suelos los mismos que se manifiestan en derrumbes y disminución de la napa freática, fuente abastecedora de las quebradas y ríos, poniendo en riesgo el abastecimiento del recurso agua para consumo humano.

La provincia Rioja y el valle del Alto Mayo en su conjunto, viene experimentando un acelerado desarrollo en sus actividades económicas, así como en crecimiento poblacional, por lo que se debe generar condiciones de desarrollo sostenible, para dar solución a temas de empleo, salud, educación, seguridad ciudadana y vivienda, actividades que contribuyen a incrementar el deterioro del ambiente, por la mayor emanación de gases y el manejo inadecuado de los desechos o residuos sólidos.

Es de vital importancia que los gobiernos locales y el gobierno regional, cuenten con mayor autonomía en el manejo y uso de nuestros recursos naturales, de tal forma que las concesiones forestales, exploración y explotaciones mineras, cumplan con la legislación establecida y los estándares internacionales sobre preservación y conservación del medio ambiente, como patrimonio de la humanidad.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

5.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Población.

En el cuadro siguiente se muestra la población por departamentos.

Tabla N° 16: Zonas Población de Perú por departamentos 2012 - 2015.

POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO,
SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2012-2015

UBIGEO	DEPARTAMENTO	2012			2013			2014			2015		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
000000	PERÚ	30,135,875	15,103,003	15,032,872	30,475,144	15,271,062	15,204,082	30,814,175	15,438,887	15,375,288	31,151,643	15,605,814	15,545,829
010000	AMAZONAS	417,508	219,797	197,711	419,404	220,810	198,594	421,122	221,729	199,393	422,629	222,536	200,093
020000	ÁNCASH	1,129,391	571,378	558,013	1,135,962	575,331	560,631	1,142,409	579,214	563,195	1,148,634	582,978	565,656
030000	APURÍMAC	451,881	230,283	221,598	454,324	231,664	222,660	456,652	232,984	223,668	458,830	234,224	224,606
040000	AREQUIPA	1,245,251	618,679	626,572	1,259,162	625,246	633,916	1,273,180	631,863	641,317	1,287,205	638,480	648,725
050000	AYACUCHO	666,029	338,989	327,040	673,609	343,265	330,344	681,149	347,517	333,632	688,657	351,747	336,910
060000	CAJAMARCA	1,513,892	761,905	751,987	1,519,764	765,045	754,719	1,525,064	767,895	757,169	1,529,755	770,434	759,321
070000	CALLAO	969,170	483,718	485,452	982,800	490,081	492,719	996,455	496,451	500,004	1,010,315	502,923	507,392
080000	CUSCO	1,292,175	655,500	636,675	1,300,609	659,633	640,976	1,308,806	663,640	645,166	1,316,729	667,502	649,227
090000	HUANCAVELICA	483,580	241,951	241,629	487,472	244,132	243,340	491,278	246,268	245,010	494,963	248,341	246,622
100000	HUÁNUCO	840,984	427,094	413,890	847,714	430,580	417,134	854,234	433,958	420,276	860,537	437,223	423,314
110000	ICA	763,558	383,018	380,540	771,507	387,189	384,318	779,372	391,313	388,059	787,170	395,398	391,772
120000	JUNÍN	1,321,407	667,187	654,220	1,331,253	672,198	659,055	1,341,064	677,188	663,876	1,350,783	682,129	668,654
130000	LA LIBERTAD	1,791,659	892,909	898,750	1,814,276	904,342	909,934	1,836,960	915,804	921,156	1,859,640	927,260	932,380
140000	LAMBAYEQUE	1,229,260	597,871	631,389	1,239,882	602,759	637,123	1,250,349	607,572	642,777	1,260,650	612,304	648,346
150000	LIMA	9,395,149	4,583,424	4,811,725	9,540,996	4,651,967	4,889,029	9,689,011	4,721,605	4,967,406	9,838,251	4,791,877	5,046,374
160000	LORETO	1,006,953	525,658	481,295	1,018,160	531,538	486,622	1,028,968	537,202	491,766	1,039,372	542,646	496,726
170000	MADRE DE DIOS	127,639	73,298	54,341	130,876	75,164	55,712	134,105	77,021	57,084	137,316	78,863	58,453
180000	MOQUEGUA	174,859	93,350	81,509	176,736	94,332	82,404	178,612	95,309	83,303	180,477	96,276	84,201
190000	PASCO	297,591	157,049	140,542	299,807	158,507	141,300	301,988	159,944	142,044	304,158	161,372	142,786
200000	PIURA	1,799,607	903,527	896,080	1,814,622	911,031	903,591	1,829,496	918,461	911,035	1,844,129	925,765	918,364
210000	PUNO	1,377,122	689,813	687,309	1,389,684	696,312	693,372	1,402,496	702,934	699,562	1,415,608	709,705	705,903
220000	SAN MARTÍN	806,452	438,716	367,736	818,061	444,972	373,089	829,520	451,136	378,384	840,790	457,187	383,603
230000	TACNA	328,915	170,466	158,449	333,276	172,655	160,621	337,583	174,813	162,770	341,838	176,941	164,897
240000	TUMBES	228,227	123,793	104,434	231,480	125,533	105,947	234,638	127,216	107,422	237,685	128,833	108,852
250000	UCAYALI	477,616	253,630	223,986	483,708	256,776	226,932	489,664	259,850	229,814	495,522	262,870	232,652

Fuente: INEI 2012

El departamento de San Martín, tiene una población al año 2012 de 806,452 habitantes, representando el 2.68% a nivel del Perú. De los cuales 438,716 son hombres y 367,736 son mujeres.

Al año 2015, se proyecta a 840,790 habitantes



Tabla N° 17: Población del departamento San Martín por provincias 2012 - 2015.

POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO,
SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2012-2015

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2012				2013			2014			2015		
		Total	Hombre	Mujer	%	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
220000	SAN MARTÍN	806,452	438,716	367,736		818,061	444,972	373,089	829,520	451,136	378,384	840,790	457,187	383,603
220100	MOYOBAMBA	136,414	73,456	62,958	16.92%	140,299	75,561	64,738	144,216	77,682	66,534	148,160	79,816	68,344
220200	BELLAVISTA	55,815	31,024	24,791	6.92%	56,870	31,630	25,240	57,917	32,231	25,686	58,954	32,827	26,127
220300	EL DORADO	38,152	21,353	16,799	4.73%	38,889	21,829	17,060	39,622	22,304	17,318	40,349	22,778	17,571
220400	HUALLAGA	25,357	13,796	11,561	3.14%	25,359	13,777	11,582	25,351	13,752	11,599	25,328	13,719	11,609
220500	LAMAS	83,825	45,802	38,023	10.39%	84,231	46,064	38,167	84,597	46,303	38,294	84,921	46,519	38,402
220600	MARISCAL CÁCERES	51,489	28,144	23,345	6.38%	51,221	27,949	23,272	50,927	27,739	23,188	50,608	27,516	23,092
220700	PICOTA	42,369	23,313	19,056	5.25%	43,100	23,720	19,380	43,823	24,122	19,701	44,533	24,517	20,016
220800	RIOJA	120,387	64,132	56,255	14.93%	123,053	65,435	57,618	125,715	66,730	58,985	128,367	68,014	60,353
220900	SAN MARTÍN	179,184	95,041	84,143	22.22%	181,946	96,542	85,404	184,662	98,020	86,642	187,320	99,462	87,858
221000	TOCACHE	73,460	42,655	30,805	9.11%	73,093	42,465	30,628	72,690	42,253	30,437	72,250	42,019	30,231

Fuente: INEI 2012

La provincia Rioja, tiene una población al año 2012 de 120,387 habitantes, representando el 14.93% a nivel del departamento San Martín. De los cuales 64,132 son hombres y 56,255 son mujeres, proyectándose al año 2015 en 128,367 habitantes.

Tabla N° 18: Población de la provincia Rioja por distritos -2012.

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2012				2013			2014			2015		
		Total	Hombre	Mujer	%	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
220000	SAN MARTÍN	806,452	438,716	367,736		818,061	444,972	373,089	829,520	451,136	378,384	840,790	457,187	383,603
220800	RIOJA	120,387	64,132	56,255	100%	123,053	65,435	57,618	125,715	66,730	58,985	128,367	68,014	60,353
220801	RIOJA	23,352	12,220	11,132	19.4%	23,401	12,227	11,174	23,441	12,234	11,207	23,472	12,241	11,231
220802	AWAJUN	9,938	5,480	4,458	8.3%	10,482	5,774	4,708	11,046	6,079	4,967	11,630	6,394	5,236
220803	ELIAS SOPLIN VARGAS	11,910	6,345	5,565	9.9%	12,321	6,545	5,776	12,736	6,746	5,990	13,156	6,948	6,208
220804	NUEVA CAJAMARCA	41,981	22,312	19,669	34.9%	43,084	22,856	20,228	44,170	23,385	20,785	45,241	23,896	21,345
220805	PARDO MIGUEL	20,466	11,026	9,440	17.0%	21,091	11,351	9,740	21,719	11,676	10,043	22,345	11,999	10,346
220806	POSIC	1,562	808	754	1.3%	1,587	818	769	1,611	826	785	1,633	834	799
220807	SAN FERNANDO	3,605	1,968	1,637	3.0%	3,534	1,922	1,612	3,462	1,875	1,587	3,389	1,828	1,561
220808	YORONGOS	3,457	1,826	1,631	2.9%	3,502	1,842	1,660	3,546	1,857	1,689	3,587	1,871	1,716
220809	YURACYACU	4,116	2,147	1,969	3.4%	4,051	2,100	1,951	3,984	2,052	1,932	3,914	2,003	1,911

Fuente: INEI 2012

El distrito Nueva Cajamarca, tiene una población al año 2012 de 41,981 habitantes, representando el 34.9% a nivel de la provincia Rioja. Siendo el primer distrito en cuanto a cantidad de población, de los cuales 22,312 son hombres y 19,669 son mujeres, proyectándose al año 2015 a 45,251 habitantes.

Nivel y Ritmo de Crecimiento Poblacional.

Tabla N° 19: Ritmo de crecimiento poblacional de la provincia Rioja según distritos.

CÓDIGO DE DISTRITO	DISTRITO	PROVINCIA	POBLACIÓN 2005	POBLACIÓN 2007
220804	Nueva Cajamarca	Rioja	30,551	35,718
220803	Elías Soplín Vargas	Rioja	3,707	9,767
220802	Awajun	Rioja	5,571	7,427
220809	Yuracyacu	Rioja	4,752	4,267
220805	Pardo Miguel	Rioja	16,450	17,088
220807	San Fernando	Rioja	4,127	3,799
220806	Posic	Rioja	1,394	1,398
220808	Yorongos	Rioja	3,145	3,128
220801	Rioja	Rioja	21,007	22,290
TOTAL			90,704	104,882

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

El distrito de Rioja, creció poblacionalmente del 2005 al 2007 en 1, 283 habitantes, según INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

El distrito de Nueva Cajamarca creció poblacionalmente del 2005 al 2007 en 5, 163 habitantes, según INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Composición de la Población Urbana y Rural.

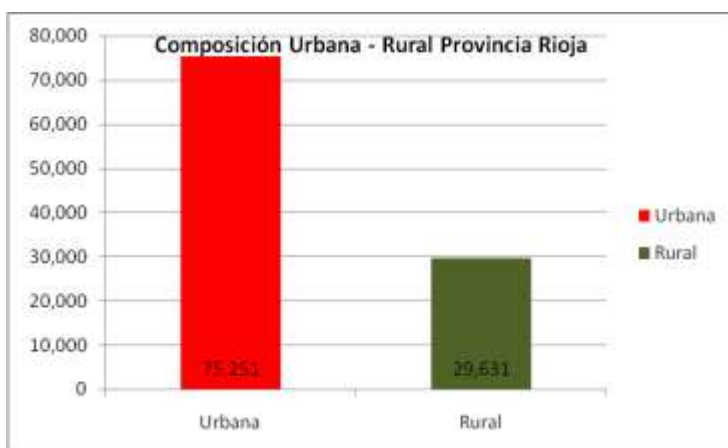
El número de habitantes, según el censo XI de población y VI de vivienda 2007, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); es de **104,882** habitantes, de los cuales 75,251 habitantes están en la parte urbana (71,75%) y 29,631 habitantes están en la zona rural (28,25%).

Tabla N° 20: Población urbana y rural en la provincia Rioja por distritos -2012.

Categoría	Casos	%
Urbana	75,251	71,75
Rural	29,631	28,25
Total	104,882	100.00

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Gráfico N°01: Población Urbana –Rural de la Provincia Rioja.



Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

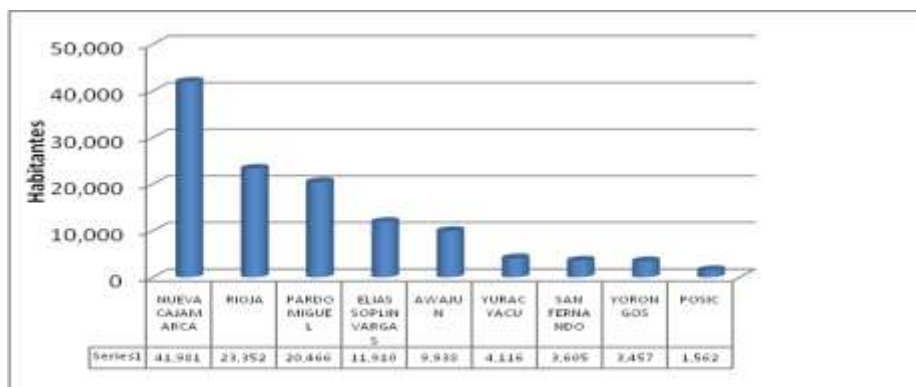
Distribución por Volumen de la Población.

Tabla N° 21: Distribución poblacional de la provincia Rioja -2012.

Distritos	N° Habitantes 2012
Total Provincia	120,387
Rioja	23,352
Awajun	9,938
ElíasSoplín Vargas	11,910
Nueva Cajamarca	41,981
Pardo Miguel	20,466
Posic	1,562
San Fernando	3,605
Yorongos	3,457
Yuracyacu	4,116

Fuente: INEI proyecciones 2012-2015.

Gráfico N°02: Distribución de la población de la Provincia Rioja.



Fuente: INEI proyecciones 2012-2015.

Densidad Poblacional.

Tabla N° 22: Densidad poblacional de la provincia Rioja -2012

Distritos	Extensión	Población (habitantes)	Densidad	
			Año 2005	Año 2007
Total Provincia	2,535.04	104,882.00	37.43	41.37
Rioja	185.69	22,290	113.13	12.04
Awajún	481.08	7,427	11.58	15.44
Elías SoplinVargas	199.64	9,767	39.77	48.92
Nueva Cajamarca	330.31	35,718	92.49	10.81
Pardo Miguel	1,131.87	17,088	14.52	15.10
Pósic	54.65	1,398	25.51	25.58
San Fernando	63.53	3,799	64.96	59.80
Yorongos	74.53	3,128	42.20	41.97
Yuracyacu	13.74	4,267	342.21	31.05

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

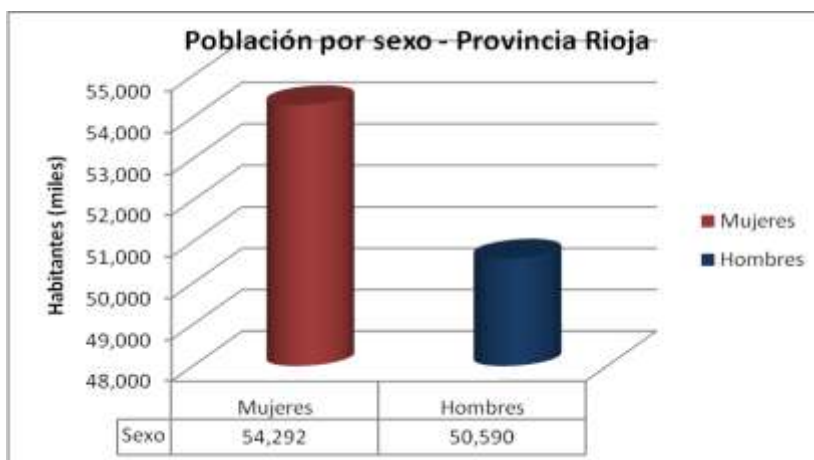
Composición de la población por sexo.

Tabla N° 23: Población Total de la provincia Rioja -2012.

Categoría	Casos	%
Mujeres	54,292	51.76
Hombres	50,590	48.24
Total	104,882	100

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Gráfico N°03: Población total por sexo de la Provincia Rioja



Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Distribución de la población por edades.

Tabla N° 24: Población de 3 a 24 años, de edad de la provincia Rioja-2012.

Categorías	Casos	%	Acumulado %
De 03 a 05 años	7,434	14.26 %	14.26 %
De 06 a 11 años	16,135	30.94 %	45.20 %
De 12 a 16 años	13,233	25.38 %	70.58 %
De 17 a 24 años	15,339	29.42 %	100.00 %
Total	52,141	100.00 %	100.00 %

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Tabla N° 25: Población en grupos quinquenales, provincia Rioja -2012.

Categorías	Casos	%
De 15 a 19 años	11,154	17.02 %
De 20 a 24 años	9,158	13.98 %
De 25 a 29 años	8,396	12.81 %
De 30 a 34 años	7,584	11.57 %
De 35 a 39 años	6,945	10.60 %
De 40 a 44 años	5,801	8.85 %
De 45 a 49 años	4,540	6.93 %
De 50 a 54 años	3,538	5.40 %
De 55 a 59 años	2,483	3.79 %
De 60 a 64 años	2,027	3.08 %
De 65 a 69 años	1,418	2.16 %
De 70 a 74 años	1,027	1.57 %
De 75 a 79 años	702	1.07 %
De 80 a 84 años	384	0.59 %
De 85 a 89 años	261	0.40 %
De 90 a 94 años	65	0.10 %
De 95 a 99 años	56	0.09 %
Total	65,529	100.00 %

Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Tendencias Migratorias.

Una parte importante de la población de la provincia es **inmigrante**, proveniente de los departamentos vecinos como Cajamarca, Amazonas, Piura y Lambayeque principalmente. Las migraciones que se dan mayormente hacia las zonas rurales hacen que en la cuenca ocurran dos fenómenos peculiares: La ruralización y una alta tasa de densificación poblacional.

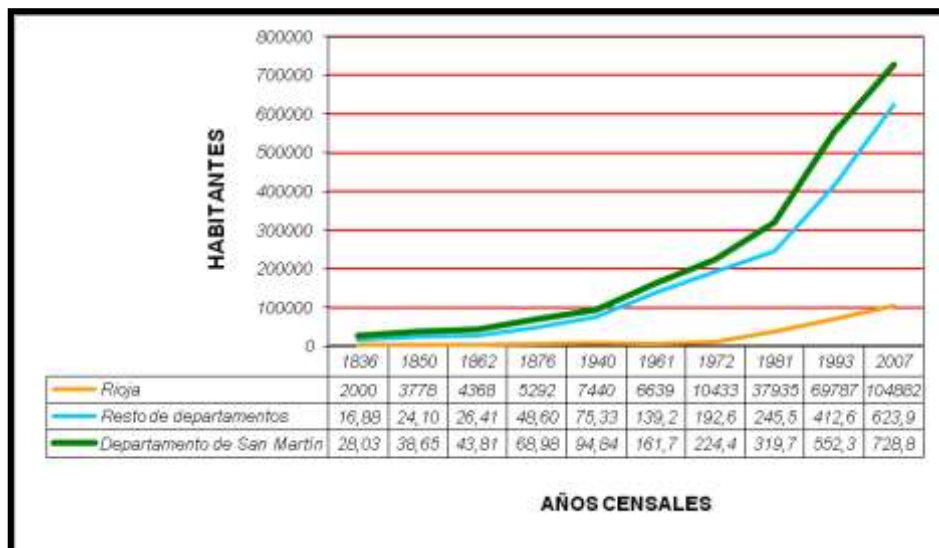
La problemática migratoria poblacional empezó en los años 70 con la construcción de la carretera marginal de la selva que conecta el Alto Mayo con la costa. En el año 1981 Rioja tenía 37,935 habitantes, en 10 años esta cifra se duplica prácticamente y entre 1993 y el año 2002 (según los primeros cálculos) se estaría registrando una tasa de crecimiento del 5.5% anual en promedio.

Gierhake (2002), hace el siguiente análisis de las procedencias de los inmigrantes, según el censo agropecuario 2007.

- El 57% de los habitantes del valle de Alto Mayo llegaron del departamento de Cajamarca.
- el 16.5% de otras provincias del departamento de San Martín.
- el 13.5% del departamento del Amazonas.
- el 7.5% del departamento de Piura y
- el 1.5% del departamento de Lambayeque.

La construcción de la carretera, no sólo ha contribuido a la densificación poblacional, sino también ha modificado sustancialmente la configuración espacial de la población. Antes de la construcción de la carretera, los centros poblados se fundaron a lo largo de los ríos y de las quebradas; después de la carretera, los ríos perdieron su función de transporte y el criterio más importante para fundar un nuevo centro poblado sólo es la accesibilidad por carretera (Arrese 1995; Gierhake 2002).

Gráfico N°04: Crecimiento Poblacional según censos nacionales.



Fuente: INEI 1998. Censo Nacionales 2007.

Niveles de pobreza.

Tabla N° 26: Niveles de pobreza de la provincia Rioja -2012.

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN 1/	POBRE (%)			NO POBRE	COEF. VAR. DE LA POBREZA TOTAL	UBICACIÓN DE POBREZA TOTAL 2/
			TOTAL DE POBRES	EXTREMO	NO EXTREMO			
220800	RIOJA	112 424	42,5	13,9	28,6	57,5	1,0	
220801	RIOJA	23 128	24,9	4,6	20,3	75,1	3,6	1 531
220802	AWAJUN	8 428	67,5	41,7	25,8	32,5	2,2	569
220803	ELIAS SOPLIN VARGAS	10 709	44,2	17,6	26,6	55,8	2,6	1 104
220804	NUEVA CAJAMARCA	38 640	46,2	11,2	35,0	53,8	1,6	1 059
220805	PARDO MIGUEL	18 617	47,2	20,6	26,6	52,8	2,0	1 035
220806	POSIC	1 484	44,2	8,4	35,8	55,8	6,0	1 107
220807	SAN FERNANDO	3 809	36,4	5,9	30,6	63,6	4,8	1 272
220808	YORONGOS	3 310	31,5	7,8	23,7	68,5	6,0	1 379
220809	YURACYACU	4 299	48,2	14,7	33,5	51,8	2,9	1 020

FONCODES, 2000.

Índice de Desarrollo Humano.

Tabla N° 27: Índice de Desarrollo de la provincia Rioja – 2012.

Provincia /Distrito	Población		Índice de desarrollo humano		Esperanza de vida al nacer		Analfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	Habitantes	Ranking	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	S/.mes	Ranking
Rioja (Prov.)	104882	54	0.5909	69	73.94	38	90.65	75	77.72	165	86.34	97	228.7	84
Rioja	22290	229	0.6206	301	74.26	287	94.05	437	83.97	1123	90.69	507	311.8	308
Awajún	7427	619	0.5655	980	73.72	351	87.85	930	65.81	1796	80.50	1420	198.9	861
Elías Soplin	9767	489	0.5663	967	73.11	428	87.18	985	76.24	1597	83.53	1177	162.5	1186
Nueva Cajamarca	35718	141	0.5934	544	74.01	315	91.32	655	79.38	1442	87.34	817	221.0	681
Pardo Miguel	17088	292	0.5772	792	73.76	347	87.64	946	73.47	1687	82.92	1237	220.1	689
Pósic	1398	1507	0.5889	606	74.33	278	88.59	873	79.30	1445	85.49	980	219.7	692
San Fernando	3799	1004	0.5750	819	73.97	323	89.03	828	80.41	1376	86.16	912	132.3	1574
Yorongos	3128	1099	0.5759	805	73.76	348	88.81	851	76.53	1586	84.72	1055	175.1	1054
Yuracyacu	4267	929	0.5923	559	73.76	346	91.99	601	77.78	1537	87.25	821	224.3	657

FONCODES, 2000.

La provincia Rioja, tiene un IDH de 0.5909, con una esperanza de vida al nacer de 73.94 años, y una tasa de analfabetismo de 90%, con un ingreso per cápita mensual de S/. 228.7

5.3 DINAMICA SOCIAL.

Educación.

La provincia de Rioja, cuenta con 265 centros educativos, correspondiendo 232 al sector público y 33 al sector privado, en los niveles de inicial, primaria, secundaria, superior tecnológica, educación ocupacional y superior universitaria.

La ubicación y distribución de los servicios básicos educativos con que cuenta la provincia, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla N° 28: Centros Educativos Provincia Rioja.

DISTRITO	N° total	Públicas	Privadas	Cobertura educativa										
				Inicial	Primaria	Secund.	Ed.E	E.Ad.	BA	S.A	S.P	S.T.	CE	SU
Rioja	55	44	11	13	23	6	1	1	1	2	1	2	4	1
Awajún	22	19	3	7	12	3	0	0	0	0	0	0	0	
Elías Soplín Vargas	19	17	2	4	12	3	0	0	0	0	0	0	0	
Nueva Cajamarca	82	69	13	19	46	11	0	0	1	2	1	0	2	
Pardo Miguel	51	48	3	10	33	7	0	0	0	1	0	0	0	
Posic	6	6	0	2	2	1	0	0	0	0	0	0	1	
San Fernando	11	11	0	3	7	1	0	0	0	0	0	0	0	
Yorongos	9	8	1	1	6	1	0	0	0	0	0	0	1	
Yuracyacu	10	10	0	3	5	1	0	0	0	0	0	0	1	
Total	265	232	33	62	146	34	1	1	2	5	2	2	5	1

Fuente: UGEL – DRE - SM.

LEYENDA:

IN: Inicial

PM: Primaria Menores

SM: Secundaria Menores Ed. E: Educación Especial E. Ad.: Educación Adultos BA: Básica Alternativa S.A.: Secundaria Adultos S.P.: Superior Pedagógico

S.T.: Superior Tecnológico

CE: Centro de Educación Ocupacional y Técnico-productivas

SU: Superior Universitario. Fuente: UGEL – Rioja.

De la oferta de servicios educativos que brinda la provincia, podemos destacar, el funcionamiento de centros de formación superior, como la Universidad Nacional de San Martín (Facultad de Educación), Institutos de Educación Superior Tecnológica que ofertan carreras como computación e informática, secretariado, enfermería y agroindustria, entre las más importantes; las que han abierto posibilidades a muchos jóvenes de la zona urbana y rural para acceder a una educación superior en la capital provincial como también en otras capitales distritales.

Si bien es cierto que la cobertura de la oferta educativa, durante estos últimos 10 años, ha tenido un importante crecimiento en cuanto a sus modalidades de servicio educativo, es bueno reconocer que estos todavía se encuentran en proceso de consolidación con relación a la calidad de enseñanza en sus diferentes niveles.

Gráfico N°05: Población de 03 a 24 años de edad, por grupos de edad en la provincia Rioja, sexo y condición de alfabetismo



Fuente: Censo nacional de población y vivienda INEI-2007.

El gráfico nos indica que un total de 43,049 habitantes. A nivel de la provincia Rioja saben leer y escribir, no saben leer y escribir el 9,092 habitantes.

a. Tasa de Asistencia Escolar.

Tabla N° 29: Población de 3 a 24 años de edad, por grupos de edad normativa en la provincia, en área urbana y rural, sexo y asistencia a un centro de enseñanza regular

Provincia, área urbana y rural, asistencia a un centro de enseñanza regular	Grupos en edad formativa			
	De 03 a 05 años	De 06 a 11 años	De 12 a 16 años	De 17 a 24 años
Provincia Rioja				
Si asiste a algún colegio, inst.	2377	15009	9987	3139
No asiste a algún colegio, inst.	5057	1126	3246	12200
Urbano				
Si asiste a algún colegio, inst.	1736	10356	7739	2709
No asiste a algún colegio, inst.	3213	652	1753	8163
Rural				
Si asiste a algún colegio, inst.	641	4653	2248	430
No asiste a algún colegio, inst.	1844	474	1493	4037

Fuente: Censo nacional de población y vivienda INEI-2007



Salud.

Con relación a la oferta de los servicios de salud de la provincia Rioja, debemos mencionar que estos se encuentran desde hace mucho tiempo, presionados por una demanda constante como consecuencia del crecimiento poblacional, el que ha generado que el hospital principal de la ciudad de Rioja, presente dificultades en cuanto a la atención de los pacientes que requieren hospitalización y servicios especializados, las que de alguna manera son atenuadas con servicios que prestan las clínicas particulares y las campañas médicas esporádicas que ofrecen tanto el MINSA y ESSALUD, complementadas con el sector privado.

La distribución de los puestos y centros de salud se hizo sobre la base de los requerimientos poblacionales y considerando la red de caminos existentes. Es así que en la Red de Salud de Rioja se encuentran puestos de salud que corresponden a la provincia de Moyobamba (distrito de Moyobamba) pero que tienen acceso por vía terrestre desde el distrito de Yuracyacu.

Si bien es cierto que todos los distritos de alguna manera cuentan con un puesto de salud que están aún muy lejos de brindar los servicios que requieren los pacientes en caso de emergencia, propiciando su traslado a un centro de mayor referencia como es el caso del hospital de Rioja, complicando y aumentando el riesgo de la salud del paciente de las zonas alejadas cuando no pueden trasladarse con prontitud y facilidad, debido a que muchas de las redes viales que conectan a los centros poblados se encuentran en mal estado.

a. Tasa de Desnutrición y Mortalidad Infantil.

La tasa de desnutrición crónica nacional ha variado de un 27,9% en el año 1999 a 21,9% en el 2005. En la provincia de Rioja estos datos arrojan una desnutrición crónica de 36,8% (1999) a 25,8% (2005). Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN-Censos Nacionales de Talla en Escolares 1999 y 2005.

Esta cifra demuestra la crítica situación de la salud infantil, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro y micronutrientes o por la existencia de una enfermedad recurrente, o la disposición de ambas, los niños afectados se ven vulneradas sus capacidades potenciales de enfrentar la pobreza, debido al impacto directo de la desnutrición crónica sobre su desarrollo físico y educativo,

Si no se interviene dentro de los dos primeros años de vida, la desnutrición crónica se hace irreversible. Sus efectos acompañarán al niño durante toda su vida, impactando negativamente en la salud, la educación y la productividad de las personas e impidiendo el desarrollo del país. Aun cuando Perú cuenta con suficientes alimentos para su población, la falta de disponibilidad y acceso a estos, así como el bajo nivel de educación, salud, agua y otros, hace que uno de cada cuatro peruanos padezca de hambre y malnutrición crónica. En el ámbito rural la cifra supera el 40% (ENDES 2000).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Sin embargo es interesante destacar lo indicado en la “Estrategia Nacional de Lucha contra la desnutrición Crónica Infantil”, donde manifiesta que la educación de la madre representa el 43% y es uno de los factores que está directamente relacionado con la desnutrición crónica infantil, le sigue en importancia la alimentación que se le brinda al niño 26,1%, luego están la salud y el saneamiento 19,3% y finalmente el estatus de la mujer con 11,6%,

También tenemos que a nivel de la provincia Rioja la tasa de mortalidad infantil es de 18.5%. y una tasa de fecundidad general de 2.8.

Tabla N° 30: Tasa de desnutrición crónica y aguda en niños menores de 5 años en la Provincia Rioja.

Condición	CONSOLIDADO					
	2009			2010		
	Población Suj. Prog.	Casos Desnutrición	%	Población Suj. Prog.	Casos Desnutrición	%
Desnutrición crónica	11.911	932	7,82	12.829	812	6,33
Desnutrición aguda	11.911	13	1	12.829	80	0,62

Fuente: Inteligencia Sanitaria–Red Rioja.

b. Esperanza de vida al nacer.

Según INEI (censos 2007) La esperanza de vida al nacer en el ámbito de la provincia Rioja es de 73.94 años para el período 2010-2015, pero se verá incrementada en los siguientes cinco años. A cifras del 2009, 48980 habitantes de la zona urbana y 19794 habitantes de la zona rural no cuentan con ningún tipo de seguro de salud.

Vivienda y Servicios Básicos.

Los servicios básicos: energía eléctrica, agua y desagüe en la en la provincia Rioja, resultan insuficientes para atender las necesidades de la población y están concentradas mayormente en las principales ciudades que constituyen capitales distritales y menor cobertura de estos servicios se encuentran en los Centros poblados urbano-rural y rural.

Los principales servicios que se encuentran con mayor oferta pública y de fácil acceso son los servicios educativos y de salud.

a. Energía Eléctrica.

A nivel de la provincia Rioja existe un 61.96% de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico y un 38.04% que no, esto se ve reflejado con mayor claridad y parte urbano-rural y rural de la provincia, convirtiéndose en la principal debilidad para el desarrollo de actividades industriales en estos sectores.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

A nivel de la provincia de Rioja el Servicio de Energía Eléctrica es administrada por Electro Oriente, el mismo que abarca: Yorongos, Nueva Cajamarca, Elías Soplin Vargas, Pardo Miguel, San Fernando, Pósic, Awajún, Yuracyacu y zonas rurales del distrito de Rioja. A nivel de la ciudad de Rioja este servicio es proporcionado por SERSA (Servicios Eléctricos Rioja Sociedad Anónima), que es una empresa concesionaria del servicio público de electricidad ubicada en la zona nororiental de la región San Martín. La zona de concesión abarca un total de 185 Km², correspondiendo solamente la ciudad de Rioja, capital de la provincia.

Tabla N° 31: Viviendas que se encuentran con alumbrado eléctrico Provincia Rioja

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Si	15,041	61,96	61,96
No	9,236	38,04	100
Total	24,277	100	100

Fuente: Censo nacional de población y vivienda INEI-2007

b. Servicio de Agua Potable.

La población de la provincia de Rioja se abastece de agua de diferentes fuentes naturales como son ojos de agua, quebradas, riachuelos, ríos; además de agua subterránea a través de pozos, el abastecimiento de agua en la provincia se realiza en un porcentaje de 29.10% a través de red pública dentro de la vivienda y red pública fuera de la vivienda en un 14.87% mismo que se caracteriza recursos hídricos que se aprovechan y el 56.03% del resto de la población se abastece de pilón, camión cisterna, pozo, río, acequia o manantial y otras formas como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 32: Abastecimiento de agua urbano y rural en la Provincia Rioja

Abastecimiento de agua en la vivienda	Tipo de área			
	Urbano	Rural	Total	%
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	6,264	801	7,065	29.10%
Red Pública Fuera de la vivienda	3,006	604	3,610	14.87%
Pilón de uso público	300	96	396	1.63%
Camión-cisterna u otro similar	10	6	16	0.07%
Pozo	2,342	2,108	4,450	18.33%
Río, acequia, manantial o similar	2,995	2,508	5,503	22.67%
Vecino	619	191	810	3.34%
Otro	2,254	173	2,427	10.00%
Total	17,790	6,487	24,277	100.00

Fuente: Censo nacional de población y vivienda INEI-2007

Del cuadro anterior tenemos que gran parte de la población no está cubierta por el servicio de agua potable, quienes ponen en riesgo su salud.

c. Servicio de Desagüe.

En la provincia de Rioja el servicio de desagüe dentro de las viviendas existe en un 29.60% y en un 54.30% los servicios higiénicos dentro de la vivienda se tiene a través



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

de pozo ciego o negro/letrina, o simplemente realizan sus necesidades sobre acequias Ocampo abierto, originando focos de proliferación de enfermedades infecto contagiosas, que afecta principalmente a los niños.

Tabla N° 33: Servicio higiénico que tienen las viviendas en la provincia Rioja.

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	2,813	11.59	11.59
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	794	3.27	14.86
Pozo séptico	2,613	10.76	25.62
Pozo ciego o negro / letrina	16,477	67.87	93.49
Río, acequia o canal	221	0.91	94.40
No tiene	1,359	5.60	100.00
Total	24,277	100.00	100.00

Fuente: Censo nacional de población y vivienda INEI-2007

Trabajo.

a. Población en Edad de trabajar.

La población la población en edad de trabajar generalmente se considera, a partir de 15 a 64 años, pero por las condiciones socioeconómicas de la provincia, los niños a partir de los 6 años, se incorporan a las actividades económicas, en especial en el medio rural; asimismo, los mayores de 65 años, siguen laborando, principalmente aquellas personas que no han tenido trabajo estable, es decir trabajadores independientes y la población del ámbito rural.

b. Población Ocupada por Niveles de Educación.

En lo que respecta a la población ocupada de 14 a más años, por nivel de educación, se observa que a mayor nivel educativo, el porcentaje de ocupación de la población es mayor, ya que está en posibilidades de planificar y liderar con mayor facilidad las actividades que oferta y demanda el mercado actual, También tenemos la población que no tiene nivel de educación y educación incompleta se encuentran absorbidas con mayor predominancia en actividades primarias, en especial la agropecuaria, que por la utilización de la tecnología tradicional no requiere de la mano de obra calificada.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Tabla N° 34: Población ocupada de acuerdo al nivel de estudios alcanzado en la provincia Rioja.

Actividad principal	Nivel de estudios alcanzado								Total
	Sin Nivel	Educación Inicial	Primaria	Secundaria	Sup. No Univ. Incomp.	Sup. No Univ. Comp.	Sup. Univ. Incomp.	Sup. Univ. Comp.	
Agri.ganadería, caza y silvicultura	1,287	33	12,700	5,751	188	124	83	106	20,272
Pesca	-	-	3	2	-	-	-	2	7
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	1	6	1	3	11
Industrias manufactureras	30	4	540	656	70	87	32	67	1,486
Suministro electricidad, gas y agua	2	-	6	17	5	4	1	3	38
Construcción	20	-	391	581	46	38	19	40	1,135
Venta,mant.y rep.veh.autom.y motoc.	3	1	101	257	28	83	18	59	550
Comercio por mayor	-	-	65	85	16	13	5	16	200
Comercio por menor	123	5	1,610	1,728	157	219	86	156	4,084
Hoteles y restaurantes	70	3	567	469	45	35	16	23	1,228
Transp.almac.y comunicaciones	15	4	592	964	71	74	44	50	1,814
Intermediación financiera	-	-	1	9	2	6	3	26	47
Activit.inmobil.,empres.y alquileres	2	-	47	126	56	67	39	94	431
Admin.pub.y defensa;p.segur.soc.afil.	3	-	41	143	38	93	38	105	461
Enseñanza	-	-	1	60	113	535	92	784	1,585
Servicios sociales y de salud	1	-	30	41	22	118	55	159	426
Otras activi. serv.comun.,soc.y personales	17	1	164	197	21	30	24	39	493
Hogares privados y servicios domésticos	144	3	721	416	23	15	3	11	1,336
Actividad económica no especificada	92	1	500	451	54	94	33	88	1,313
Total	1,809	55	18,080	11,953	956	1,641	592	1,831	36,917

Fuente: Censo nacional de población y vivienda INEI-2007.

Población Económicamente Activa Ocupada por Sector Económico

Según el INEI (censo de población y vivienda 2007), en la provincia Rioja de 36917 casos identificados, la actividad económica con mayor relevancia y que mantiene ocupada a la mayor parte de la población actividades primarias, en especial la agricultura, agropecuaria y piscícola, Seguido por otras actividades de comercio y mano de obra calificada, como: peón, servicio doméstico y vendedores.

Tabla N° 35: Actividades económicas relevantes en la Provincia Rioja

Actividad principal	Total	%
Agri.ganadería, caza y silvicultura	20,272	54.91%
Industrias manufactureras	1,486	4.03%
Construcción	1,135	3.07%
Venta,mant.yrep.veh.autom.y motoc.	550	1.49%
Comercio por menor	4,084	11.06%
Hoteles y restaurantes	1,228	3.33%
Transp.almac.y comunicaciones	1,814	4.91%
Activit.inmobil.,empres.y alquileres	431	1.17%
Admin.pub.ydefensa;p.segur.soc.afil.	461	1.25%
Enseñanza	1,585	4.29%
Servicios sociales y de salud	426	1.15%
Otras activi. serv.comun.,soc.y personales	493	1.34%
Hogares privados y servicios domésticos	1,336	3.62%
Actividad económica no especificada	1,313	3.56%
Total	36,917	

Fuente: Censo nacional de población y vivienda INEI-2007.





5.4 Aspecto Económico Productivo

Población Económicamente Activa.

Las actividades económicas de la Provincia Rioja se encuentran relacionadas a la producción de bienes y/o servicios del sistema económico local, dentro de este sistema económico se interrelacionan empresas de tres sectores: el sector servicios, el sector comercio y el sector producción, por último el gobierno central y local.

El siguiente flujograma muestra el sistema económico de la Provincia Rioja, en él se describe los tres sectores descritos en el párrafo anterior e incluimos las familias para que el sistema funcione sin embargo no se ha incluido al estado (gobierno central, gobierno regional y gobierno local) y es necesario tenerlo presente como recaudador de los impuestos de todos los sectores incluyendo las familias (impuesto predial, impuesto de promoción municipal, impuesto general a las ventas, impuestos a la renta, etc.), como también promotor del desarrollo económico y abastecedor de servicios básicos (agua y desagüe, salud, educación y electrificación). Así mismo las familias o la población ofertan mano de obra calificada y no calificada, en algunos casos la mano de obra es especializada a todos los sectores, y éstos son retribuidos en rentas mensuales, jornales y otras formas de pagos con los que la población puede consumir los productos que ofertan el sector comercial, servicios e industrial como alimentación, vestimenta, educación, salud, vivienda, entre otros; la relación entre el sector servicios y el sector producción se da por los servicios prestados a las empresas como el agua y desagüe, fluido eléctrico, transporte de carga (café, arroz, etc.), servicios contables, servicios telefónicos, los servicios financieros y educativos, entre otros; mientras que el sector producción realiza los pagos por estos servicios prestados. El sector producción realiza sus transacciones con el sector comercio con el objetivo de vender su producción (café, arroz, plátano, ganado, productos lácteos) y de esta forma el producto llega al consumo familiar quienes adquieren bienes y servicios en el mercado de servicios y de productos respectivamente, con las rentas y jornales recibidas a cambio del trabajo en los diferentes sectores.

La población de la provincia Rioja según datos estadísticos (Censo Nacional de Población y Vivienda 2007), se dedica a la agricultura con un 54.91% de su población; seguido de la actividad comercio por menor con una participación del 11.06% de la población, esta se caracteriza por la comercialización de productos sin ningún valor agregado, y productos provenientes de la costa para el consumo humano, vestimenta y construcción; en la actividad hotelera y de restaurantes el 3.33% de la población participa, esto demuestra que la economía provincial en su magnitud, depende de la producción de arroz, café y otros cultivos.

Asimismo se observa que el 8.03 % de la población se encuentra concentrado en las distintas dependencias de la administración pública, caracterizando a la provincia Rioja como fuente generadora de empleo de un gran porcentaje de la población urbana.

Tabla N° 36: PEA según actividades de Desarrollo de la provincia Rioja -2012.

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Agri.ganadería, caza y silvicultura	20,272	54.91 %	54.91 %
Pesca	7	0.02 %	54.93 %
Explotación de minas y canteras	11	0.03 %	54.96 %
Industrias manufactureras	1,486	4.03 %	58.99 %
Suministro electricidad, gas y agua	38	0.10 %	59.09 %
Construcción	1,135	3.07 %	62.16 %
Venta, mant. y rep.veh. autom. y motoc.	550	1.49 %	63.65 %
Comercio por mayor	200	0.54 %	64.20 %
Comercio por menor	4,084	11.06 %	75.26 %
Hoteles y restaurantes	1,228	3.33 %	78.58 %
Transp.almac.y comunicaciones	1,814	4.91 %	83.50 %
Intermediación financiera	47	0.13 %	83.63 %
Activit.inmobil.,empres.y alquileres	431	1.17 %	84.79 %
Admin.pub.ydefensa;p.segur.soc.afil.	461	1.25 %	86.04 %
Enseñanza	1,585	4.29 %	90.34 %
Servicios sociales y de salud	426	1.15 %	91.49 %
Otras activi. serv.comun.,soc.y personales	493	1.34 %	92.82 %
Hogares privados y servicios domésticos	1,336	3.62 %	96.44 %
Actividad económica no especificada	1,313	3.56 %	100.00 %
Total	36,917	100.00 %	100.00 %

Fuente: INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

La población económicamente activa (PEA) en la provincia Rioja está distribuida en grupos de edades dentro de las áreas urbanas y rurales de la provincia, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla N° 37: Población por área urbana y rural, sexo y condición de actividad económica.

Área	Actividad Económica de la Población (PEA)	Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Urbano	PEA Ocupada	19,764	8,005	27,769
	PEA Desocupada	595	248	843
	No PEA	12,980	23,609	36,589
	Total	33,339	31,862	65,201
Rural		Hombre	Mujer	Total
	PEA Ocupada	7,949	1,199	9,148
	PEA Desocupada	113	24	137
	No PEA	5,239	10,199	15,438
	Total	13,301	11,422	24,723
Total		Hombre	Mujer	Total
	PEA Ocupada	27,713	9,204	36,917
	PEA Desocupada	708	272	980
	No PEA	18,219	33,808	52,027
	Total	46,640	43,284	89,924

Fuente: INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Actividad Agropecuaria.

a.Sub Sector Pecuario.

Las actividades pecuarias en toda la provincia de Rioja, se concentran en la crianza del ganado vacuno, porcinos y el análisis se centra en esta actividad por ser de mayor relevancia económica de las familias. Dicho ganado es comercializado en forma viva, en la feria del ganado en la ciudad de Rioja, así mismo en la feria de ganado los domingos en Nueva Cajamarca.

También se comercializa su carne en los mercados existentes dentro de la ciudad de Rioja, Nueva Cajamarca, Naranjos y Yorongos.

Otra observación en la producción de leche tenemos que un grupo de productores consumen una mínima cantidad de su producción y el resto son comercializados en los programas sociales, en este grupo se observa a los centros poblados que tienen acceso al mercado de la leche auto consumen sólo en un 2 % la totalidad de su producción siendo el principal la leche fresca.

En conclusión la actividad de ganadería vacuna durante los años 1981-1990, ha tenido un fuerte impulso en el Alto Mayo con participación significativa de la provincia Rioja en la producción de carne.

Esta actividad requiere reorientar su manejo para amortiguar el proceso de deforestación, acompañado de capacitación a los ganaderos en el sembrío de otras variedades de pastura de corte (pasto elefante, gramalote) evitando el sobrepastoreo y la proliferación de shapumbales o pajonales.

b.Sub Sector Agrícola.

La actividad agrícola predominante en la provincia de Rioja, es la agricultura con el 54.91% de la población dedicada a la actividad, en la zona rural se observa que el porcentaje es mayor que en la zona urbana, los principales cultivos que se producen en la provincia son el arroz, café, el cacao y otros de pan llevar los mismos que no tienen mayor relevancia para la economía local, por ejemplo en el distrito de Nueva Cajamarca la agricultura es de gran importancia en la generación de ingresos económicos para la población básicamente rural, situación que se experimenta en el resto de los distritos de la provincia y del departamento.

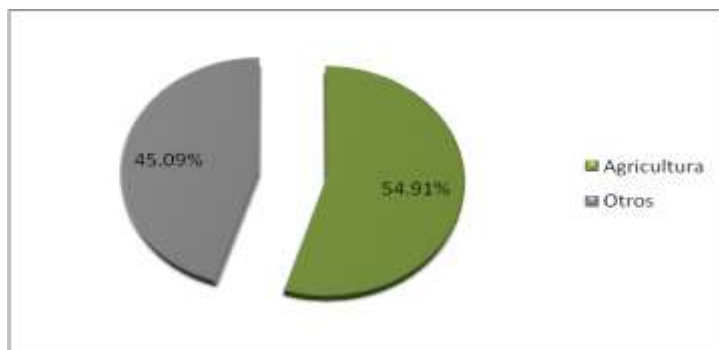
Actualmente el arroz ocupa el primer lugar en extensión de cultivos en Rioja con 15,136 hectáreas cosechadas en la campaña 2001/2002. Le sigue en importancia el cultivo de pastos, con una extensión total de 9 351 hectáreas.

Un cultivo más reciente que está reemplazado al maíz en laderas y al mismo tiempo se ha introducido con bastante éxito es el café. En la campaña 2001/2002, se cosecharon cerca de 8 048 hectáreas de café, lo cual representa el 20% de toda el área cosechada en toda la campaña. Los otros cultivos como el maíz, la yuca y el plátano, que antaño eran los que lideraban la producción agrícola en la cuenca, van perdiendo paulatinamente espacios. En la campaña 2001/2002 lassuperficies



cosechadas del plátano, cacao, maíz, yuca y frijol fueron respectivamente las siguientes: 5.6%, 1.1%, 0.73%, 0.73% (véanse las tablas respectivas).

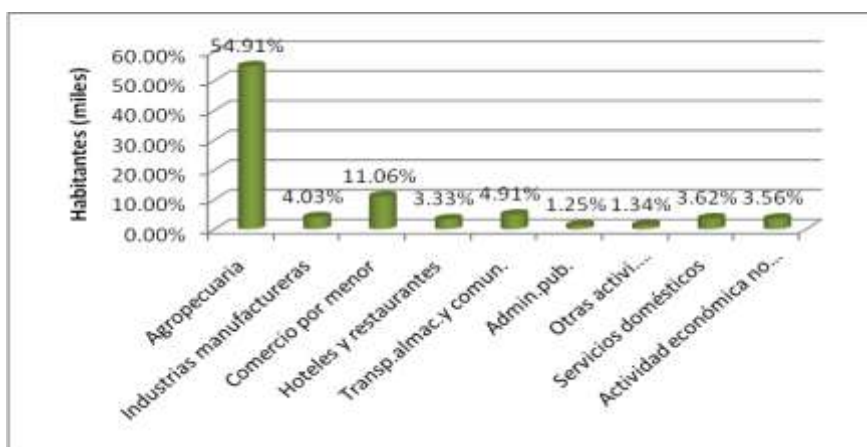
Gráfico N°06: Actividad económica predominante de la Provincia Rioja



Fuente: INEI Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Del gráfico tenemos que en la provincia Rioja, la situación es totalmente diferente, se observa que el 54.92% de la Población Económicamente Activa (PEA) tiene como actividad económica actividades extractivas en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, frente al 45.09% de la población que se dedica a otras actividades, siendo una de ellas la actividad comercial con un 11.06%.

Gráfico N°07: Actividades económicas relevantes de la Provincia Rioja



Fuente: INEI Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Tabla N° 38: Superficie cosechada y producción agrícola, campaña 2009/2010.

PRODUCTOS	SUPERFICIE COSECHADA(ha)	PRODUCCIÓN (Tn)
Arroz	22,240.00	144,560.00
Pastos	10,901.00	283,426.00
Café	9,597.00	9,587.00
Plátano	2,984.00	35,808.00
Cacao	45.00	27.00
Maíz duro	802.00	1,604.00
Yuca	817.00	9,804.00
Frijol grano seco	305.00	305.00
Caña de azúcar	216.00	7,560.00
Otros productos	500.00	2,500.00
TOTAL	48,407.00	495,181.00

Fuente: Agencia Agraria de Rioja-2010.

Tabla N° 39: Composición de la superficie cosechada 2009/2010.

PRODUCTO	SUPERFICIE COSECHADA EN RIOJA(ha)
Arroz	45.95%
Pastos	22.52%
Café	19.81%
Plátano	6.17%
Cacao	0.09%
Maíz duro	1.66%
Yuca	1.69%
Frijol grano seco	0.63%
Caña de azúcar	0.45%
Otros productos	1.03%
TOTAL	100.00%

Fuente: Agencia Agraria de Rioja-2010.

Actividad Piscícola.

La actividad piscícola se encuentra en proceso de desarrollo en la provincia Rioja ya que se cuenta con un centro piscícola ubicado en el sector Mashoyacu que tiene 24.51 has de extensión; Esta unidad de producción es de carácter estatal dedicada al fomento de la actividad, por otro lado el mercado se abastece con la producción de la costa y de otros departamentos como Loreto, sólo existe un comercio extractivo de productos de la zona,





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

y al consumo de pescados y otros productos relacionados a la actividad de la provincia y productos nacionales. La limitante principal para generar las condiciones favorables en el desarrollo de la actividad pesquera privada son los limitados recursos económicos de estas estaciones, que se refleja en la falta de un inventario real acuícola a nivel provincial y regional (Unidades de espejos de agua para piscicultura), y de un adecuado estudio de demanda de consumo de este producto.

Según los estudios de meso ZEE-Alto Mayo, se considera que las condiciones geográficas que presenta la provincia son favorables para el desarrollo de la actividad piscícola ya que el 10.9% del total del territorio presentan vocación para el desarrollo de la actividad piscícola, pero la limitada información estadística sobre los recursos utilizados en cuanto a producción de biomasa en el ámbito provincial, dificultan el cálculo de potencialidades de este recurso.

Es importante resaltar la producción de alevinos y de carne de pescado en las estaciones pesqueras de Mashoyacu, así como la infraestructura piscícola.

Actividad Minero Energético.

Las principales localidades de la provincia de Rioja están interconectadas a la central térmica de Tarapoto (17.83 Mw de potencia instalada, 16.5 Mw de potencia efectiva), en las horas punta, entre las 18 y 23 horas se complementa con la Central Hidroeléctrica del Gera, la más grande de la región (y con una potencia instalada de 6.60 Mw), ubicado en el distrito Jepelacio de la provincia Moyobamba.

La localidad de Naranjos, capital de Pardo Miguel, es la única de la provincia que dispone de una Micro Central hidroeléctrica, con una potencia instalada de 230 Kw. Está en construcción la ampliación de la central del Gera, que incrementará en 2 Mw la potencia instalada, al año 2008.

En cuanto al potencial minero, se relaciona con la explotación de minerales no metálicos: Piedra Caliza y carbón de piedra para la planta de cemento, así como con la extracción de arcilla para las fábricas de ladrillo del entorno de la ciudad de Rioja (arcilla), y la extracción de arena y hormigón de río de las orillas de los ríos Yuracyacu, Naranjillo y Naranjos, principalmente.

Los siguientes cuadros nos muestran el diagnóstico del Ministerio de Energía y Minas, para la provincia Rioja.

Actividad Comercial

En cuanto a la actividad comercial ésta se da por la compra y venta de bienes y servicios entre los actores del sector comercio y las familias de la provincia Rioja, esta actividad también se manifiesta en la compra y venta de la producción primaria y secundaria entre los actores del sector producción y los actores del sector comercio.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

En la provincia el 1 % de la población se dedica al comercio mayorista y el 11.0% al comercio al por menor, que se caracteriza por la comercialización de productos sin ningún valor agregado y proveniente de la costa para el consumo humano así como bienes de vestimenta y para la actividad de construcción.

En el análisis distrital de esta actividad se tiene que en el distrito Awajún el 3.6 % de la población se dedica al comercio, en Elías Soplín Vargas el 6.5 %, en Nueva Cajamarca el 15.9 % de la población, en Pardo Miguel el 7.6 %, en Posic el 3.8 %, en el distrito Rioja el 13.6 %, en San Fernando el 2.7 %, en Yorongos el 6.6 %, en Yuracyacu el 6.8 % de la población.

Actividad Industrial.

La actividad industrial actualmente se encuentra tomando fuerza, con la conformación de pequeñas y medianas empresas, la misma que todavía presentan deficiencias estructurales, tanto en el conocimiento del mercado, precios y tecnología como en capacitación de la gestión empresarial y en la comercialización de sus productos, además de tener escaso acceso a los créditos por su alto costo financiero y la actividad informal.

Actividad Turística.

Desde el año 2004 el Eje Norte de la región San Martín muestra un crecimiento sostenido tanto en arribos de turistas extranjeros como nacionales. En cuanto al comportamiento del periodo 2004 – 2008 tenemos que los turistas nacionales crecieron en 133,861 arribos con una tasa promedio de crecimiento del 18%. En el caso de los extranjeros se tuvo un crecimiento de 3,547 arribos con una tasa promedio de 19 %.

La Provincia de Rioja cuenta con diversos atractivos naturales de extraordinaria belleza escénica y abundante vida silvestre, con potencialidades para desarrollar el turismo de naturaleza y aventura. Entre ellos tenemos:

Las cuevas con formaciones geológicas internas (estalactitas y estalagmitas), entre las que se encuentran: La Perla de Cascayunga (entre los caseríos de El Triunfo y Cascayunga); El Diamante (cerca a Naranjos); el Santuario de las Amazonas (en el centro poblado Aguas Verdes); entre otras. Estas cuevas son maravillas formadas por la erosión del agua sobre la dúctil roca calcárea y han permanecido ocultas durante siglos. Son consideradas sagradas por los nativos Awajún del valle; algunas se convirtieron en el hogar de bandadas de aves nocturnas como el huacharo (*steatornis caripensis*).

Nacientes de ríos: Nacientes del río Negro y río Tioyacu, son manantiales de aguas frías que emergen de las zonas rocosas del lugar, en las márgenes del Bosque de Protección Alto Mayo y bosque de Cuchachi; donde se pueden realizar caminatas ecológicas para observar la biodiversidad que comprende muchas especies endémicas de flora y fauna. También se pueden apreciar singulares paisajes en el discurrir del río Negro y la quebrada Romero, en los que se pueden tomar baños refrescantes o recorrer sus aguas en una embarcación ligera y a la sombra de gigantescos renacos o cerca al bosque de aguajales de Yuracyacu y Pósic, entre extensos arrozales y zonas de bosque secundario hasta la desembocadura en el río Mayo.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Un gran porcentaje de turistas nacionales que visitan Rioja son de otras regiones y otro tanto más son de otras provincias de la región.

En el Alto Mayo el promedio de permanencia es de 1.48 días para el turista nacional y 2.32 días para el turista extranjero.

En el diagnóstico turístico de la provincia Rioja se ha realizado un análisis del ámbito de influencia del destino turístico “Alto Mayo”, caracterizando al territorio, ubicando los recursos turísticos y analizando datos referidos a su estado de conservación.

El área del destino abarca un corredor que ha sido delimitado a partir de los espacios territoriales adyacentes a la carretera Fernando Belaunde Terry dentro de las provincias de Moyobamba y Rioja.

El producto principal de venta es el ACM AHARAM en el sector Tingana.

Los principales atractivos turísticos de la provincia Rioja son: nacientes de ríos, cascadas, cavernas, paisajes naturales y comunidades indígenas.

De acuerdo al proceso de evaluación e inventariado de los recursos turísticos de la provincia Rioja se ha logrado inventariar 16 recursos turísticos identificados en todo el ámbito de la provincia Rioja.

En cuanto a la categoría sitios naturales el de mayor demanda regional nacional y extranjera es el ACM AHARAM sector Tingana. Cabe mencionar que la asociación que maneja el recurso está muy bien organizada y cuenta con diversas facilidades para los visitantes.

Actualmente, la carretera de ingreso hasta el embarcadero que lleva a Tingana se encuentra en malas condiciones y esto genera un incremento considerable en el tiempo para llegar.

a.Artesanía.

Las ferias de artesanía en la provincia Rioja es promovida a través de la municipalidad provincial y la Dirección de Comercio y Turismo de la Región donde se encuentra agrupados artesanos de los 9 distritos de la provincia quienes organizan ferias de artesanía generalmente en fechas festivas de aniversario y/o patronas.

Entre las artesanías más destacadas tenemos productos y accesorios realizados en paja bombonaje, adornos en madera, frutos y semillas de la zona, entre otros.

b.Gastronomía.

Dentro de la gastronomía de la provincia Rioja tenemos:

Tacacho con cecina

Tacacho con chicharon

Tacacho con chorizo

Inchicapi

Maduro asado





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Poroto shirumbe, preparado con fréjol huasca, yuca picada, chuchumuro y pellejo de chanco aderezado, con yuca culantro y achiote.

Juanes: Avispa juane (con gallina), juane de yuca, chuchullijuane (con menudencia), puspo juane (con fréjol pusporoto), Sara juane (con maíz), juane de chonta, demento juane(sin carne), entre otros.

c. Bebidas tradicionales.

Aguajina, Cocona, Masato, Maracuyá, Uva regional, Pijuayo, Tapariba, Chicha, de Higo, Chapo, entre otros.

d. Tragos típicos.

Witochado, siete raíces, mistela, clavohuasca, uvachado, indanachado, RC, achiniullo, viborachado, colmenachado, etc.

e. Fiestas Tradicionales.

Dentro de la fiesta tradicional más representativa de la provincia de Rioja tenemos:

Patrona de Rioja, Virgen de la Candelaria (02 de Febrero).

Carnavales (Febrero).

Semana Santa (Marzo – Abril)

Santo Toribio de Mogrovejo (27 de abril).

Velación de la Cruz de Coca (3 de mayo).

Fiesta de San Juan (24 de junio).

Aniversario de Rioja (22 de setiembre).

f. Fiestas Tradicionales.

✓ Danzas de la Velación: La velación es una ceremonia que se realiza en honor a la imagen de Santo Cristo de Bagazán y a la Cruz de Coca. Antiguamente se componía de una treintena de danzas de origen nativo, cada uno con su música y pasos característicos.

✓ Danza de los Saraos: Danza de notoria influencia española. Antiguamente era una danza que lo ejecutaban los nobles locales en la fiesta del Corpus Christi.

✓ Danza de los Shucas: Es una de las pocas muestras autóctonas de origen nativo existentes en la ciudad de Rioja. Esta típica danza parece hablarnos de antiguos rituales guerreros al compás de una música ancestral.

✓ Danza de los Diablos: También conocida como la Danza del Tunchi. Es una representación de origen colonial, traído por españoles a los cuales se han acondicionado muchos tragos típicos regionales que lo hacen peculiar y lo diferencian de danzas similares en el Perú.

✓ Danza del Bombonaje: Típica danza riojana donde se muestra el proceso completo de la elaboración de la paja bombonaje, desde la extracción del cogollo





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

hasta la elaboración de los sombreros (artesanía representativa de la provincia de Rioja).

✓ La Pandilla: Es una danza costumbrista cuya música se hace con instrumentos de viento alrededor de una palmera llamada Umsha. Es también un baile formando verdaderos torbellinos humanos o comparsas que se desplazan por las calles.

Tabla N° 40: Recursos turísticos de la provincia de Rioja

DISTRITOS	NOMBRE
Rioja	<p>Sitios Naturales: Cascada de Agua Blanca, naciente del río Negro, Colpa del Gallito de las rocas, mirador natural de Cuchachi, cueva de las Velas, cueva Cascayunga, mina de sal, laguna Mashuyacu.</p> <p>Acontecimientos programados: Carnaval riojano, festividad de Santo Cristo de Bagazán, velación de la Cruz de Coca, San Juan, festividad de Santo Toribio de Mogrovejo, semana turística.</p> <p>Manifestaciones Culturales: Museo Toé</p>
Awajún	<p>Manifestaciones Culturales: Comunidad Nativa</p> <p>Acontecimientos programados: Aniversario, fiesta Patronal en honor a la Virgen de la Medalla.</p>
Elías Soplin Vargas	<p>Sitios Naturales: Naciente del río Tioyacu, catarata de Urkuchaki, restos arqueológicos de Vista Hermosa, cuevas de Santa Fé, cueva “Cerro El Mirador”, mirador natural Vista Hermosa.</p> <p>Acontecimientos programados: Aniversario</p>
Nueva Cajamarca	<p>Sitios Naturales: Cuevas: Palestina, el Tigre perdido, gruta Palacio del rey. Cerro Mirador, mirador del Gallito de las rocas-Primavera, cascada La Colca.</p> <p>Manifestaciones culturales: Museo arqueológico de Guayaquil.</p> <p>Acontecimientos programados: Aniversario y Semana turística</p>
Pardo Miguel	<p>Sitios Naturales: Playa de las Mariposas, cueva de Aguas Claras– Santuario de las Amazonas, cueva de Aguas Verdes, cueva de Serranoyacu. Bosque de Neblina.</p> <p>Acontecimientos programados: Aniversario, fiesta patronal Sagrado Corazón de Jesús.</p>
Pósic	<p>Sitios Naturales: Santa Elena (quebrada Romero-AHARAM), playa del río Tónchima, puerto San Juan.</p> <p>Acontecimientos programados: Aniversario, fiesta patronal de la Virgen de la Natividad, fiesta patronal San Miguel de Arcángel.</p>
San Fernando	<p>Sitios Naturales: Las playas de Bella Florida, el bosque de Aguajal-Renacal.</p> <p>Acontecimientos Programados: Aniversario.</p>
Yorongos	<p>Sitios Naturales: Cascada Las velas, playa Azul (río Tónchima), cavernas del Mirador-Huacharos, colpa del gallito de las rocas. Acontecimientos programados: Aniversario, fiesta patronal de San Francisco de Asís, Virgen de la Asunción.</p>
Yuracyacu	<p>Sitios Naturales: Sector Lloros (río Negro-AHARAM).</p> <p>Acontecimientos programados: Aniversario, patrona Virgen de Fátima.</p>

Elaboración: Equipo técnico del proyecto: “Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja” – 2011. Fuente: Empresa de transportes distrital y provincial -2010.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Sector transporte, vivienda y construcción.

a. Sector Transporte.

El servicio de transporte se divide en transporte urbano, provincial e interprovincial el transporte urbano es ofrecido por los comités de motocarros que se ofrecen en algunos distritos como Rioja, Nueva Cajamarca, con mayor frecuencia en menor en los demás distritos de la provincia.

En cuanto al servicio de transporte provincial es brindado por las asociaciones de transportistas de sociedad anónima (autos, combis, entre otros.)

Tabla N° 41: Servicio de transporte terrestre de la Provincia Rioja

Empresa	Origen	Destino	Distancia (Km)	N° Pasajeros	Frecuencia		Tipo Vehículo
					Día	Semana	
Turismo Selva	Rioja	Nueva Cajamarca	21	15	30	210	Combi
		Moyobamba	24	15	30	210	Combi
Turismo Yorongos	Rioja	Yorongos	12	4	29	203	Autos
Yuracyacu SAC	Yuracyacu	Nueva Cajamarca	15	4	28	196	Autos
Yuracyacu Express	Yuracyacu	Nueva Cajamarca	15	4	24	168	Autos
Yura Tours	Yuracyacu	Rioja	19	4	28	196	Autos
Turismo Felipe	Rioja	Soritor	30	15	10	70	Combi
Expreso Soritor	Rioja	Soritor	30	4	20	140	Autos
Virgen del Carmen	Rioja	Soritor	30	4	6	42	Autos
Cautivo del Oriente	Nueva Cajamarca	Río Nieva	50	15	14	98	Autos
Turismo Sol	Naranjillo	Nueva Cajamarca	19	4	17	119	Autos
Turismo Nuevo Oriente	Naranjos	Nueva Cajamarca	34	4	36	252	Autos
Naciente Río Negro	EliasSoplin	Nueva Cajamarca	10	4	30	210	Autos
Transportes Vargas	Nva. Cajamarca	interdistrital	30	60	10	70	Bus
Patron San Francisco	Nva. Cajamarca	interdistrital	30	120	48	336	Bus
Pioneros Alto Mayo	Nva. Cajamarca	Río Nieva	35	15	20	140	Combi
América Express	Nva. Cajamarca	interdistrital	30	4	20	140	Autos
Nueva Cajamarca	Nva. Cajamarca	interdistrital	30	15	20	140	Combi
Transportes Boris	Rioja	Nueva cajamarca	22	15	30	210	Combi
		Moyobamba	23	15	24	168	Combi
Transportes Santa Rosa	Rioja	Nueva cajamarca	22	4	38	75	Autos
	Nva. Cajamarca	Río Nieva	35	4	38	75	Autos
Transportes Cajamarca	Rioja	Nueva Cajamarca	22	4	20	140	Autos
		Moyobamba	23	4	20	140	Autos
	Nva. Cajamarca	Tarapoto	134	4	15	100	Autos
Transportes San Martín	Rioja	Nueva cajamarca	22	4	20	140	Autos
	Rioja	Moyobamba	23	4	20	140	Autos

Elaboración: Equipo técnico del proyecto: “Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja” – 2011. Fuente: Empresa de transportes distrital y provincial -2010.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Los servicios de transportes interprovinciales, se caracterizan por el servicio de transporte de pasajeros y de carga, son los que unen las principales ciudades como Rioja con las ciudades de la costa, Chiclayo, Lima, entre otros. Las empresas con las que cuenta la ciudad de Rioja se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla N° 42: Servicio de transporte terrestre interprovincial.

Empresa	Origen	Destino	Frecuencia diaria	Tipo vehículo
Expreso CIAL	Tarapoto	Chiclayo	X	Ómnibus
		Lima	X	Ómnibus
Huamanga S.A	Rioja	Chiclayo	X	Ómnibus
	Tarapoto	Lima	X	Ómnibus
		Jaén	X	Ómnibus
		Chiclayo	X	Ómnibus
Jaén Express S.A.	Tarapoto	Jaén	X	Ómnibus
		Jaén	X	Ómnibus
		Piura	X	Ómnibus
Móvil Tours	Tarapoto	Trujillo	X	Ómnibus
		Lima	X	Ómnibus
Paredes Estrella	Juanjui	Chiclayo	X	Ómnibus
	Tarapoto	Trujillo	X	Ómnibus
Sol peruano	Rioja	Chiclayo	X	Ómnibus
	Tarapoto	Sullana	X	Ómnibus
		Chiclayo	X	Ómnibus
		Lima	X	Ómnibus
Tarapoto Tours S.A	Tarapoto	Trujillo	X	Ómnibus
		Piura	X	Ómnibus
		Sullana	X	Ómnibus
Turismo Ejetur	Tarapoto	Chiclayo	X	Ómnibus
		Trujillo	X	Ómnibus
		Lima	X	Ómnibus
		Jaén	X	Ómnibus
Turismo Civa	Tarapoto	Chiclayo	X	Ómnibus
		Lima	X	Ómnibus
Turismo GH Bus	Tarapoto	Chiclayo	X	Ómnibus
Vargas S.A	Tarapoto	Chota	X	Ómnibus
		Cutervo	X	Ómnibus
		Chiclayo	X	Ómnibus

Fuente: Empresas de Transporte Interprovincial -Terminal Terrestre Rioja

b.Sector Vivienda y Construcción.

Según el Censo de Población y vivienda 2007, se evidencia que la provincia Rioja tiene un total de 27,611 viviendas.

Tabla N° 43: Tipo de vivienda en la Provincia Rioja

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Casa Independiente	25,476	92.27 %	92.27 %
Departamento en edificio	74	0.27 %	92.54 %
Vivienda en quinta	878	3.18 %	95.72 %
Casa en casa de vecindad	394	1.43 %	97.14 %
Chozas o cabañas	428	1.55 %	98.69 %
Vivienda improvisada	259	0.94 %	99.63 %
Local no destinado para hab.humana	66	0.24 %	99.87 %
Otro tipo particular	6	0.02 %	99.89 %
Hotel, hostel, hospedaje	10	0.04 %	99.93 %
Casa Pensión	3	0.01 %	99.94 %
Hospital Clínica	2	0.01 %	99.95 %
Otro tipo colectiva	8	0.03 %	99.97 %
En la calle (persona sin vivienda)	7	0.03 %	100.00 %
Total	27,611	100.00 %	100.00 %

Fuente: INEI-2007-Censo de población y vivienda.

Respecto a las características de las viviendas del total existentes en la Provincia, el 92.27%, son casas independientes.

Tabla N° 44: Material de construcción de las viviendas en la Provincia Rioja

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Ladrillo o Bloque de cemento	8,344	34.37 %	34.37 %
Adobe o tapia	1,017	4.19 %	38.56 %
Madera	11,371	46.84 %	85.40 %
Quincha	3,090	12.73 %	98.13 %
Estera	116	0.48 %	98.60 %
Piedra con barro	69	0.28 %	98.89 %
Piedra o Sillar con cal o cemento	31	0.13 %	99.02 %
Otro	239	0.98 %	100.00 %
Total	24,277	100.00 %	100.00 %

Fuente: INEI-2007-Censo de población y vivienda.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

De la tabla anterior tenemos que el material predominante en la construcción de las viviendas en el ámbito de la provincia es de madera, que representa un 46.84%, seguido por viviendas construidas con ladrillo o bloque de cemento que representa el 34.37%.

Infraestructura vial.

La red Nacional corresponde a la carretera Fernando Belaúnde Terry (FBT), entre el límite departamental del puente Nieva y el límite provincial del puente sobre el río Tónchima. Actualmente se encuentra bajo la administración y mantenimiento del consorcio IIRSA Norte.

En la red departamental se incluye la carretera afirmada que lleva de la FBT al puente sobre el río Mayo, pasando por Yuracyacu y continúa hacia el valle de la conquista y Pueblo Libre, en la provincia de Moyobamba.

También se puede considerar a la carretera que lleva de Rioja a Yorongos y luego está proyectada continúe hacia Soritor (provincia de Moyobamba)

La red vecinal corresponde a las carreteras afirmadas, sin afirmar y trochas carrozables que unen los diferentes centros poblados y capitales distritales.

Los caminos de herradura se encuentran principalmente en los distritos de Yorongos, Rioja, Elías Soplín Vargas, Nueva Cajamarca, Awajun y Pardo Miguel.

Tabla N° 45: Clasificación de la red vial y tipo de superficie-Provincia Rioja

Tipo de red vial	Tipo de superficie (Km)				Longitud (Km)
	Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha Carrozable	
Nacional	102.450	0.0	0.0	0.0	102.450
Departamental	0.0	13.728	0.0	0.0	13.728
Vecinal	0.0	174.440	146.038	75.091	395.569
TOTAL	102.450	188.168	146.038	75.091	511.747

Fuente: Plan Vial Participativo Provincial 2007.

5.5 DINÁMICA POLÍTICO INSTITUCIONAL.

El desenvolvimiento en los últimos años, se caracteriza por el trabajo disperso, poca articulación en los contextos Local – Regional - Nacional; su accionar segmentado acompañado de percepciones sectorizadas con enfoques programáticos diferenciados, cada cual desde su propio marco institucional, aun trabajando en el mismo ámbito. Esta situación no ha contribuido a los procesos de desarrollo implementados en la provincia, por el contrario ha ido generando confusión en la población objetiva, dispersión de los esfuerzos y los resultados.

Desde la instauración de la dictadura en la década del 90, en el país se ha agravado paulatinamente el sistema de representatividad política con implicancias inmediatas en el nivel gremial y la desmembración del liderazgo a nivel de los gremios y opciones políticas. Esta dinámica en el sistema político trae como consecuencia el debilitamiento y posteriormente la desintegración de organizaciones político gremiales más representativas. De esta forma se ha ido restringiendo el ejercicio democrático vulnerando los derechos más elementales de los ciudadanos.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Actualmente se quiere articular los 3 niveles de gobierno, con la creación e implementación del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021; el cual es un plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir el Perú en los próximos diez años, el cual busca orientar a dichos niveles hacia un mismo rumbo, con objetivos específicos definidos y políticas sectoriales acordes a la realidad de cada departamento, provincia y distrito.

Desarrollo de Capacidades.

La importancia del desarrollo de capacidades en el marco institucional de la provincia en general ha quedado relegada a la rutina, pese a ser uno de los factores especialmente importantes y determinantes para el desarrollo institucional.

Otra carencia es la ausencia de programas de desarrollo de capacidades con financiamiento propio al interior de las instituciones. Así mismo, no existe la promoción por especialidad y facilidades para el desarrollo personal en términos de horarios u otros para acceder a centros de especialización universitaria, los post grados y menos cuando se trata de cursos de especialización fuera del país; por lo tanto la capacidad técnica y humana en la institucionalidad pública es débil. El desarrollo de capacidades no se orienta a constituirse en un factor estratégico de la competitividad de la provincia. Hace unos años el promedio de edades de la mayoría de trabajadores en la administración pública era mayor a 40 años y muchos no avanzaron más niveles o grados académicos desde el ingreso en la administración pública, eso en la actualidad está cambiando se está dando mayores oportunidades a los jóvenes profesionales y técnicos en las diferentes instituciones públicas y privadas del ámbito de la provincia.

En las siguientes líneas indicaremos algunas de las actividades que se proponen para mejorar las capacidades en el sector público de la provincia:

Para mejorar la eficiencia en la gestión municipal, mediante el cumplimiento de las normas en materia municipal y de herramientas de gestión, así como promover la formalización de predios urbanos y rurales y mejorar la calidad de servicios municipales, se proponen las siguientes actividades:

- ✓ Promover cursos de capacitación en normas vigentes.
- ✓ Difundir las herramientas de gestión municipal y las normas vigentes municipales.
- ✓ Desarrollar programas de concientización tributaria para la formalización de predios urbanos y rurales.
- ✓ Optimización de los sistemas de administración, registro, recaudación y fiscalización tributaria.

Para desarrollar capacidades a la población y así se encuentre capacitada en temas de gestión pública, privada y en desarrollo organizacional y gestión empresarial de esta manera lograremos desarrollar programas de capacitación a servidores públicos y organizaciones de civiles de acuerdo a sus potencialidades.

- ✓ Capacitación permanente de los servidores de la municipalidad.
- ✓ Desarrollar programas de capacitación en temas de desarrollo de capacidades





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Democracia y participación Ciudadana.

Los elementos que contribuyen a la presencia de la violencia están relacionados con el sentimiento de frustración de la ciudadanía, la situación de pobreza, por las promesas incumplidas de las autoridades y la situación de exclusión de una gran mayoría de la población; expresión de la poca presencia del estado en una gran parte de la población básicamente alejadas de la capital de provincia. A esto se agrega la poca efectividad de las intervenciones programáticas que no tienen mayor impacto, llegando únicamente como programas de corte asistencialista y/o inmediateista.

La participación ciudadana se va traduciendo en la gobernabilidad como la relación del estado y la sociedad. Bajo estos ejes temáticos se plasma en un compromiso general de asumir un rol protagónico en la afirmación de la gobernabilidad regional y local.

Este acuerdo con el paso del tiempo no cobra mayor relevancia; las acciones siguen siendo aisladas entre las instituciones. Pues los enfoques son diferentes e impuestos por las entidades que financian sus programas

Derechos Humanos.

Cuando en la sociedad tenemos leyes contradictorias que se prestan para manejar la administración de justicia de acuerdo a los intereses personales de quienes las administran, que en muchos casos se condena al inocente y no al culpable. Con ello se instituye la cultura de la transgresión de los derechos humanos. En este contexto hablar de los Derechos Humanos hasta resulta irónico.

La vulnerabilidad de los Derechos Humanos está en el desconocimiento de los derechos universales por parte de la ciudadanía, desconocimiento de las competencias y responsabilidades en los niveles de la estructura institucional, el mal uso de las atribuciones y los cargos en los diferentes niveles jerárquicos, lo cual se agrava por el centralismo nacional, repercutiendo negativamente en la toma de decisiones.

Ética.

Uno de los puntos fundamentales que la sociedad ha puesto en tela de juicio es la transparencia en la gestión pública estatal y no estatal, principalmente en el desempeño de sus funciones, en la promulgación y aplicación de las normas, en los procesos de tratamiento de la cosa pública, donde hay una percepción que está instalada la cultura de la no ética a nivel de todas las instituciones. Para el análisis de este fenómeno es necesario considerar elementos psicosociales estableciendo las cronologías.

Las prácticas en la sociedad y el estado, expresen anti valores que afectan una mejor convivencia humana y el respeto de los derechos y deberes de todos los miembros de nuestra sociedad. La Ética como categoría social todavía no está asimilada a la cultura provincial, de ahí que es lenta la práctica de la **seguridad ciudadana**.

Organizaciones, Actores sociales, roles y administración.

Los actores sociales de la provincia Rioja se pueden esquematizar en 03 grupos principales:

a. Instituciones públicas:

Lo conforman las 08 municipalidades distritales lideradas por la municipalidad provincial, Gobernaciones, Direcciones regionales con sus diversas representaciones como las UGELs educativas, Ministerios públicos, redes de salud, entre otras.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

b. Instituciones privadas:

Lo conforman las empresas del sector privado que son prestadoras de servicios sociales, financieros, culturales y/o entretenimiento, así como las empresas de transformación y/o manufactura.

c. Organizaciones de base:

Lo conforman las organizaciones sociales conformadas por un fin comercial, productivo, asistencialista, político o cultural como las comisiones de regantes, clubes de madres, partidos políticos, comedores populares, juntas vecinales entre otros.

Tabla N° 46: Actores sociales identificados en la provincia Rioja

Instituciones Públicas	Organizaciones Sociales de Base	Instituciones Privadas
Municipalidad Provincial de Rioja	Vaso de Leche	SERSA
Gobernación provincial	Comedores populares	SEDAPARS.R.L.
Municipalidades Distritales	Juntas Vecinales	Cementos Selva S.A.
Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Rioja	Asociación de Empresarios de Turismo Rioja - AESTUR	ONG “Virgen de la Medalla Milagrosa”
Administración Local del Agua – ALA sede Rioja	Junta de Usuarios de la Cuenca del Alto Mayo - JUCAM	Radio Rioja y Norselva – ámbito provincial, medios de comunicación radial.
Red de Salud Rioja ESSALUD - Rioja	Rondas Campesinas Clubes deportivos	Banco de la Nación – Agencia Rioja Banco de Crédito
Agencia Agraria - Rioja	Organizaciones juveniles	Banco Continental – Agentes Express.
Proyecto Especial Alto Mayo - PEAM	Partidos Políticos	Caja Municipal de Paita
Instituto Superior Tecnológico Rioja	Asociaciones de Agricultores y Productores	Caja Municipal de Piura
Instituto Vial Provincial - Rioja	Comisiones de Regantes	Iglesia Católica
Bosque de Protección Alto Mayo - BPAM	Asociación de Artesanos provincial - Rioja	Iglesias Evangélicas
Gobierno Regional de San Martín - GRSM	Clubes de Madres	Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán
Ministerio Público	Compañía de Bomberos - Rioja	Cable Santo Cristo de Bagazán
Módulo Básico de Justicia Rioja	Frente de Defensa de los Intereses de Rioja - FEDIR	Cable Rioja
UNSM-T Facultad de Educación	Colegio de periodistas	Compañía Peruano Forestal - COPEFOR
Policía Nacional del Perú		
Ejército Peruano – Sede Rioja		
Oficina de Registro Nacional de Identificación – RENIEC		
Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas – DEPOTAD Rioja		

Fuente: Equipo técnico del proyecto OT de las provincias Moyobamba y Rioja.



6.1 ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.

Con la finalidad de poder elaborar una visión concertada de desarrollo de la provincia Rioja, se realizó un análisis minucioso, desde los diferentes ejes de política de desarrollo actuales, las cuales nos permitió identificar las Potencialidades y limitaciones que presenta el territorio y plasmarlas en el presente documento.

POTENCIALIDADES: Son todos aquellos recursos, en su significado más amplio, que existen en una zona determinada, pero que no están siendo utilizados plenamente o simplemente no se les está utilizando para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas. Ejemplo: La flora, Fauna, cataratas, recursos hídricos, etc.

PROBLEMAS: Entendemos por problema una situación en la que las cosas que tenemos son diferentes de las que deseamos.

EJE N° 02: Oportunidades y acceso a los servicios.

Las variables que se analizaron para el presente eje fueron las siguientes: Educación, salud, seguridad alimentaria, servicios públicos, vivienda, seguridad ciudadana, inversión social y calidad de gasto.

- ✓ **Las potencialidades** de gran importancia encontradas dentro de este eje, es la predisposición de participación activa de las autoridades locales en temas de educación, salud, nutrición infantil y madres gestantes, mejoramiento de servicios públicos y seguridad ciudadana.
- ✓ **El problema** encontrado que más resalta en este eje, es el limitado acceso a servicios de salud pública (deficiente cobertura del seguro de salud pública, débil implementación de los establecimientos de salud en la provincia, baja calidad de atención).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Identificación de Potencialidades y Problemas.

Eje N°02: Oportunidades y acceso a los servicios	
POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Educación	
<p>Autoridades locales participan activamente en la gestión educativa.</p> <p>Apertura de espacios de concertación para contribuir a la solución de problemas educativos comunes.</p> <p>Incorporación en la currícula educativa de las I.E. de la provincia desarrollan programas ambientales como: "Escuelas limpias y saludables".</p> <p>Ejecución a nivel provincial del Proyecto Educativo Regional (PER, PELA).</p>	<p>Limitada calidad del servicio educativo.</p> <p>Deficiente de Infraestructura básica educativa en las zonas urbanas y rural, así mismo carencia de servicios de bibliotecas, laboratorios, canchas deportivas, etc.</p> <p>Inadecuadas estrategias de monitoreo y evaluación de los proyectos educativos.</p>
<p>Presencia de instituciones de educación superior nacionales y privadas en la capital de la provincia y Nueva Cajamarca.</p> <p>Existencia de recurso humano capacitado para ejercer la labor magisterial.</p> <p>Implementación de programas de alfabetización a nivel provincial.</p>	<p>Baja credibilidad de formación educativa en las instituciones de educación superior.</p> <p>La oferta del recurso humano capacitado supera la demanda laboral en la labor magisterial.</p> <p>Deserción de beneficiarios de los programas de alfabetización.</p>
Salud	
<p>Existencia de programas para el control de malaria, dengue, rabia, entre otros.</p> <p>Existencia de hospital I, ESSALUD en la ciudad de Rioja, hospital rural y ESSALUD en el distrito de Nueva Cajamarca.</p> <p>Existencia de clínicas privadas para el tratamiento preventivo y atención de emergencias.</p> <p>Existencia de personal especializado en materia de salud.</p> <p>Participación activa de las autoridades en materia de salud (recojo de inservibles).</p> <p>Implementación del área de saneamiento ambiental en el hospital I de la provincia.</p>	<p>Infraestructuras de salud (Hospital, centros de salud, puestos de salud y postas médicas) no cobertura la demanda local.</p> <p>Limitada implementación de programas de salud preventiva.</p> <p>Limitado acceso a servicios de salud pública.</p> <p>Deficiente calidad en la atención, específicamente a los pobladores de áreas rurales de la provincia.</p> <p>Deficiente implementación con equipos especializados para el diagnóstico y tratamiento de diferentes enfermedades (cáncer, TBC, entre otros).</p> <p>Débil dotación de personal dedicado a mejorar los niveles de saneamiento ambiental en la provincia.</p>
Seguridad alimentaria	
<p>Existencia de laboratorio de mejoramiento genético del arroz a través de variedades resistentes a la zona como: Conquista, Esperanza e Idal-186, para su siembra en la provincia.</p> <p>Existencia de un laboratorio de Biotecnología de Producción animal (mejoramiento genético del ganado vacuno), en la producción y congelamiento de embriones mejorados, inseminación artificial.</p>	<p>Limitado control para el ingreso de transgénicos en la provincia.</p> <p>Inadecuado manejo en el transporte, distribución y almacenamiento de alimentos otorgados por programas sociales.</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

<p>Posición negativa al uso de organismos vivos modificados - OVM o transgénicos en general en la región San Martín.</p> <p>Existencia de programas sociales para lograr la reducción de la desnutrición crónica en niños menores de cinco años.</p> <p>Programas de biohuertos dirigido a comités de madres y otros.</p>	<p>Débil sistema de monitoreo para el control de la nutrición infantil en la provincia.</p> <p>Alta tasa de desnutrición crónica en niños/as menores de cinco años.</p> <p>Débil control de los pesticidas utilizados en la producción de hortalizas y otros alimentos de consumo directo, por parte de las autoridades competentes.</p>
<p>Servicios Públicos</p>	
<p>Existencia de plantas de tratamiento de agua potable para consumo humano en Rioja y Nueva Cajamarca.</p> <p>Incremento en la instalación de letrinas ecológicas en la zona rural reduce la contaminación y se reduce la proliferación de enfermedades.</p> <p>Existencia de proyectos hidroenergéticas en zonas con potencial hídrico.</p>	<p>Exceso de sedimentos en ríos y quebradas, disminuyen la calidad del agua.</p> <p>Contaminación de ríos y quebradas por vertimiento de aguas residuales domésticas y actividades avícolas pecuarias.</p> <p>Arrojo de residuos sólidos domésticos a los ríos, quebradas y otras fuentes de agua.</p>
<p>Potencial para aprovechamiento de energías renovables como la eólica.</p> <p>Promoción de energías renovables con fines de electrificación rural por parte del GRSM.</p> <p>Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Rioja" en ejecución.</p> <p>Existencia de un albergue para adultos mayores.</p> <p>Ejecución del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en la provincia.</p> <p>Existencia de infraestructura de saneamiento en los distritos de Nueva Cajamarca, Rioja, Elías Soplín Vargas.</p> <p>Sistema de limpieza pública implementada y operativa en la provincia.</p>	<p>Vertimiento de aguas residuales domésticas de viviendas a ríos y quebradas y barrancos que no tienen conexión a redes de alcantarillado sin tratamiento.</p> <p>Limitada capacidad de generación energética de los sistemas de energía hidráulica (Hidroeléctricas en Naranjos y Segunda Jerusalén) de los ríos Serranoyacu y Tioyacu, respectivamente.</p> <p>Limitado aprovechamiento de los recursos hídricos para la generación de energía eléctrica.</p> <p>Deficiente infraestructura de captación, conducción, aducción y red de distribución de las ciudades y zonas urbanas.</p> <p>Inadecuada implementación para el desarrollo del sistema de limpieza pública.</p>
<p>Vivienda</p>	
<p>Asentamiento de las ciudades más importantes en zonas aptas para vocación urbana e industrial.</p> <p>Población de la zona urbana en la provincia con mínimo riesgo de desastres y con posibilidad de expansión.</p> <p>Existencia de programas de facilitan el acceso a casa propia (Techo propio, entre otros).</p>	<p>Incremento de centros poblados dentro del área del BPAM (núcleos poblacionales asentados en zona de amortiguamiento del BPAM).</p> <p>Ocupación y destrucción de humedales y aguajales por el incremento de la actividad arrocerá en la provincia.</p> <p>Deficiente control y monitoreo del flujo migratorio en la provincia.</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Existencia de programas sociales (sistema de focalización de hogares), que ayudan a identificar específicamente a los beneficiarios de los programas sociales.	Titulación de predios en zonas de protección, conservación y otras zonas no aptas para la actividad agropecuaria y asentamientos humanos.
Incentivo de la entidad financiera privada para el acceso a la vivienda propia.	Expansión acelerada en zonas de uso urbano industrial sin control ni monitoreo de las autoridades competentes. Inadecuada dotación de servicios básicos a poblaciones mal ubicadas con riesgo de desastres.
Seguridad ciudadana	
Población organizada para solucionar problemas en temas de seguridad (rondas campesinas) y salud (vaso de leche, club de madres, entre otros). Existencia de comités de autodefensa, defensa civil, comités de desarrollo constituidos a nivel distrital y provincial. Mayor presencia de efectivos policiales que contribuyen a contrarrestar la delincuencia en la provincia.	Incremento de actos violentos contra los derechos humanos. Débil articulación de un sistema de alerta temprana en la prevención de desastres.
Implementación con equipos, unidades móviles, personal capacitado para operativizar el programa de seguridad ciudadana en los gobiernos locales a nivel provincial. Fortalecimiento de capacidades a personal de serenazgo, seguridad ciudadana, rondas campesinas en aspectos legales concernientes a actos delictivos comunes.	
Inversión social y calidad de gasto	
Educación bilingüe e intercultural en las instituciones educativas de la provincia. Oferta de educación superior (CETPRO, institutos, universidades). Instituciones educativas tienen buena infraestructura y acceso a Internet. Existencia de una red de salud. Presencia de proyectos estratégicos (PELA, PIR, PIP II) que contribuyen a la mejora de los aprendizajes en la provincia. Programas sociales en proceso de consolidación. Enfoque inclusivo a grupos vulnerables (niños, niñas, adultos mayores, comunidades indígenas) en planes, programas y proyectos. Desarrollo de programas y proyectos de saneamiento para mejorar y ampliar la cobertura del servicio en la provincia.	Recurso humano con escaso conocimiento en educación intercultural. Egresados de los centros de educación superior con escasa oportunidad laboral. Deficiente implementación con equipos informáticos para mejorar la educación en las IE. (Carencia de servicio de energía eléctrica en IE rurales). Deficiente infraestructura y con equipamiento obsoleto. Deficiencia planificación para la ejecución de proyectos y/o actividades.

Fuente: PEAM/OT- 2012.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

EJE N° 03: Estado y gobernabilidad.

Las variables que se analizaron para el presente eje fueron las siguientes: Gobernabilidad, relaciones exteriores, seguridad y defensa nacional.

- ✓ **Las potencialidades** encontradas en este eje es que el gobierno provincial cuenta con instrumentos de gestión actualizados (PEI, PDCL al 2020, plan de desarrollo turístico, Plan de ordenamiento territorial validado, Zonificación Ecológica y económica).
- ✓ **Los problemas** más resaltantes de este eje es la falta de implementación de las herramientas de gestión; así mismo la falta de implementación de un sistema de seguridad logrando la plena participación de la ciudadanía y autoridades de manera articulada y en los 09 distritos de la provincia Rioja.

Identificación de Potencialidades y Problemas.

Eje N°03: Estado y gobernabilidad	
POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Gobernabilidad	
<p>El gobierno provincial cuenta con instrumentos de gestión, planes actualizadas y en proceso de actualización, lo cual le permite planificar el desarrollo de la provincia.</p> <p>Comunidades indígenas organizadas (FERIAAM)</p> <p>Existencia de un Plan de Desarrollo Turístico Provincial.</p> <p>Existencia de un comité técnico del Plan Estratégico de Nutrición concertado (PENC).</p> <p>Existencia de organizaciones de ayuda al niño, a la mujer y a los ancianos (ONGs, asociaciones, comités, entre otros).</p> <p>La provincia cuenta con la herramienta de Zonificación Ecológica Económica y el Plan de ordenamiento territorial, que permiten la planificación de actividades sostenibles del territorio.</p>	<p>Inexistencia de un plan de desarrollo urbano en la mayoría de las municipalidades distritales de la provincia.</p> <p>Débil participación de miembros nativos ejerciendo funciones públicas.</p> <p>Deficiente impulso del plan de desarrollo turístico existente.</p> <p>Débil implementación de estas herramientas.</p>
Relaciones exteriores	
<p>Existencia de Tratados internacionales de libre comercio con países de Norteamérica, Europa y Asia.</p> <p>Acuerdos con Agencias certificadoras internacionales de café orgánico para elevar la categoría del café del Alto Mayo.</p>	<p>Existencia de políticas internacionales de apoyo a la población de extrema pobreza, con programas de desarrollo agropecuario sin tomar en cuenta las potencialidades del territorio.</p> <p>Inadecuada aplicación de los Tratados de Libre Comercio que no protege la biodiversidad como banco de germoplasma.</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

<p>Organización de Ferias internacionales de producción cacaotera y cafetalera, para exhibición de los productos orgánicos del Alto Mayo.</p> <p>Cooperación internacional para el financiamiento de proyectos de saneamiento básico, agricultura orgánica, etc.</p> <p>Convenio de cooperación entre el GRSM y una empresa Alemana Smart Utilities Solutions GmbH y la GIZ (cooperación alemana) con el objeto del desarrollo operacional y los ensayos hidroeléctricos de una Microturbina innovadora para electrificación rural.</p>	
Seguridad y defensa nacional	
<p>Existencia de plan local de seguridad ciudadana, orientados a disminuir drásticamente los actos delictivos en la provincia.</p> <p>Presencia de organizaciones e instituciones para la seguridad urbana y rural.</p> <p>Normatividad para la seguridad existente (nuevo código procesal penal).</p>	<p>Carencia de un sistema de seguridad ciudadana con participación plena.</p> <p>Inexistencia de un sistema articulado de seguridad ciudadana en todos los distritos.</p> <p>Débil coordinación de tareas de acción conjunta con la fiscalía y la Policía Nacional en locales y lugares donde se comercialice clandestinamente sustancias nocivas para la salud de la población.</p> <p>Incumplimiento y flexibilidad de normas.</p>

Fuente: PEAM/OT- 2012.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

EJE N° 04: Economía, competitividad y empleo.

Las variables que se analizaron para el presente eje fueron las siguientes: crecimiento económico y empleo, competitividad y estructura económica, ciencia y tecnología.

- ✓ **Las potencialidades** encontradas en este eje son la existencia de acuerdos con agencias certificadoras internacionales de café orgánico, tratados internacionales de libre comercio con países de Norteamérica, Europa y Asia; apoyo de Cooperación internacional para el financiamiento de proyectos de saneamiento básico, agricultura orgánica, educación; existencia de organizaciones de productores de café, cacao y arroz, existencia de recursos culturales y turísticos; abundancia de material arcilloso, para desarrollar la actividad ladrillera, etc.
- ✓ **Los problemas** más resaltantes de este eje son la débil organización y desarrollo de cadenas de valor del café, cacao arroz y otros productos comerciales, débil fortalecimiento en formación de empresas acopiadoras y comercializadoras, limitada implementación de plantas de procesamiento agroindustrial que incrementen el valor agregado de los productos, bajo rendimiento de las actividades agropecuarias, etc.

Identificación de Potencialidades y Problemas.

Eje N°04: Economía, competitividad y empleo	
POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<i>Crecimiento económico y empleo</i>	
Existencia de una planta de cemento, que brinda oportunidad laboral a pobladores y profesionales locales y no locales.	Desarrollo de actividades industriales con técnicas inadecuadas y obsoletas.
Existencia de materia prima (caliza, material agregado, carbón, sal, entre otros) para la explotación y aprovechamiento.	Débil capacitación a productores agropecuarios para el aprovechamiento de los TLCs.
Potencial de desarrollo de la actividad agropecuaria en la provincia.	Débil aplicación de tecnologías agropecuarias
Existencia de gran potencial para el desarrollo del sector industrial.	Escasa formalización de MYPES en la provincia.
Potencial eco turístico.	Limitada inversión en infraestructura turística.
Existencia de cadenas productivas de arroz, café, cacao, sacha inchi, pecuario.	Limitada operatividad de la cámara de comercio y producción.
Variedad de suelos aptos para el desarrollo de la agricultura orgánica.	Los procesos de las diferentes concesiones mal llevadas en el ámbito provincial y nacional.
Condiciones ecológicas favorables para el desarrollo de la acuicultura y apicultura.	Cambio climático
Se cuenta con servicio de telecomunicaciones (telefonía fija, celular, tv cable e internet).	La cobertura del servicio de telecomunicaciones es aun limitada en la zona rural de la provincia.
Presencia de entidades financieras como: cajas, cooperativas, bancos estatales y privados.	Alta tasa de interés en muchos casos inaccesibles.
Incremento de empleo adecuado de forma inclusiva y con equidad de género.	Limitada oferta laboral.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Competitividad y estructura económica	
<p>El 54.91% de la población de la provincia Rioja, se dedica a la actividad agropecuaria. (INEI-2007).</p> <p>Se cuenta con una política económica estable y previsor, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo.</p> <p>Crecimiento sostenido de las exportaciones sobre la base de una oferta exportable diversificada, actividades sostenibles y el acceso a nuevos mercados.</p> <p>Experiencia en la comercialización de artesanías, comidas y bebidas típicas.</p> <p>Empresarios turísticos organizados (AESTUR).</p> <p>Participación en festividades de impacto regional y nacional (Carnaval, San Juan, Semana Turística, entre otros).</p> <p>Ubicación estratégica en el contexto regional (puerta de entrada a la región San Martín.</p>	<p>Incremento de la oferta productiva agropecuaria. (Precios bajos).</p> <p>Débil conocimiento del crecimiento económico en la provincia para generar mayor atractivo a inversionistas.</p> <p>Inadecuada distribución de utilidades generadas en las exportaciones, entre los proveedores de la materia prima.</p> <p>Débil posicionamiento en el mercado local, regional y nacional.</p> <p>Limitada inversión en infraestructura, marketing y organización de empresarios turísticos.</p> <p>Débil difusión de las festividades a nivel nacional e internacional.</p> <p><input type="checkbox"/></p>
Ciencia y tecnología	
<p>Incremento de infraestructuras industrial y agroindustrial (molinos que cuentan con tecnología de punta, almacenes para el proceso de post cosecha de café, 01 ladrillera ecológica, fábrica de cementos) en la provincia.</p> <p>Existencia de la unidad ejecutora (PEAM) del GRSM, que realiza la transferencia tecnológica para el mejoramiento de la producción agropecuaria en la provincia.</p> <p>Existencia de laboratorio de análisis físico químico de suelos a disposición de los productores agropecuarios.</p>	<p>Débil conocimiento de la importancia de la composición físico químico de las unidades productivas.</p>

Fuente: PEAM/OT- 2012.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

EJE N° 05: Desarrollo provincial e infraestructura.

Las variables que se analizaron para el presente eje fueron las siguientes: infraestructura productiva, infraestructura económica, actividad industrial diversificada e inversión pública.

- ✓ **Las potencialidades** encontradas en este eje son la existencia de una moderna red vial de carácter nacional (Carretera F.B.T.) y una red vial para todos los CC.PP. de la provincia en un estado de conservación de buena a regular, existencia de Instituciones Educativas de calidad educativa media, red de canales de riego, infraestructura para el servicio eléctrico, agua y desagüe en las principales ciudades de la provincia.
- ✓ **Los problemas** más resaltantes de este eje son interrupción en tramos de caminos y carreteras por deslizamiento y derrumbes originados por intensas lluvias, ausencia de infraestructura como puentes, cunetas, badenes y alcantarillas; carencia e inaplicación de planes de mantenimiento, planes de prevención y contingencia para prevención de desastres, carencia de infraestructuras de salud como Hospitales, centros de salud, puestos de salud y postas médicas, carencia de infraestructura educativa en las zonas urbanas y sus servicios como de bibliotecas, laboratorios, canchas deportivas, etc.

Identificación de Potencialidades y Problemas.

Eje N°05: Desarrollo provincial e infraestructura	
POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Infraestructura productiva	
<p>Se cuenta con potencial para espacios destinados a la actividad urbana, industrial y rural (BPAM, zonas fisiográficas con potencial para el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera).</p> <p>Existencia de unidades productivas, diversificadas, competitivas, sostenibles.</p> <p>Actividad industrial diversificada y con valor agregado en los sectores agrario, pesquero, minero y turístico, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de la provincia.</p> <p>Existencia de infraestructura artesanal de riego utilizado específicamente para el desarrollo de la actividad arrocera en la provincia.</p>	<p>Baja promoción de tecnologías limpias para el desarrollo de la actividad industrial.</p> <p>Débil mantenimiento de la infraestructura de riego para optimizar el recurso agua.</p>
Infraestructura económica	
<p>Existencia de una moderna red vial de carácter nacional (Carretera F.B.T.) que facilita la integración departamental y local, que cruza por la parte este de la provincia.</p> <p>Existencia de un aeropuerto de carácter nacional.</p> <p>Estar dentro del eje vial IIRSA Norte.</p>	<p>Interrupción en tramos de la carretera F.B.T. por deslizamiento y derrumbes originados por intensas lluvias a consecuencia del cambio climático.</p> <p>Inoperatividad del aeropuerto Antonio Simons Vela</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Actividad industrial diversificada	
<p>La provincia cuenta con la herramienta de Zonificación Ecológica Económica y el Plan de ordenamiento territorial, que permiten la planificación de actividades concordantes con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico provincial.</p> <p>Incremento de la industria manufacturera semi industrial en la provincia.</p> <p>Condiciones edafoclimáticas favorables para el desarrollo de cultivos originarios de la provincia.</p>	<p>Débil implementación de estas herramientas.</p> <p>Débil inversión en la implementación con equipos de manufactura.</p> <p>Deficiente promoción del producto en el mercado local, regional y nacional para la comercialización de productos oriundos de la zona.</p>
Inversión privada	
<p>Existencia de micro empresarios dedicados a la actividad ladrillera.</p> <p>Presencia de empresas industriales: molineras, fábrica de cemento, comercializadores y acopiadores de café, cacao, maíz.</p> <p>Presencia de empresas farmacéuticas, hoteleras, textiles, transportes, entre otras.</p> <p>Presencia de entidades financieras públicas y privadas.</p>	<p>Débil coordinación interinstitucional para regular la producción ladrillera en la provincia.</p>

Fuente: PEAM/OT- 2012.

EJE N° 06: Recursos naturales y ambiente

Las variables que se analizaron para el presente eje fueron las siguientes: recursos naturales, calidad de agua, calidad de aire, residuos sólidos, calidad de vida.

- ✓ **Las potencialidades** de gran importancia encontradas dentro de este eje, es la presencia de diversidad florística como especies forestales, arbustivas, frutales, nativas, endémicas, plantas medicinales, ornamentales, etc.
- ✓ **El problema** encontrado que más resalta en este eje, es la Disminución de la cantidad y calidad de la oferta de servicios ambientales (agua, biodiversidad, ecoturismo, fertilidad del suelo, microclimas, etc.) por incrementos de temperaturas máximas (<36°C) y ausencia de lluvias.

Eje N°06: Recursos naturales y ambiente	
POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Recursos Naturales	
<p>Existencia de recursos turísticos naturales.</p> <p>Uso de tecnología de riego por goteo que incrementa la rentabilidad de los cultivos.</p> <p>Existencia de recursos naturales para servicios ecosistémicos en la provincia.</p> <p>Aprovechamiento para generación de energía eléctrica de los ríos Naranjos y Tioyacu, para el funcionamiento de centrales hidroeléctricas.</p> <p>Potencial del suelo para desarrollar agricultura orgánica, agroforestería, etc.</p>	<p>Disminución de la cantidad y calidad de la oferta de servicios ambientales (agua, biodiversidad, ecoturismo, fertilidad del suelo, microclimas, etc.) por incrementos de temperaturas máximas (<36°C) y ausencia de lluvias.</p> <p>Extracción irracional de los recursos del bosque como orquídeas, madera, leña.</p> <p>Pérdida total de la cobertura boscosa por cultivos agronómicos en el distrito San Fernando.</p> <p>Limitado acceso de los agricultores a la tecnología de riego tecnificado, por su altos costos de equipos y mantenimiento.</p> <p>Inadecuado aprovechamiento de las zonas bajas e inundables de los ríos Mayo, Tónchima, Naranjillo, Soritor y Yuracyacu con cultivos de arroz.</p> <p>Deficiente sistema de drenaje agrícola que produce la degradación de los suelos por saturación.</p> <p>Aplicación de tecnologías inadecuadas de manejo agronómico en el cultivo del arroz.</p> <p>Exceso de aplicación de volúmenes de agua para riego en las parcelas del cultivo de arroz en época de lluvias.</p> <p>Incremento de la pobreza en los pequeños agricultores por bajos rendimientos en el cultivo del arroz.</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

	<p>Vulnerabilidad de los suelos en áreas de cultivos de café en zonas de alta pendiente, tierras de conflictos de uso y suelos frágiles, que incrementa la intensidad de deslizamientos.</p> <p>Sensibilidad del cultivo de café a plagas y enfermedades fungosas, principalmente en las zonas altas, que repercute en los rendimientos por hectárea.</p> <p>Inadecuadas tecnologías de producción y post cosecha, escasa poda y deshierbo en el cultivo del café.</p> <p>Deforestación en tierras por alquiler de terrenos de CC.NN. por parte de los mismos nativos a mestizos y migrantes para cultivos de arroz, café y frutas (principalmente papaya).</p> <p>Limitado conocimiento sobre el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales en las CC.NN. de la provincia.</p> <p>Migración a terrenos nuevos del BPAM y Zona de amortiguamiento para cultivar café, por la afectación de las parcelas existentes de café, provocando el abandono de dichos terrenos por la presencia de enfermedades del cultivo como el "ojo de pollo" (<i>mycena citricolor</i>).</p> <p>Ahuyentamiento de especies de fauna (majaz, añuje, armadillo) y retrocesos de sus hábitats naturales, por la caza indiscriminada para comercializar sus carnes.</p> <p>Ahuyentamiento de especies de fauna amenazadas (mantona, tigrillo, oso de anteojos, mono choro de cola amarilla, chosna y venado) y retrocesos de sus hábitats naturales, por la caza indiscriminada para comercializar sus carnes y pieles.</p> <p>Limitado desarrollo de capacidades para el aprovechamiento de semillas forestales.</p> <p>Débil aprovechamiento de áreas con aptitud piscícola entre alta y muy alta.</p> <p>Reducida productividad en cultivos propios de la zona (maní, sachainchi, plátano).</p> <p>Limitada implementación de viveros de especies maderables en peligro de extinción.</p>
Calidad del agua	
<p>Existencia de plantas de tratamiento de agua potable para consumo humano en Rioja y Nueva Cajamarca.</p> <p>Incremento en la instalación de letrinas ecológicas en la zona rural reduce la contaminación y se reduce la proliferación de enfermedades.</p>	<p>Exceso de sedimentos en ríos y quebradas, disminuyen la calidad del agua</p> <p>Contaminación de ríos y quebradas por vertimiento de aguas residuales domésticas y actividades avícolas pecuarias.</p> <p>Arrojo de residuos sólidos domésticos a los ríos, quebradas y otras fuentes de agua.</p> <p>Excesivo uso de pesticidas y sustancias prohibidas en la actividad arrocera.</p> <p>Vertimiento de aguas residuales domésticas de viviendas a ríos y quebradas y barrancos que no tienen conexión a redes de alcantarillado sin tratamiento</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Calidad del aire	
<p>Aplicación de medidas para minimizar la contaminación del aire (gases y ruido) producida por el parque automotor e industrias.</p>	<p>Contaminación del aire por partículas de polvo en suspensión por el tránsito vehicular.</p> <p>Contaminación del aire por malos olores producidos por granjas de pollos, cerdos ganado, etc. y residuos sólidos orgánicos agrícolas (pulpa de café, cascarilla de arroz, desmonte, etc.).</p> <p>Deficiente control de la contaminación producida por el parque automotor.</p> <p>Contaminación del aire por producción ladrillera (leña, llantas, cascarilla, etc.) y labores domésticas(leña).</p>
Residuos sólidos	
<p>Existencia de Planes y Perfiles de Proyectos para Residuos Sólidos enmarcados en el SNIP.</p> <p>Existencia de voluntad política e iniciativas (planes y proyectos) por parte de municipalidades distritales, la MPR, el MEF y el MINAM, para priorizar acciones en el manejo de los residuos sólidos.</p> <p>Implementación del Programa de segregación en la fuente para residuos sólidos domiciliarios que impulsa el MEF y el MINAM, para el otorgamiento del plan de incentivos del gobierno central.</p> <p>Sistema de gestión ambiental local (SGAL) en construcción.</p>	<p>Inadecuada disposición final de los residuos sólidos.</p> <p>Incremento del número de botaderos a cielo abierto de basura. Inadecuada disposición final de pilas alcalinas.</p> <p>Inadecuada disposición final de desechos tecnológicos peligrosos (baterías, celulares, televisores, radios, etc.). Inadecuada disposición final de residuos sólidos hospitalarios. Disposición inadecuada de los residuos sólidos áreas productivas. Acumulación de Residuos sólidos en ambas márgenes de la carretera FBT.</p>
Calidad de vida	
<p>Existencia del servicio de salud pública (Hospital, centros de salud).</p> <p>Existencia de Camal Municipal para el sacrificio regulado de animales aptos para el consumo de la población.</p> <p>Disposición de infraestructura (tendido eléctrico) para brindar el servicio de energía eléctrica y fuentes energéticas alternativas.</p> <p>Existencia de oficinas de manejo ambiental en las Municipalidades.</p> <p>Iniciativas y acciones de la población para hacer frente a los problemas de deforestación y contaminación del ambiente.</p>	<p>Restricción y desperfectos en la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado (Dificultad del tránsito e inundación, por la inadecuada infraestructura para la evacuación de aguas pluviales.)</p> <p>Incipiente incorporación del componente de prevención de desastres en la planificación del desarrollo local.</p> <p>Inadecuadas condiciones de funcionamiento de mercado de abastos tanto en temas de seguridad como de salubridad.</p> <p>Incremento del riesgo de desastres por la deforestación en cabeceras de cuenca y franjas marginales de los ríos.</p> <p>Uso irracional y excesivo de recursos y energía por parte de las instituciones públicas.</p> <p>Limitada cobertura del servicio eléctrico por deficiencias en la infraestructura y producción energética.</p>

Fuente: PEAM/OT- 2012.



VII. PROPUESTA CONCERTADA

7.1 VISIÓN PROVINCIAL CONCERTADA.

“RIOJA, PROVINCIA MODELO EN DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE EN LA REGIÓN, BASADO EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y TURÍSTICA CON ENFOQUE TERRITORIAL CON EDUCACIÓN Y SALUD DE CALIDAD, SERVICIOS BÁSICOS Y SEGURIDAD CIUDADANA EFICIENTES, VALORANDO SUS MANIFESTACIONES CULTURALES MESTIZAS Y NATIVAS. POBLACIÓN QUE TRABAJA DE MANERA ORGANIZADA, COORDINADA Y ARTICULADA CON SUS AUTORIDADES CON JUSTICIA, EQUIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN DE ACTORES LOCALES PARA UNA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.”

La sostenibilidad del desarrollo provincial al 2021, dependerá de las interacciones existentes y fortalecimiento entre los diferentes entes ejecutivos, sectores, organismos descentralizados, sociedad civil organizada, sector privado, sectores vulnerables. En este contexto se plantea las bases de desarrollo consistentes en 5 ejes estratégicos, los mismos que están articulados a los ejes estratégicos regionales y nacionales, dentro de ellos tenemos:

Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios.

La implementación del presente eje busca brindar Servicios de calidad en educación y salud integral con interculturalidad, así como adecuados servicios básicos, asegurando el bienestar de la población.

Variables de análisis.

- a. Educación.
- b. Salud.
- c. Seguridad alimentaria.
- d. Servicios públicos.
- e. Vivienda.
- f. Seguridad ciudadana
- g. Inversión social y calidad de gasto.

Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad

Variables de análisis.

- a. Gobernabilidad.
- b. Relaciones exteriores
- c. Seguridad y defensa nacional.

Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.

Variables de análisis.

- a. Crecimiento económico y empleo.
- b. Competitividad y estructura económica.
- c. Ciencia y tecnología.
- d. Dinámica de la economía internacional.

Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura.

Variables de análisis.

- a. Infraestructura productiva
- b. Infraestructura económica



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

- c. Actividad industrial diversificada
- d. Inversión pública

Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

Variables de análisis.

- a. Recursos naturales.
- b. Calidad de agua
- c. Calidad de aire
- d. Residuos sólidos
- e. Calidad de vida.

7.2 OBJETIVOS, LINEAMIENTOS DE POLÍTICA, INDICADORES Y METAS POR EJES ESTRATÉGICOS.

Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios.

a. Variable de análisis: Educación.

Objetivo Estratégico:

- ✓ Mejora de infraestructura educativa y del rendimiento académico en los niveles de inicial, primaria y secundaria e implementación con materiales y equipos de las áreas de enseñanza.

Lineamientos de Política:

- ✓ Consolidar las acciones, planes y estrategias a fin de fortalecer la identidad cultural.
- ✓ Socioeconómico y cultural, para que a través de la formación.
- ✓ Garantizar que la provincia permanezca libre de analfabetismo, interviniendo en zonas urbanas marginales y rurales, con atención especial a las minorías étnicas y lingüísticas las poblaciones indígenas, los inmigrantes, los niños y jóvenes sin escolarizar y las personas con discapacidad.
- ✓ Promoción del deporte y vida saludable.
- ✓ Transformar las Instituciones de Educación superior en centros de investigación científica e innovación tecnológica generadores de conocimiento y formadores de profesionales competentes.

Indicadores:

- ✓ Comprensión lectora en Estudiantes de 2do grado de EBR
- ✓ Uso de números y operaciones para resolver problemas en Estudiantes de 2do grado de EBR.
- ✓ Porcentaje de I.E. en riesgo, mal estado y no implementado.
- ✓ Cobertura del nivel inicial.
- ✓ Cobertura del nivel primaria.
- ✓ Cobertura del nivel secundario.

Metas:

- ✓ Al 2021, el 60% en estudiantes de 2do grado de EBR comprenden lo que leen.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

- ✓ Al 2021, el 40% de estudiantes de 2do grado de EBR mejoran en razonamiento matemático.
- ✓ Al 2021, las I.E. en riesgo, mal estado y no implementado disminuyen al 20%.
- ✓ Al 2021, incrementa la cobertura del nivel inicial en un 90%, en un 100% el nivel primario y en un 87% el nivel secundario.

Programas y Proyectos:

- ✓ Capacitación de docentes y orientadores, cursos, talleres y otros. Formación de escuelas, talleres, academias y otros que consoliden la identificación amazónica.
- ✓ Programa de educación ambiental a nivel de educación básica regular.
- ✓ Implementar de capacitación en normatividad ambiental.
- ✓ Implementación de condiciones de infraestructura, equipamiento y mobiliario de las Instituciones Educativas. Concientizar a los padres, niños y adolescentes.
- ✓ Programa de vida saludable a nivel provincial mediante la creación de infraestructura y capacidades deportivas en los niños, jóvenes y adultos para una vida saludable en la provincia Rioja.
- ✓ Implementación de centros de investigación científica y tecnológica en ecosistemas naturales en los centros superiores de estudio Provincia de Rioja.

b. Variable de análisis: Salud.

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Mejorar el nivel resolutivo de los establecimientos de salud.
- ✓ Combatir las enfermedades metaxénicas y zoonosis (malaria, dengue, etc.)

Lineamientos de Política:

- ✓ Adoptando un enfoque de interculturalidad.

Indicadores:

- ✓ Tasa de Malaria
- ✓ Tasa de Leishmaniasis y dengue.

Metas:

- ✓ Al 2021, mejorar el nivel resolutivo en los establecimientos de salud en cuanto a combatir enfermedades metaxénicas y zoonosis en un 30%, 25%, 30% respectivamente.

Programas y Proyectos:

- ✓ Programa de sensibilización y de control.
- ✓ Mejoramiento de los servicios (Infraestructura, equipamiento) en los establecimientos de salud de la provincia de Rioja.
- ✓ Capacitación del personal que labora en el sector salud.



c. Variable de análisis: Nutrición.

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Reducción de la desnutrición crónica en niños/as menores de cinco años.
- ✓ Reducción de las muertes maternas y neonatales.

Indicadores:

- ✓ Tasa de desnutrición crónica infantil.
- ✓ Tasa de mortalidad infantil.
- ✓ Razón de muerte materna.

Metas:

- ✓ Al 2021, la tasa de desnutrición crónica infantil, la tasa de mortalidad infantil disminuye significativamente.

Programas y Proyectos

- ✓ Mejoramiento de la alimentación en niños menores de 5 años.
- ✓ Mejoramiento de los sistemas de crianza, incremento de la producción ganadera y inserción en la dieta alimenticia de productos lácteos y derivados en la provincia Rioja

d. Variable de análisis: Seguridad ciudadana.

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Fortalecer la seguridad ciudadana con participación plena.

Lineamientos de Política:

- ✓ Comunidades presidido por los alcaldes y conformado por los representantes.

Indicadores:

- ✓ Todos los ronderos de la jurisdicción de la provincia cuenta con un seguro social.

Metas:

- ✓ Al 2021, el 100% de las organizaciones de ronda campesina cuentan con beneficios sociales e incentivos económicos, asimismo se encuentran fortalecidas sus capacidades en procesos de investigación y resolución de conflictos socio ambiental y problemas de delincuencia.

Programas y Proyectos:

- ✓ Gestión de un sistema de seguro social e incentivos a los comités de ronda campesina.
- ✓ Programa provincial de fortalecimiento de capacidades en temas de organización y liderazgo a los órganos de seguridad ciudadana.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

- ✓ Fortalecimiento de capacidades a instituciones y/o comités que brindan seguridad ciudadana en la provincia Rioja.

e. Variable de análisis: Inversión Social

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Gobierno local practica la equidad, inclusión e igualdad de oportunidades sobre los derechos de los grupos vulnerables (niños, personas con discapacidad, indígenas y adultos mayores).
- ✓ Implementar programas y proyectos que dinamicen el desarrollo económico local en base a la ZEE y OT.

Lineamientos de Política:

- ✓ Promoción de programas y proyectos que dinamicen el desarrollo económico local.

Indicadores:

- ✓ Disminución porcentual de la pobreza en la provincia.
- ✓ Número de programas y proyectos ejecutados en aplicación a la ZEE y OT.

Metas:

- ✓ Al 2021, solo el 80% de la población de la provincia mejora su condición de vida y la de sus familias.

Programas y Proyectos:

- ✓ Programa de incorporación progresiva de la población al aparato productivo del país; reduciendo la pobreza, las desigualdades, las vulnerabilidades y riesgos sociales.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades en actividades productivas a mujeres y personas con habilidades diferentes.
- ✓ Implementación de proyectos productivos sostenibles de acuerdo a la ZEE y OT.



Tabla N° 47: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 02.

Eje Estratégico N° 02:					
OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS					
Objetivos estratégicos	Indicadores	Línea Base 2010	Fuente Línea Base	Avance 2011	Metas 2021
2.1. Mejora de infraestructura educativa y del rendimiento académico en los niveles de inicial, primaria y secundaria e implementación con materiales y equipos de las áreas de enseñanza.	Comprensión lectora en Estudiantes de 2do grado de EBR	21.90%	ECE 2010	19.50%	60.00%
	Uso de números y operaciones para resolver problemas en Estudiantes de 2do grado de EBR	14.20%	ECE 2010	12.10%	40.00%
	% de IE en riesgo, mal estado y no implementadas	60.00%	UGEL Rioja Área de Infraestructura	50.00%	20.00%
	Cobertura del nivel inicial	59.00%	Censo Escolar 2010	63.00%	90.00%
	Cobertura del nivel primaria	99.00%	Censo Escolar 2010	99.00%	100.00%
	Cobertura del nivel secundaria	67.00%	Censo Escolar 2010	68.00%	87.00%
2.2. Mejorar el nivel resolutivo de los establecimientos de salud. Combatir las enfermedades metaxénicas y zoonosis (malaria, dengue, etc.)	Tasa de Malaria	57.88%	Información tradicional malaria-Red Salud Rioja	67.39%	30.00%
	Tasa de Leishmaniasis	184.5%	Información tradicional Leishmaniasis-Red de Salud Rioja	367.07%	25%
	Tasa de Dengue	81.37%	NOTI-Red de Salud Rioja	144.29%	30.00%
2.3. Reducción de la desnutrición crónica en niños/as menores de cinco años.	Tasa de desnutrición crónica infantil.	13.00%	SIEN	25.00%	2.00%
2.4. Reducción de las muertes maternas y neonatal	Tasa de mortalidad infantil	15.45%	Informe defunción perinatal-Red de Salud Rioja	18.66%	9.00%
	Razón de muerte materna	4.67%	Informe defunción muerte materna-Red de Salud Rioja	86.77%	4.00%
2.5. Fortalecer la seguridad ciudadana con participación plena.	Incidencia de delitos por año	80.00%	GG.DD.SS	60.00%	85.00%
2.6. Gobierno local practica la equidad, inclusión e igualdad de oportunidades sobre los derechos de los grupos vulnerables (niños, personas con discapacidad, indígenas y adultos mayores).	N° de talleres de fortalecimiento.	0	Unidad de Participación Ciudadana-MPR	4.00	10.00
	Porcentaje de organizaciones de discapacitados acreditadas.	35.00%	Base de datos OMAPED	48.00%	52.00%
	N° de establecimientos para la atención del adulto mayor	1.00	Unidad de Participación Ciudadana-MPR	1.00	2.00
2.7. Promover el rescate y conservación de las manifestaciones culturales de las comunidades nativas.	N° de eventos interculturales	2.00	Unidad de Participación Ciudadana-MPR	2.00	8.00

Fuente: Equipo Técnico PEDC-PPbR/ET-MPR-2012.

Eje estratégico 3: Estado y Gobernabilidad.

a. Variable de análisis: **Gobernabilidad**

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Fortalecimiento de las capacidades institucionales y organizaciones de base para la gestión del desarrollo local de manera concertada y participativa.
- ✓ Empoderar e institucionalizar la gestión territorial y análisis de riesgo en Gobiernos Locales.
- ✓ Articular el accionar de las instituciones sectoriales para la adecuada gestión territorial y ambiental.
- ✓ Implementación de un sistema de seguro social e incentivos para las organizaciones de ronda campesina.
- ✓ Promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones representativas de la provincia, teniendo como base las capacidades y potencialidades locales.
- ✓ Fomentar la libre participación de organismos de la sociedad civil en el Consejo de Coordinación Local.

Lineamientos de Política:

- ✓ Promover programas de sensibilización en los gobiernos Locales e implementación de gestión pública por resultados
- ✓ Promover la Institucionalidad de la Gestión Territorial y ambiental, en los gobiernos Locales e instituciones Sectoriales de la provincia.
- ✓ Promover el sistema de seguro social e incentivos para las organizaciones de ronda campesina.
- ✓ Promover la Participación ciudadana

Indicadores:

- ✓ Servidores públicos capacitados, realizan un gestión basada en resultado.
- ✓ Municipalidades que cuentan con instrumentos de planificación del territorio y políticas locales territoriales en funcionamiento, establecidas sobre la base a la ZEE y OT.
- ✓ Trabajo organizado de las bases de rondas campesinas en coordinación con los gobiernos locales.
- ✓ Jóvenes y organizaciones de base involucrados al 100% en el desarrollo sostenible de la provincia Rioja.
- ✓ Miembros del CCL concertan y coordinan con las autoridades e instituciones representativas en busca del desarrollo sostenible de la provincia.

Metas:

- ✓ Al 2021, el Concejo Municipal y el equipo técnico, coordina, planifica y ejecuta en base a una gestión por resultados, considerando aspectos sociales y territoriales.
- ✓ Al 2021, los Gobiernos Locales utilizan instrumentos y herramientas de gestión municipal en la toma de decisiones; orientando a la satisfacción de políticas locales con pleno conocimiento de las potencialidades de uso y ocupación del territorio.
- ✓ Al 2021 el 80% de las organizaciones sociales y productivas están formalizadas y 100% de líderes capacitados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

- ✓ Al 2021, los distritos de la Provincia Rioja, cuentan con CCL activos y cumpliendo sus funciones de concertar y articular con las autoridades e instituciones, en busca del desarrollo sostenible Provincial.

Programas y Proyectos:

- ✓ Fortalecimiento de capacidades a organizaciones sociales de la provincia.
- ✓ Programa de capacitación en planeamiento estratégico, elaboración y manejo de instrumentos de gestión local.
- ✓ Convenios interinstitucionales, reuniones de coordinación, uso de instrumentos de gestión, planificación y aplicación de políticas territoriales concertadas.
- ✓ Programa de gestión de un sistema de seguro social, incentivos y su implementación.
- ✓ Programas de desarrollo de capacidades humanas, y formalización y fortalecimiento de organizaciones sociales y productivas.
- ✓ programa de promoción y capacitación de los Consejos de Coordinación Local distrital y provincial.

Tabla N° 48: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 03.

Eje Estratégico N° 03:					
ESTADO Y GOBERNABILIDAD					
Objetivos estratégicos	Indicadores	Línea Base 2010	Fuente Línea Base	Avance 2011	Metas 2021
3.1. Fortalecimiento de las capacidades institucionales y organizaciones de base para la gestión del desarrollo local de manera concertada y participativa.	N° de capacitaciones a funcionarios municipales por año.	8.00	Unidad de recursos humanos-MPR	11.00	20.00
	N° de Organizaciones formalizadas y acreditadas	10.00	Relacion de organizaciones sociales de base, de GDS-MPR	10.00	40.00
	N° de Organizaciones de jóvenes formalizadas y sostenibles	2.00	Relacion de organizaciones sociales de base, de GDS-MPR	2.00	10.00
	N° de convenios interinstitucionales firmados por año	41.00	Base de datos de Secretaria General de la MPR	34.00	55.00

Fuente: Equipo Técnico PEDC-PPbR/ET-MPR-2012.



Eje estratégico 4: Economía, Competitividad y Empleo.

a. Variable de análisis: Crecimiento Económico y Empleo

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Aprovechamiento adecuado de la capacidad de uso de los cultivos agrícolas.
- ✓ Mejorar el desarrollo de la agricultura rural sostenible para elevar la calidad de vida de la población rural de la provincia.
- ✓ Actividad turística competitiva y sostenible adecuadamente articulados a los ejes de desarrollo, corredores y circuitos turísticos.
- ✓ Aprovechar nuevos espacios de desarrollo piscícola y apícola que apoyen a mejorar la calidad de vida de la población Riojana
- ✓ Impulsar el Desarrollo de plataforma de servicios, para corregir distorsiones del mercado y genera nuevas oportunidades de acceso al mercado interno y externo de la provincia.

Lineamientos de Política:

- ✓ Promoción del desarrollo Económico Local, planificada, concertada, competitiva, rentable sostenible para elevar los niveles de producción y rendimiento de los productos agropecuarios
- ✓ Promover el desarrollo de la actividad turística y artesanal, para el aprovechamiento de las potencialidades regionales, así como el desarrollo de la cultura exportadora en la Provincia.
- ✓ Promoción y fortalecimiento de productores sujetos a crédito agrario de la provincia.
- ✓ Promover el desarrollo agropecuario en forma planificada, concertada, competitiva, rentable y sostenible para elevar los niveles de producción y rendimiento de los productos agropecuarios de la provincia.

Indicadores:

- ✓ Mejoramiento de las buenas prácticas agrícolas, post cosecha, calidad del producto y rentabilidad de los productos agropecuarios.
- ✓ Infraestructura turística implementada, vías mejoradas de acceso a lugares turísticos, asociaciones de artesanos conformados, negocios e inversión turística estable.
- ✓ Mayor porcentaje de personas capacitadas e incremento del Número de empresas y organizaciones con negocios financiados.
- ✓ Incremento del Número de laboratorios en funcionamiento para mejoramiento de semillas e incremento de número de parcelas instaladas para la producción de semillas.

Metas:

- ✓ Al 2021, la producción y productividad de cultivos bandera de la provincia se incrementa significativamente.
- ✓ Al 2021 la provincia Rioja, se sitúa como destino turístico por excelencia a nivel local, regional, nacional e internacional.
- ✓ Al 2021, productores de la provincia desarrolla una agricultura con aplicación de tecnología y diversificada.

Programas y Proyectos:

- ✓ Conformación de cadenas productivas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

- ✓ Conformación de organizaciones agrícolas empresariales por actividades productivas.
- ✓ Promover la asistencia técnica, acceso al crédito, gestión comercial, fortalecimiento organizacional.
- ✓ Participación de organizaciones en fondo concursable para financiamiento de adopción tecnológica, gestión, entre otras.
- ✓ Desarrollo de capacidades en gestión comercial y/o empresarial en la provincia Rioja.

b.Variable de análisis: Competitividad

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Promoción de la actividad agroindustrial (valor agregado) de la producción agropecuaria generando oportunidad laboral en actividades de procesamiento y manufactura a los habitantes de la provincia Rioja y alrededores.

Lineamientos de Política:

- ✓ Fortalecimiento de la actividad de comercial, conformación de cadenas productivas para lograr articular y distribución de la producción de productos bandera de exportación en el mercado local, regional y nacional.

Indicadores:

- ✓ Incremento de la producción de cacao, café, arroz y mayor desarrollo de la actividad pecuaria en la provincia.
- ✓ Incremento de organizaciones activas y con gestión de calidad.

Metas:

- ✓ Al 2021 en la provincia se realizan actividades de transformación y procesamiento de materia prima (comercializando con valor agregado) exportables y en armonía con el ambiente.

Programas y Proyectos:

- ✓ Fortalecimiento de las capacidades técnico- productivas de los productores agropecuarios.
- ✓ Mejoramiento de la asociatividad de organizaciones empresariales existentes en la provincia.
- ✓ Consolidar el turismo como eje de desarrollo Económico con participación concertada de organizaciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil.



Tabla N° 49: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 04.

Eje Estratégico N° 04:					
ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO					
Objetivos estratégicos	Indicadores	Línea Base 2010	Fuente Línea Base	Avance 2011	Metas 2021
4.1. Producción agropecuaria mediante el uso de tecnología e insumos orgánicos.	N° has que aplican tecnología agrícola	8.00%	Agencia Agraria Rioja	12.00%	40%
	N° has que aplican tecnología pecuaria	6.00 %	Unidad de estadística agropecuaria-DRASAM	15.00%	50.00%
4.2. Fortalecer las capacidades técnico- productivas de los productores agropecuarios.	N° Cadenas productivas agropecuarias fortalecidas.	4 (Café, cacao, arroz, productos lácteos)	Unidad de estadística agropecuaria-DRASAM	4.00	9.00
4.3. Consolidar el turismo como eje de desarrollo Económico con participación concertada de organizaciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil.	N° de actores turísticos que promueven el desarrollo local	90.00	AESTUR	90.00	120.00
	N° de turistas nacionales y extranjeros	54381.00	MINCETUR	69018.00	90000.00
	Recursos turísticos inventariados	7.00	MINCETUR- Inventario Turístico	8.00	68.00
	N° Proyectos turísticos y de artesanía ejecutados.	2.00	Unidad de Artesanía - Dirección de comercio exterior y turismo	2.00	6.00
	N° de Circuitos turísticos.	4.00	Dirección de comercio exterior y turismo.	5.00	8.00
4.4. Promover la formalización del sector agroindustrial.	% de Micro y Pequeñas empresas agroindustriales formales	SI	Estadística REMYPE	16.05%	50%
	N° de Medianas empresas agroindustriales formales	9.00	Estadística REMYPE	SI	20.00
4.5. Promover la asociatividad de organizaciones empresariales .	N° de Organizaciones formales.	SI	GDEL-MPR-2012	4.00	18.00

Fuente: Equipo Técnico PEDC-PPbR/ET-MPR-2012.

Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura

a. Variable de análisis: Interconexión vial rural

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Articulación vial a los centros de producción rural-urbana.

Lineamientos de Política:

- ✓ Generar condiciones adecuadas para la accesibilidad al mercado que obedezca a un tratamiento planificado con medidas de mitigación ambiental y migratoria

Indicadores:

- ✓ Longitud de vías (Caminos vecinales y caminos de herradura) terrestres rehabilitadas y/o mejoradas.

Metas:

- ✓ Al 2021, la longitud de las vías de acceso (Caminos vecinales y caminos de herradura) terrestres rehabilitadas y/o mejoradas presentando el siguiente detalle: Vías asfaltadas en perfectas condiciones, vías afirmadas 50% asfaltadas, trochas carrozables 50% afirmadas, caminos de Herradura georeferenciadas en un 100% y aperturadas en un 25%, considerando la ubicación respecto a la meso ZEE. 237.00 KM

Programas y Proyectos:

- ✓ Programa de Inversiones en construcción, rehabilitación y mejoramiento de las vías vecinales hacia los centros poblados y centros de producción.
- ✓ Mantenimiento periódico y rutinario de las vías a los centros poblados.
- ✓ Instalación y/o construcción de puentes, pontones y alcantarillas en las vías existentes. Apertura de nuevas vías de acceso a centros poblados y centros de producción de acuerdo a la meso ZEE.

b. Variable de análisis: Servicios básicos.

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Mejora de los servicios básicos: agua y desagüe en las comunidades del distrito /provincia.

Lineamientos de Política:

- ✓ Mejora progresiva de la infraestructura y equipamiento para brindar calidad de los servicios básicos, en función a la demanda, respetando su idiosincrasia.

Indicadores:

- ✓ Mejoramiento del Porcentaje de servicios básicos en buen estado.

Metas:

- ✓ Al 2021 el acceso al servicio de Agua y Desagüe en la provincia de Rioja alcanza al 95% de la población, habiéndose recuperado y conservado las fuentes ofertantes de recurso hídrico.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Programas y Proyectos:

- ✓ Instalación de sistemas de agua potable y tratamiento de aguas servidas en las zonas urbanas de los distritos capitales que aun no cuentan con el servicio de la provincia de Rioja.
- ✓ Mantenimiento periódico y rutinario de la infraestructura de saneamiento de los poblados de la provincia de Rioja.
- ✓ Construcción de centrales hidroeléctricas para mejorar la producción de energía en la provincia.
- ✓ Recuperación y protección de las áreas boscosas de las cabeceras de cuenca de los ríos y quebradas de la provincia.

c. Variable de análisis: Energía eléctrica rural

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Mejorar el acceso al servicio de energía eléctrica rural.
- ✓ Orientar las inversiones hacia las zonas con menor cobertura eléctrica y las de mayor índice de pobreza.

Lineamientos de Política:

- ✓ Orientar las inversiones hacia las zonas con menor cobertura eléctrica y las de mayor índice de pobreza.

Indicadores:

- ✓ Mejoramiento del porcentaje de población con acceso al servicio eléctrico rural

Metas:

- ✓ Al 2021 el acceso al servicio energía eléctrica en la zona rural de la provincia de Rioja alcanza al 98% de la población.

Programas y Proyectos:

- ✓ Ampliación de la electrificación urbana y rural.
- ✓ Construcción de centrales hidroeléctricas para mejorar la producción de energía en la provincia.
- ✓ Recuperación y protección de las áreas boscosas de las cabeceras de cuenca de los ríos y quebradas de la provincia.



Tabla N° 50: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 05.

Eje Estratégico N° 05:					
DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA					
Objetivos estratégicos	Indicadores	Linea Base 2010	Fuente Linea Base	Avance 2011	Metas 2021
5.1. Articulación vial a los centros de producción rural-urbano	Longitud de vías (Caminos vecinales y caminos de herradura) terrestres rehabilitadas y/o mejoradas.	39.07 KM	IVP Rioja 2012	62.77 Km	237.00 KM
5.2. Mejora de los servicios básicos: agua y desagüe en las comunidades del distrito /provincia.	% de servicios basicos en mal estado.	0	SEDAPAR	0	30.00%
5.3. Mejorar el acceso al servicio de energía eléctrica rural.	% de población con acceso al servicio eléctrico rural	68.00 %	Ficha socioeconómica POT 2010	98%	98%
5.4. Asumir compromisos sectoriales, presupuestales y monitoreo.	% de proyectos ejecutados según priorización	45%	GI-MPR	60%	100%
	% Índice de transparencia	0	Presupuesto	0	100%
	% de ejecución presupuestal		GI-MPR		
5.5. Promover la inversión en infraestructura turística.	Infraestructura comercial	0	Of. Turismo MPR	0	3.00
	N° de talleres de capacitación para la transferencia de tecnología para la Competitividad del producto artesanal.	1.00	Unidad de Artesanía - Dirección de comercio exterior y turismo	1.00	18.00
	Proyectos de infraestructura turística viables.	1.00	Dirección de comercio exterior y turismo.	1.00	2.00

Fuente: Equipo Técnico PEDC-PPbR/ET-MPR-2012.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente.

a. Variable de análisis: Manejo de microcuencas

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Promover el manejo adecuado (sostenible) de las microcuencas ubicadas en la provincia.

Lineamientos de Política:

- ✓ Promover el uso racional del agua en los diferentes usos consuntivos.
- ✓ Conservar los recursos hídricos, para diferentes usos que responden a intereses económicos, sociales, territoriales, etc.

Indicadores:

- ✓ Plan de Servicios ecosistémicos (PSE) implementado en las microcuencas de la provincia Rioja.

Metas:

- ✓ Al 2021, tenemos 30% de avance en la implementación de mecanismos para el pago por servicios ambientales, incorporando prácticas como la no quema e incorporación de rastrojos, manejo de regeneración natural del bosque, diques de piedra, de bambú, barreras vivas y muertas entre otras.

Programas y Proyectos:

- ✓ Recuperación y aprovechamiento sostenible de las microcuencas en la provincia Rioja.
- ✓ Programa para manejo integral de microcuencas.

b. Variable de análisis: Aprovechamiento de los bosques

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Promover y ejecutar la reforestación urbana y rural en la provincia.
- ✓ Promover la Recuperación de áreas forestales degradadas de la provincia Rioja.

Lineamientos de Política:

- ✓ Establecer sistemas de rehabilitación y recuperación de áreas degradadas.

Indicadores:

- ✓ Porcentaje de los ríos y quebradas de la provincia están libres de contaminación, por parte de las aguas residuales.

Metas:

- ✓ Al 2021, se han reforestado 60 há en la zona urbana y rural de la provincia Rioja.

Programas y Proyectos:

- ✓ Promover sistemas agroforestales para restaurar y recuperar áreas degradadas en el BPAM, ZPCE Uquihua-Cuchachi, Humedales del Alto Mayo (Santa Elena y Lloros) Naciente del Río Negro, en la provincia Rioja.

- ✓ Realizar la evaluación y monitoreo, que permitan controlar el avance de las actividades que contribuyen al deterioro de los bosques; y tomar decisiones oportunas y adecuadas.
- ✓ Estímulos de gratificación a agricultores que realicen actividades productivas y/o de transformación de productos nativos y/o alternativos (yuca, pijuayo, aguaje, cocona, cacao) además contar con créditos financieros.
- ✓ Desarrollo del manejo forestal y la reforestación; convenios entre la Autoridad Regional Ambiental (ARA) y los gobiernos locales de los distritos de la provincia Rioja.

c.Variable de análisis: Ordenamiento Territorial

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Aplicación de la zonificación ecológica y económica, e implementación del plan de ordenamiento territorial a nivel provincial.

Lineamientos de Política:

- ✓ Promover la conservación de la biodiversidad asegurando la permanencia de los procesos ecológicos naturales de los que dependen y de los servicios ambientales que nos provee.

Indicadores:

- ✓ Número de proyectos de inversión pública articulado al Plan de Ordenamiento Territorial.

Metas:

- ✓ Al 2021, el 100% de proyectos de inversión pública que ejecuta la provincia están articulados al plan de ordenamiento territorial provincial.

Programas y Proyectos:

- ✓ Implementación de modelos de desarrollo territorial sostenible en Núcleos Funcionales con una ocupación adecuada, a través de acuerdos de sujeción compartida, del territorio acorde con la Zonificación Ecológica Económica – ZEE.
- ✓ Programa para Impulsar el desarrollo sostenible del territorio de la provincia Rioja.
- ✓ Creación de áreas naturales protegidas destinadas a la investigación científica.
- ✓ Implementación de los planes de gestión de las ZPCEs.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

d. Variable de análisis: Zonas de recuperación

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Promover el control y vigilancia de las zonas de conservación y recuperación de ecosistemas (ZOCRES).

Lineamientos de Política:

- ✓ Conservación de tierras forestales, de protección ecológica, controlando los procesos de titulación de predios agrícolas, el reconocimiento de centros poblados, zonas de concesiones forestales, pequeña minería y conservación; de acuerdo al marco legal vigente.

Indicadores:

- ✓ Número de ZOCRES inscritos en Registros Públicos
- ✓ Inspecciones multisectoriales programadas.

Metas:

- ✓ Al 2021, son 6 el número de ZOCRES inscritos en Registros Públicos.

Programas y Proyectos:

- ✓ Programa de capacitación en el manejo y uso de la ZEE.
- ✓ Promover el aprovechamiento de zonas con potencial para producción forestal, de la Provincia Rioja.
- ✓ Programa de educación y sensibilización ambiental.

e. Variable de análisis: Recursos sólidos

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Reducir los niveles de contaminación ambiental en agua, suelo y aire en la provincia de Rioja.
- ✓ Promover la gestión de manejo y disposición final de los residuos sólidos.

Lineamientos de Política:

- ✓ Promover la creación de planes integrales de desarrollo en la dotación de servicios y vías de acceso y/o articulación con criterios de sostenibilidad territorial y ambiental.

Indicadores:

- ✓ Porcentaje de Residuos sólidos municipales con disposición final segura a nivel provincial.
- ✓ Número de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Rellenos Sanitarios implementados.
- ✓ N° de ciudades y nodos poblacionales que cuentan con sistemas de manejo integral de residuos sólidos.
- ✓ N° de áreas libres de acumulación de residuos sólidos.

Metas:

- ✓ Al 2021, el 70% de los residuos sólidos municipales gozan de una eficiente disposición final segura.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Programas y Proyectos:

- ✓ Capacitar a los pobladores de zonas urbanas y rurales en la reducción, rehúso y reciclaje y disposición final de residuos sólidos comunes y peligrosos.
- ✓ Capacitar a los docentes y alumnos de instituciones educativas en la reducción, rehúso y reciclaje y disposición final de residuos sólidos escolares.
- ✓ Capacitar a la población y sus organizaciones de base en temas de control y vigilancia sectorial.
- ✓ Incentivar y premiar a las ciudades o centros poblados que manejen adecuadamente sus residuos sólidos.
- ✓ Implementar un sistema integral de manejo de residuos sólidos.

f. Variable de análisis: Institucionalidad

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Promover el funcionamiento eficaz de la CGAL.

Lineamientos de Política:

- ✓ Promover el rol de los sectores públicos y privados en el proceso de inversión y generación de empleo.

Indicadores:

- ✓ Porcentaje de Municipalidades distritales que cuentan con comisiones de gestión ambiental (CGAL) activas.

Metas:

- ✓ Al 2021, el 100% de los gobiernos distritales de la provincia Rioja cuentan con Comisión de Gestión Ambiental Local activa.

Programas y Proyectos:

- ✓ Fortalecimiento de capacidades de los miembros del Comisión de Gestión Ambiental Local de los 09 distritos de la provincia Rioja.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Tabla N° 51: Orden de prioridad de los Objetivos, Políticas, Programas y Proyectos del eje estratégico 06.

Eje Estratégico N° 06					
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE					
Objetivos estratégicos	Indicadores	Línea Base 2010	Fuente Línea Base	Avance 2011	Metas 2021
6.1 Promover el manejo adecuado (sostenible) de las microcuencas ubicadas en la provincia.	Plan de Servicios ecosistémicos (PSE) implementado	0	PMR/GDA2011	0	30%
6.2 Promover y ejecutar la reforestación urbana y rural en la provincia.	N° de Hectáreas reforestadas	0	GDA/MPR - 2012	3.00	60.00
6.3. Aplicación de la zonificación ecológica y económica, e implementación del plan de ordenamiento territorial a nivel provincial.	Número de PIP articulado al POT.	0	GDA/MPR - 2012	1.00	1.00
6.4 Promover el control y vigilancia de las zonas de conservación y recuperación de ecosistemas (ZOCRES).	N° de ZOCRES inscritos en Registros Públicos Inspecciones multisectoriales programadas.	2.00	ARA-GRSM / 2011	2.00	6.00
6.5 Reducir los niveles de contaminación ambiental en agua, suelo y aire en la provincia de Rioja.	Porcentaje de Residuos Sólidos Municipales con Disposición final segura a nivel provincial.	5.00%	MPR, MINSA, Municipalidades distritales	10.00%	70.00%
	Numero de plantas de tratamiento de aguas residuales.	1%	MPR, MINSA, Municipalidades distritales	11%	56%
6.6 Ejecutar el plan integral de Gestión Ambiental de residuos sólidos en todos los distritos.	N° PIGARS implementados	2%	MPR/GDA 2011	1%	60%
6.7 Promover el funcionamiento eficaz de la CGAL	Porcentaje de Municipalidades distritales que cuentan con Comisiones de gestión ambiental (CGAL).	89.00%	Proyecto Ordenamiento Territorial/PEAM/MPR - 2011	100.00%	100.00%
6.8 Promover la inversión en proyectos eco turístico en las áreas naturales protegidas.	N° Proyectos eco turísticos viables.	1.00	Dirección de comercio exterior y turismo.	1.00	5.00

Fuente: Equipo Técnico PEDC-PPbRIET-MPR-2012.



Convenio interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Rioja y el Proyecto Especial Alto Mayo, a través del proyecto "Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en las provincias de Moyobamba y Rioja"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

Tabla N° 52: Orden de prioridad de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Concertado al 2021, establecidos en el PPbR/ET 2013.

Eje estratégico PECD Rioja	Objetivos estratégicos	Orden de prioridad total
Eje N° 2	2.1. Mejora de infraestructura educativa y del rendimiento académico en los niveles de inicial, primaria y secundaria e implementación con materiales y equipos de las áreas de enseñanza.	1°
	2.2. Mejorar el nivel resolutivo de los establecimientos de salud, Combatir las enfermedades metaxénicas y zoonosis (malaria, dengue, etc.)	3°
	2.5. Fortalecer la seguridad ciudadana con participación plena.	7°
Eje N° 4	4.1. Producción agropecuaria mediante el uso de tecnología, con adecuado aprovechamiento a los recursos.	4°
	4.2. Fortalecer las capacidades técnico- productivas de los productores agropecuarios.	9°
	4.3. Consolidar el turismo como eje de desarrollo Económico con participación concertada de organizaciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil.	8°
Eje N° 5	5.1. Articulación vial a los centros de producción rural-urbano	2°
	5.2.. Mejora de los servicios básicos: agua y desagüe en las comunidades del distrito /provincia.	5°
Eje N° 6	6.1. Promover el manejo adecuado (sostenible) de las microcuencas ubicadas en la provincia.	6°
	6.2. Promover y ejecutar la reforestación urbana y rural en la provincia.	10°
	6.3. Aplicación de la zonificación ecológica y económica, e implementación del plan de ordenamiento territorial a nivel provincial.	12°
	6.5.Reducir los niveles de contaminación ambiental en agua , suelo y aire en la provincia de Rioja.	11°

Fuente: Equipo Técnico PEDC-PPbR/ET-MPR-2012



9.1 ENFOQUE DEL MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión debe ser un reflejo de los principios y valores que sustentaron la construcción del plan; en tal virtud, es la institucionalidad que garantizará:

- La continuidad de la ruta del desarrollo, más allá del fin de una gestión gubernamental.
- La acreditación y articulación de los intereses colectivos y la representación de grupos organizados.
- La viabilidad política, económica, social, cultural, ambiental y técnica del desarrollo provincial.
- La participación de la sociedad civil, bien organizada y representada.
- El accionar transparente de los actores del desarrollo, públicos y privados, que generen entornos de confianza.
- La mirada del territorio desde la provincia, cuenca, corredor económico ó la mancomunidad.
- La mejora en la planificación para transitar de lo sectorial a lo territorial.
- La responsabilidad social: “Todos somos actores del desarrollo”. La gestión del riesgo.
- La articulación de procesos en curso vinculados con el desarrollo territorial y de planes territoriales y sectoriales de diferente nivel.

El enfoque se sintetiza como “Gestión del desarrollo provincial orientada al logro de resultados (productos, uso de productos, efectos e impactos) para la mejora sostenible de la calidad de vida de la población, con equidad e inclusión”.

9.2 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN.

Al ser el Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Provincia Rioja 2012 - 2021 un producto participativo, la propuesta para su implementación requiere de un esfuerzo colectivo y de acciones concertadas entre actores institucionales, públicos y privados, de alcance nacional, regional y local. Actores públicos que cumplen con su misión institucional y actores privados que actúan conforme a expectativas empresariales y sociales.

La alineación e integración del que hacer público y privado, en el mediano y largo plazo, logrará para la población provincial condiciones de bienestar, mejorará la democracia, la gobernabilidad y el estado de derecho. Para lograr esta integración, se proponen los siguientes elementos del modelo de gestión:

1. Consejo de Coordinación Local (CCL), como la institución política que delibere y defina en forma vinculante el desarrollo provincial sostenible, basado en la concertación y gestión de los intereses colectivos, públicos y privados. Estableciendo una verdadera representatividad y funciones con un sistema mixto de elección y participación.
2. Gerencia de Planeamiento Estratégico y presupuesto, como ente técnico para diseñar, articular, implementar, monitorear, evaluar y actualizar permanentemente los planes estratégicos de desarrollo concertado.
3. Comisión de gestión ambiental local (CGAL), como plataforma de monitoreo de diferentes actividades que se dan en el territorio considerando el impacto provincial en el ambiente y sus posibles medidas de mitigación para reducir los impactos negativos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

4. Comisión técnica de ZEE y OT para realizar el seguimiento y monitoreo del proceso de implementación del Plan de ordenamiento territorial de la provincia Rioja y la aplicación de la Zonificación Ecológica Económica.

El Consejo de Coordinación Local 2012 – 2014 (CCL), está conformado de acuerdo a ley por el alcalde provincial y los alcaldes distritales; además, con representantes de los grupos de interés (sociedad civil) conformados en torno a los grandes objetivos del desarrollo, propuestos desde los espacios de concertación provincial y distrital.

9.3 IMPLEMENTACIÓN

En el marco de la ejecución de las propuestas del plan estratégico de desarrollo concertado de la provincia Rioja:

5.3.1 El Consejo de Coordinación Local (CCL).

Con el asesoramiento de la Gerencia de Planeamiento Estratégico y presupuesto, gestiona el desarrollo provincial y decide sobre temas previstos en el plan, con énfasis en inversión pública y público-privada; aprueba las políticas concertadas de inversión de impacto provincial; la estrategia de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y retroalimentación del plan.

5.3.2 Gerencia de Planeamiento Estratégico y presupuesto.

Construye pensamiento estratégico, información y propuestas para el desarrollo territorial, la modernización de la institucionalidad pública, las alianzas estratégicas público-privadas, la democracia participativa, la promoción de la organización de sociedad civil y del sector empresarial, la gestión de la inversión de impacto provincial y distrital, y la articulación gubernamental y territorial. Aprovecha oportunidades y prevé amenazas identificadas en escenarios prospectivos y de la mega tendencia mundial.

5.3.3 Comisión de gestión ambiental local (CGAL).

Propone metodologías para generar, promover y fortalecer los mecanismos de participación activa de los actores locales en materia ambiental, para lograr el bienestar y mejor calidad de vida de las personas, ecosistemas y espacios urbanos saludables, fomentando procedimientos y herramientas para la solución de problemas ambientales.

5.3.4 Comisión técnica de ZEE y OT.

Alinea y propone al Consejo de Coordinación Local (CCL) la gestión priorizada de intereses colectivos de alcance provincial. Establece las prioridades en cada objetivo de desarrollo, determinando temas y proyectos estratégicos de impacto provincial. Así como realiza el seguimiento y monitoreo del proceso de implementación del Plan de ordenamiento territorial de la provincia Rioja y la aplicación de la Zonificación Ecológica Económica.

5.3.5 Determinantes básicos del modelo.

Un escenario propicio de implementación exige las condiciones mínimas siguientes:

Cambio profundo en los paradigmas del ejercicio del poder y los liderazgos.

Real voluntad política de los diferentes partidos y organizaciones doctrinarias.

Compromiso y participación ciudadana más organizada, informada y educada.

Financiamiento sostenido en acciones estratégicas.

Marco legal pertinente a la implementación del modelo de gestión.

Alianzas estables entre actores públicos y privados.

Financiamiento para los diferentes componentes del modelo de gestión, a fin de asegurar sostenibilidad en su funcionamiento.



9.4 SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

La ciudadanía exige de manera creciente, por un lado, que las instituciones públicas den muestras fehacientes de su capacidad de usar con eficiencia los recursos públicos que administran. Asimismo, reclama mayor compromiso con el desarrollo y responsabilidad social de las empresas y organizaciones de la sociedad civil. Esto exige diseñar e implementar un sistema de monitoreo y evaluación que nos muestre de manera permanente los avances, resultados y limitaciones en la ejecución de las metas establecidas en el PEDCPR en el corto, mediano y largo plazo.

Monitoreo y evaluación, a los efectos o impactos documentados de los programas y proyectos del plan de desarrollo desde su concepción.

La finalidad del sistema de monitoreo y evaluación, orientado a efectos o impactos, es aprender de los éxitos y fracasos, sacar conclusiones de los errores, mejora continua de los procesos y responder a la ciudadanía con transparencia al efectuar la rendición de cuentas sobre los avances y retrocesos del plan.

5.4.1. OBJETIVOS

Fortalecer y uniformizar procesos operativos por tema, para detectar oportunamente problemas en la ejecución de las grandes metas y aplicar medidas para corregirlos.

Articular armoniosamente la programación y ejecución de las acciones, orientadas a cumplir las metas propuestas.

5.4.2. DISEÑO

El modelo de gestión requiere de la acreditación de “Grupos de Interés por Ejes estratégicos de Desarrollo” de alcance regional y local. En cada tema, el grupo de interés prioriza metas, establece responsabilidades y fija plazos. Para cumplir los acuerdos concertados y el logro de resultados, se implementa la estrategia del monitoreo y evaluación.

Los resultados del monitoreo y evaluación, obligan a los actores involucrados, en relación a los compromisos asumidos por cada uno de ellos.

El monitoreo y evaluación, establece la línea de base correspondiente a cada tema, con sus respectivos indicadores propuestos y aprobados por el CCL. Tendrá componentes participativos y será ejecutado por la Gerencia de planeamiento y presupuesto.

5.4.3. ETAPAS DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo macropropuesto para los grandes temas de intervención del PEDCPR, en relación a medir el logro de metas y cumplimiento de responsabilidades y plazos, requiere de una estrategia de monitoreo y evaluación para cada programa o proyecto de inversión del PEDCPR, recorriendo las siguientes etapas.

a) Idea de proyecto.

Se genera entre los grupos de interés, de los espacios de concertación local, y en los procesos anuales del presupuesto participativo. El expediente del proyecto se formulará en formato SNIP, incluyendo una estrategia de evaluación y monitoreo y estableciendo la metodología para recabar indicadores cuantitativos y cualitativos de impactos. De esta manera, se genera los productos para la sociedad y los grupos de interés, informándoles cada avance del monitoreo de recursos financieros, técnicos y



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIA RIOJA

físicos empleados.

b) Formato SNIP.

Determina con información suficiente, las causas del problema a afrontar, los objetivos de desarrollo por alcanzar, elige la estrategia de intervención, los usos del producto por la población y los grupos de interés que intervendrán. También incorpora el sistema de monitoreo y evaluación, planificando tiempo y asignación de recursos.

c) Implementación del proyecto.

Definidos los efectos e impactos del proyecto y aprobado éste, por el CCL, adquiere grado de obligatorio y vinculante para todos los actores del grupo de interés, donde se inscribe.

d) Evaluación Externa.

El monitoreo y evaluación externa de cada programa o proyecto, es responsabilidad del Gerencia de planeamiento y presupuesto o profesionales que no pertenezcan al sistema de gestión y termina con una evaluación final, con toda la documentación que sustente los resultados del monitoreo.

e) Información y Comunicación.

Es necesario diseñar e implementar un sistema de comunicación e información de los resultados clave del monitoreo y evaluación, dirigido a los grupos de interés y a la sociedad regional en su conjunto. El sistema de comunicación e información forma parte de la estrategia de rendición de cuentas y para mejorar los sistemas de fiscalización y vigilancia ciudadana.

f) Aprendizaje compartido.

Los resultados del monitoreo, en efectos e impactos, proporciona elementos para la toma de decisiones a nivel de la administración pública, regional y local, y en el sector privado, empresas y sociedad civil. En resumen, mejora los criterios para la planificación estratégica de los actores institucionales agrupados en el Modelo de Gestión.

Así, la reflexión en torno a los efectos e impactos logrados, mejora el aprendizaje, actitud de apertura y el posicionamiento claro de los actores.

9.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✓ El presente Plan Estratégico de Desarrollo Concertado está articulado a las políticas Nacionales de Desarrollo.
- ✓ Se ha realizado el diagnóstico general de la provincia con un enfoque participativo, considerando las limitaciones y potencialidades del territorio las mismas que están establecidas los ejes de Desarrollo de la política Ambiental Nacional.
- ✓ Se ha construido la visión concertada que refleja La sostenibilidad del desarrollo de la provincia al 2021, dependerá de las interacciones existentes y fortalecimiento entre los diferentes entes ejecutivos, sectores, organismos descentralizados, sociedad civil organizada, sector privado, sectores vulnerables. En este contexto se plantea las bases de desarrollo consistentes en 6 ejes estratégicos, los mismos que están articulados a los ejes estratégicos regionales y nacionales, dentro de ellos tenemos:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 013 – 2012 - A/MPR

Rioja 06 de Julio del 2012

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Provincia de Rioja en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Mayo del 2012, Acuerdo de Concejo N° 082-2012-CM/MPR; Informe N° 009-2012-GPP/MPR de fecha 09 de mayo presentó la propuesta de Ordenanza Municipal para la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia Rioja, adecuarlo a lo que debe ser un Plan Estratégico Concertado de Desarrollo Local de la Provincia de Rioja, como lo estipulan las Normas de Planificación, así mismo alinearlos a los Objetivos Estratégicos del Plan Bicentenario, lo cual nos va permitir contar con información actualizada, indicadores a ser utilizados en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados con enfoque Territorial y otros Procesos de Planificación que la Entidad así lo requiera para el desarrollo de su jurisdicción y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, Artículos 197° y 199°, debidamente modificados por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional sobre la Descentralización, establece que las Municipalidades incentivan y promueven la participación ciudadana en el desarrollo de su jurisdicción;

Que, según lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Ley de Bases de la Descentralización N° 27680, las que especifican que los Gobiernos regionales y locales se sustentan y rigen por sus presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los mismos que se formulan y ejecutan conforme a ley y en concordancia con los planes de desarrollo concertado en común participación con la sociedad civil organizada y representativa;

Que, el Presupuesto Participativo es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos de la población, teniendo en cuenta los Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado Local Distrital;

Que, los Artículos 7° numeral 2), 102° y 104° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, determinan la definición, composición y funciones del Consejo de Coordinación Local Distrital, que son Órganos de coordinación y concertación para el Plan de Desarrollo Municipal Distrital Concertado y el Presupuesto Participativo Distrital;

Que, el Plan de Desarrollo Municipal Distrital Concertado es un proceso de planeamiento de desarrollo continuo y participativo y es el instrumento de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo regional o local y del presupuesto participativo y el que contiene los acuerdos sobre la Visión de Desarrollo y Objetivos Estratégicos de mediano y largo plazo, en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. Este Plan se evalúa una vez al año y como resultado de dicha evaluación, se reajusta, modifica o ratifica. Por tanto la Visión del Plan de Desarrollo Concertado es única para todas las instituciones públicas y privadas de un ámbito territorial. Los objetivos de desarrollo del PDC involucran en su ejecución a los diversos actores, dependiendo la misión de cada uno de ellos;

Que, la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, establece la necesidad de optimizar el uso de los recursos del Estado mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas relacionadas con las diversas fases del proyecto de inversión, identificándose en primera instancia los problemas planteados por la población a través de los Planes Concertados y Presupuestos Participativos;

Que, mediante Ordenanza N° 003 - 2008 - CM/MPR del 28 de Febrero del 2008, que aprueba la Zonificación Ecológica y Económica de la Cuenca del Alto Mayo - ZEE en lo que corresponde a la Jurisdicción de la Provincia de Rioja, para su aplicabilidad en el territorio de la provincia Rioja.

Que, es necesario contar con la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia Rioja, adecuarlo a lo que debe ser un Plan Estratégico Concertado de Desarrollo Local de la Provincia Rioja, que sea concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), el Plan Estratégico Concertado

1



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOBERANOS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

de Desarrollo Regional de San Martín, para generar sinergias con otros Organismos Nacionales o de Cooperación.

Estando a lo expuesto, y en virtud a lo preceptuado el Artículo 39°, Primer Párrafo, y 40 de la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Provincial de Rioja, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, aprobó, por unanimidad, la siguiente Ordenanza;

ORDENANZA:

QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA RIOJA Y SU ADECUACIÓN A UN PLAN ESTRATÉGICO CONCERTADO DE DESARROLLO LOCAL DE LA PROVINCIA RIOJA 2012 - 2021.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Actualización y adecuación a un Plan Estratégico Concertado de Desarrollo Local de la Provincia Rioja, en los espacios participativos de Planificación concertada;

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER Y AUTORIZAR, al Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados con enfoque territorial 2013, que señala la Ordenanza Municipal N° 003-2012-CM/MPPR de fecha 09 de marzo de 2012 y Resolución de Alcaldía N° 096-2012 A/MPPR; proceder a realizar la Actualización y su adecuación a un Plan Estratégico Concertado de Desarrollo Local de la Provincia Rioja 2012 - 2021, en los espacios participativos de planificación concertada en un plazo de 90 días calendario;

ARTÍCULO TERCERO.- ESTABLECER que los ejes de desarrollo del Plan Estratégico Concertado de Desarrollo Local sea el principal instrumento de trabajo Municipal para la elaboración del Plan Estratégico Institucional y las políticas de gestión correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto y demás órganos de línea, implementar las acciones y procedimientos que garanticen el cumplimiento de la presente ordenanza.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal la publicación y la difusión de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO SEXTO.- La presente norma municipal entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación; quedando derogadas todas las normas anteriores que se opongan a su ejecución.

POR TANTO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



M. Mercedes Torres Chávez
M. MERCEDES TORRES CHÁVEZ
ALCALDESA